BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE MAYO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.137

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

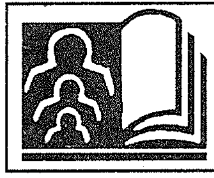
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROCAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 24/4/95, se constituyó la sociedad: Enrique Antonio Echeverz, 12/12/50, LE. 8.550.854, Galileo 2458, 1º; Juan Carlos Echeverz, 30/4/49, LE. 7.651.022, Ruta Panamericana, Acceso Pilar, Pcia. Bs. As.; ambos: empresarios; Enrique Jorge Lucardi, 18/7/44, DNI. 4.444.830, Pilar, Pcia. Bs. As. ruta panamericana, Km 45, Los Lagartos Cantry Club; Carlos Alberto Fangmann 8/8/62, DNI. 16.219.267, E. Costa 2776, Martínez, ambos ingenieros agrónomos, todos: arg. casados; Plazo: 99 años inscrip. RPC; Objeto: asesoramiento económico, administrativo y financiero y estudios en negocios inmobiliarios e inversiones en valores mobiliarios, empresas y sociedades; Administración de toda clase de bienes y empresas de terceros podrá asimismo administrar sus carteras de títulos y acciones y ejercitar todos los derechos que ellas le otorguen; Capital: $ 12.000.-; Presidente: Enrique Antonio Echeverz. Director Titular: Enrique Jorge Lucardi. Síndico: Ricardo Bucolo. Síndico Suplente: Tomas María Aguero. Cierre ejer.: 31/12 c/año. Sede: Montevideo 533, 5to. "A", Capital.

Presidente - Enrique Antonio Echeverz
Nº 13.240

AGROINDUSTRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 764 Lº 110 Tº "A" de S.A., 11/2/92. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9 de agosto de 1993, aumentó el capital social de $ 12.500.- a $ 183.500.-, emitiendo 171.000 acciones ordinarias al portador de un voto cada una, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social.

Apoderada - Beatriz Reinozo
Nº 28.016

AGROPIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 112.201 - Comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/5/94 aprobó el aumento del capital social a la suma de $ 1.000.000.- y reformó el art. 4 del Estatuto Social.

Presidente - Francisco Gaibisso
Nº 28.009

ARAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.Por esc. del 27/4/95, Nº 110, al Fº 335 del Reg. 1347, Cap. Socios: Elita Maribel Allones, arg., nac., 16/2/60, cas., ama de casa DNI 14.120.269; Pedro Leonardo Kozuch, arg., nac., 20/4/54, cas., empresario, L.E. 0.584.855, ambos dom., Austria 2626, 7º A, Cap. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Reg. de Prop. Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de 3º. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Pedro Leonardo Kozuch. Director Suplente: Elita Maribel Allones. Plazo: 99 años. Sede: Gral. Ramón Freire 2262, 7º 15, Cap.

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 28.078

AUXILIAR DE CANALIZACIONES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 11/4/95 se protocolizó el Acta de Asamblea Extaordinaria Nº 1 del 6/3/95 en la que se aumentó el capital social desde $ 12.000 hasta $ 1.000.000 y se modificó el art. 4 del Est. Social

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 28.060

BOSPOR

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Artículo 10, inc. b) 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1530946—, celebrada el 25 de Abril de 1995, se aprobó el cambio de la denominación de la Sociedad a "SERMILIK S.A." y la modificación del Estatuto Social en sus artículos 1º, 4º 5º, 8º, 9º 13º, 16º y 17º, adoptándose los siguientes textos: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina SERMILIK S.A. y es continuadora jurídica, por cambio de denominación, de 'BOSPOR S.A.' Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La sede social podrá ser fijada o mudada, siempre dentro de la jurisdicción del domicilio legal, por decisión de la Asamblea o del Directorio. Artículo Cuarto: El capital social es de Un Millón Doscientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho pesos, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550 (en adelante 'LSC'). Artículo Quinto: Las acciones a emitir en el futuro serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Artículo Octavo: Las acciones ordinarias otorgan a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones y el derecho de acrecer en proporción a sus tenencias, con las excepciones previstas en la legislación aplicable. La Sociedad ofrecerá a sus accionistas la suscripción de acciones que representen aumentos del capital, mediante avisos por tres días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Vencido este plazo sin que se hubiesen suscripto todas las acciones emitidas, y a los efectos del ejercicio del derecho de acrecer, la Sociedad ofrecerá las acciones remanentes a los accionistas que hubiesen ejercido previamente su derecho de preferencia, lo cual hará mediante avisos por un día en los mismos medios indicados precedentemente. Tales accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer dentro de los cinco días siguientes al de la última publicación. Si aún quedasen acciones sin suscribir, el Directorio podrá aceptar cualquier oferta de terceros interesados. Artículo Noveno: Cuando un accionista desee transferir total o parcialmente su tenencia ('El Oferente"), a menos que todos los demás accionistas notifiquen por escrito al Directorio la dispensa en razón de su conformidad con la transferencia en cuestión, se seguirá este procedimiento: a) El Oferente notificará al Directorio la cantidad y numeración de las acciones que ofrece (la 'Oferta') ; b) Dentro del quinto día hábil bancario de recibida tal notificación, el Directorio deberá notificarla a su vez a los otros accionistas. Estos tendrán un plazo de treinta días corridos, a contar desde el día siguiente al del vencimiento del plazo aquí acordado al Directorio, para notificar al Directorio si ejercen su opción de compra preferente (la 'Opción'). Cuando ejercieren la Opción hasta el máximo de su proporción, deberán en el mismo escrito indicar si desean ejercer el derecho de acrecer la Opción y hasta qué cantidad de acciones, para el caso que quedaren aciones no cubiertas por la Opción en proporción a su tenencia; c) Dentro del quinto día hábil bancario de vencido dicho plazo de treinta días corridos, el Directorio informará al Oferente y a los demás accionistas sobre el resultado de la Oferta. Si se hubiese ejercido la Opción, indicará la cantidad de acciones optadas y la numeración de las asignadas a cada optante, tanto por derecho de preferencia como por derecho de acrecer; y d) Si quedaren acciones ofrecidas no cubiertas por la Opción, el Oferente quedará automáticamente autorizado a transferirlas libremente desde la fecha de recepción de la comunicación del Directorio sobre el resultado de su Oferta. El precio de las acciones sobre las cuales se ejerza la Opción será el valor patrimonial proporcional resultante de un Balance Especial cerrado el último día del mes anterior al del mes en que el Oferente notifique su Oferta al Directorio. Dicho Balance Especial será efectuado por una Auditoría independiente, de prestigio, elegida de común acuerdo entre los accionistas y costeado por la Sociedad. Este valor le será abonado al Oferente por el accionista optante, dentro de los noventa días de

notificado el Oferente por el Directorio del resultado de la Oferta ajustado su monto desde la fecha de notificación de la Oferta por el Directorio al Oferente hasta la fecha del efectivo pago, por la variación del Indice de Precios por Mayor Nivel General que informa el Instituto Nacional de Estadística y Censos, u organismo oficial que lo sustituyere, operado entre el mes de cierre del balance especial y el mes anterior al del efectivo pago. Artículo Decimotercero: Esta Sociedad, en uso de la facultad establecida por el Art. 284 LSC, prescinde de la Sindicatura. Artículo Decimosexto: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables y demás documentación requerida por las disposiciones vigentes. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) El cinco por ciento (5 %) hasta alcanzar el veinte (20 %) del capital, para el fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del Directorio; c) el saldo, a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos, o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su aprobación. Artículo Decimoséptimo: Producida la disolución por cualquiera de las causales previstas por la ley, la liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas".

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo
Nº 28.058

BOXLITE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 5/4/95, Reg. 384, Cap. Fed., se reformó el art. 3º del Estatuto: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o el exterior, la siguiente actividad: Servicio de publicidad en la vía pública. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado - Máximo D. Savastano Herten
Nº 28.068

CDR EDICIONES MULTIMEDIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 28/3/1995. 2) Socios: Ernesto Angel Iglesias, arg., casado, nac. 25/11/1946, LE 4.559.086, empresario, dlio. Crámer 1448, Cap. Fed.; Luis Gálvez Santana, español, casado, nac. 24/7/1944, CIPF 5.269.250, empresario, dlio. calle Año 1852 Nº 460, El Palomar, Prov. Bs. As.; Claudio Mario Nadal, arg., casado, nac. 12/1/1951, LE 8.426.258, empresario, dlio. San Lorenzo 639, La Lucila, Prov. Bs. As.; Oscar Alberto Urueña, arg., casado, nac. 24/9/1949, DNI 7.823.872, contador público nacional, dlio. Zapiola 13, San Isidro, Prov. Bs. As.; Gabriela Inés Salem, arg., casada, nac. 27/8/1964, DNI 16.804.236, empresaria, dlio. Federico Lacroze 2270, Cap. Fed.; Gabriel Marcelo Ortiz, arg., divorciado, nac. 20/10/1961, DNI 14.565.744, empresario, dlio. Alegría 427, Haedo, Prov. Bs. As.; Rubens Darío Galante, arg., casado, nac. 15/5/1963, DNI 16.502.790, empresario, dlio. Av. Cabildo 336, 4º piso B, Cap. Fed. y Oscar Ramón Bonilla, arg., casado, nac. 2/5/1947, DNI 7.781.496, abogado, dlio. Remedios de Escalada de San Martín 397, 4º piso A, Haedo, Prov. Bs. As. 3) Denominación: "CDR EDICIONES MULTIMEDIALES S. A.". 4) Domicilio: Manuela Pedraza 2649/65, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Producción: Mediante la producción de software, y otras obras informáticas distintas, similares o análogas, de cualquier tipo. Producción de los medios necesarios para generar, visualizar y reproducir toda información contenida en un medio magnético, óptico o cualquier otro que pudiera reemplazarlos, conocido o por conocerse. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y grabación de soportes magnéticos, ópticos o cualquier otro que pudiera reemplazarlos, conocido o por conocerse, que puedan contener programas, datos, imagen, sonido o similares. También podrá extender su actividad a la fabricación de aparatos reproductores de los soportes que contengan programas, datos, imagen, sonido e información, sus accesorios, repuestos y derivados. Comerciales: Mediante la edición, distribución, venta, representación, comisión o consignación de programas, soportes, matrices y/o todo producto relacionado con la propiedad intelectual y los soportes materiales de las obras que produzca y/o comercialice la sociedad, como así también la importación y exportación de los mismos y las materias primas para su elaboración. También podrá extender su actividad a la importación y comercialización de aparatos reproductores de los soportes que contengan imagen, sonido e información, sus accesorios, repuestos y derivados. Mandatarios de servicios: Mediante la representación, comisión, mandato y prestación de toda clase de servicios. Inversora: Mediante la compraventa, permuta e inversión de toda clase de valores mobiliarios, participación en otras sociedades del país o del extranjero quedando excluida expresamente, las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra normativa que requiera el ahorro del consenso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u, 1 voto por acción. 8) Administración: Directorio de 3 a 10 por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Oscar Alberto Urueña. Vicepresidente: Oscar Ramón Bonilla. Directores: Luis Gálvez Santana y Rubens Darío Galante. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia del primero. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Esc. Nº 29, Fº 82, fecha 28/3/1995. Escrib. Sylvia N. Quincoces, Reg. 892, Cap. Fed.

Apoderada - Nora N. Banda
Nº 27.993

CICCONE CALCOGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad inscripta en el RPC el 19/3/69, Nº 860, Lº 68, Tomo A EN, decidió el 4/4/95 la modificación del inciso d) del Art. 3º del estatuto. "Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industrial gráfica: Consiste en la fabricación de todo tipo de formularios convencionales o especiales, con o sin medidas de seguridad y/o caracteres para su posterior lectura, papel moneda, elaboración de impresos o especies valoradas, billetes o certificados para sorteos o apuestas, fichas para apuestas de casinos, acuñación de moneda metálica, fichas y cospeles, materias primas de la industria gráfica, equipos gráficos, sus repuestos y accesorios. En las elaboraciones precedentemente señaladas que se realicen por cuenta y orden de Bancos Centrales, Ministerios u otros organismos del exterior, nacionales, provinciales o municipales, las mismas se ajustarán a las disposiciones y resoluciones de dichos entes. b) Industrial electrónica: Consistente en la fabricación de equipos o componentes para juegos de azar o entretenimiento, equipos electrónicos de impresión, lectura, procesamiento y teleprocesamiento de datos. Sus repuestos y accesorios. c) comercial: en la importación y exportación, compra, venta, consignación, representación y distribución en el mercado local o en el exterior de los productos indicados en los párrafos anteriores, incluyendo papeles comunes o especiales, productos o artículos de uso en las artes gráficas, tarjetas o fichas plásticas, máquinas o equipos gráficos o para juegos de azar o entretenimiento, sus componentes, equipos electrónicos de impresión, lectura, procesamiento y teleprocesamiento y clasificación de datos, sus repuestos y accesorios y también patentes de invención, licencias, diseños y modelos industriales. d) De Servicios: Consistente en la modificación, lectura y clasificación de documentos, como así también procesamiento de datos para terceros; reparación y mantenimiento de máquinas gráficas, de juegos de azar o entretenimientos, equipos electrónicos de impresión y procesamiento de la información, así como proveer al Estado Nacional, sus dependencias y cualquier otra de sus reparticiones, centralizadas o descentralizadas y mediante los procedimientos de contratación que resulten exigidos en cada caso según la normativa vigente, sistemas de impresión y distribución de pasaportes, cédulas de identidad, Documento Nacional de Identidad y toda otra clase de documento de identidad existente o a crearse en el futuro, comprendiendo estos servicios la afectación de los equipamientos necesarios para el procesamiento de datos, su puesta en marcha y mantenimiento en óptimas condiciones operativas, el diseño, desarrollo, implementación y administración de los sistemas asociados, incluyendo la compatibilidad con sistemas de manejo automático de huellas digitales (AFIS), impresión, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, todo ello según los términos y condiciones del Decreto 1187/93. e) Construcción y/o remodelación de inmuebles propios o de terceros para adecuarlos a los servicios cuya prestación se encuentra comprendida en el objeto de la Sociedad.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 27.990

COMPAÑIA DE EQUIPAMIENTOS PARA CINES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. 1) Osvaldo Luis Vacca, argentino, 7/4/52, DNI 10.133.467, casado, y María Silvina Sarasino de Vaca, argentina, 23/8/65, DNI 17.499.703, casada, ambos comerciantes y domiciliados en Aguado 2260, Boulogne, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 7/4/95, Nº 4, Rº 417. 3) "COMPAÑIA DE EQUIPAMIENTOS PARA CINES S. A.". 4) Sarmiento 938, 6º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, importación y exportación de elementos relacionados con la industria cinematográfica, televisiva y del audio; con la grabación del sonido e imagen para cine, video, audio y cualquier otro medio de comunicación, grabación y reproducción. Prestar asesoramiento, capacitación, servicios y toda clase de operaciones y actividades vinculadas con el cine, video y demás técnicas audiovisuales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio 1 a 7 titulares. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Osvaldo Luis Vacca; Vicepresidente: Pablo Martín Martinak, argentino, 20/9/54, DNI 11.346.649, casado, comerciante. Rawson 3984, Olivos, Pcia. Bs. As. Director Suplente: María Silvina Sarasino de Vacca. 10) 31/3 de cada año.

Escribano - Ernesto José Massun
Nº 13.294

CONSULBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Norberto Colombo, viudo, médico, 14/2/27, LE 5.113.506, Diagonal 74 Nº 1591, P. 1º "A"; Juan Angel Casanova, casado, licenciado en administración, 5/5/41, DNI 5.190.819, calle 38 Nº 706; Norberto Angel Domínguez, casado, arquitecto, 17/8/44, LE 4.636.701, calle 38 Nº 385 1/2; Niguel Angel Vigil, casado, empresario, 4/5/44, DNI 4.634.679, Diagonal 76 Nº 665 y Susana Edith Spector, casada, arquitecta, 7/4/45, DNI 4.957.315, calle 54 Nº 1362, todos argentinos y domiciliados en La Plata, Prov. de Bs. As. 2) 27/4/95. 3) "CONSULBA S. A.". 4) Avda. Callao 257, Piso 1º "B", Capital Federal. 5) Capital: $ 12.000. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Objeto: a) Consultora: Prestar servicios de asistencia profesional y técnica administrativa para la planificación, ejecución, organización y administración de servicios de salud, medio ambiente y seguridad social. b) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. d) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras. 8) Administración: Directorio de uno a nueve miembros, por tres ejercicios. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. 11) Directorio: Presidente: Carlos Norberto Colombo; Director Suplente: Juan Angel Casanova. 12) Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Carlos G. Ballester
Nº 27.991

CONSULMEDEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 25/4/95 se constituye CONSULMEDEM S. A. José Mario Abdon, arg., cas. 1 nup. María de los Angeles Ortigala, nac. 5/4/43, médico, LE 6.902.603, domic. San Isidro 4301, 5º A y Guillermo Roberto Céspedes, arg., viudo 1 nup. Elva Ana Antoniolli, nac. 20/6/41, médico, DNI 6.891.563, domic. Arenales 2463, 4º C. 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina inclusive en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestaciones médicas asistenciales de todo tipo y especie comprendiendo todas las modalidades contenidas en el nomenclador nacional, incluyendo todos los ítems de la medicina laboral (Ley 19.587). b) Comercialización de productos farmacéuticos; de instrumental y aparatología médica. c) Importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos relacionados con el objeto social. d) La Sociedad podrá implementar y explotar sistemas de medicina prepaga: podrá presentarse en licitaciones y concursos, públicos o privados y realizar todo acto de comercio relacionado con el objeto social, efectuando toda clase de actos jurídicos que dieren lugar a la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye. $ 12.000. Direc. 1 a 5, 3 ejercicios. Sind.: prescinde. Ejerc.: 30/6. Pres.: Guillermo Roberto Céspedes. Vice.: José Mario Abdon. Dir. Supl.: Mirta Mabel Pérez Wetzel. Sede: Arenales 2463, 4º C, Capital. Represen. Legal: Presi. y/o Vice, indistintamente.

Escribana - Graciela María Ramírez
Nº 27.987

CORBELLA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2/12/94 se modificaron los arts. 1º, 4º y 16º del Estatuto Social, del siguiente modo: Art. 1º: Bajo la denominación de "CORBELLA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", continúa en vigencia una Sociedad Anónima que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio, puede establecer sucursales, agencias, representaciones o casas de venta en cualquier lugar del país o del extranjero. Art. 4º: El Capital Social es de pesos 110 (ciento diez pesos) y está dividido en 1.100.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y valor pesos 0.0001 cada acción. Las acciones pueden ser ordinarias al portador o preferidas al portador. Estas últimas pueden tener derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias. No tendrán derecho a voto, excepto en caso de no abonarse el dividendo pactado, en cuyo caso gozarán de un voto por acción a partir de la primera asamblea que se realice, derecho que cesará automáticamente una vez abonados todos los dividendos que quedaron impagos. Art. 16º: El ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha deberán confeccionarse los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Autoridad de control Las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Balance General, se destinarán: a) cinco por ciento (5 %), para el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital suscripto. b) A remuneración del Directorio y Síndico, en su caso. c) A dividendos de las acciones preferidas, si se hubieran emitido con prioridad, los acumulativos impagos. d) el saldo disponible, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas al portador, si se hubiesen emitido, y a dividendos de las acciones ordinarias al portador, a Fondo de Reserva Facultativa o de Previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Asimismo la Asamblea procedió a aprobar un texto ordenado del Estatuto Social.

Presidente - Alberto Corbella
Nº 27.984

DECO-CLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Fº 273, Bs. As. 27/4/95, Reg. 19, Cap. Fed. Escrib. Ana I. Montejano. Socios: Claudia María Pistarini, DNI 14.222.069, 34 años, empresaria, domic. Mendoza 2980, 1º "B", Cap. Fed.; Juan Alejandro Mastropietro, LE 4.755.001, 71 años, jubilado, domic. 12 de Octubre 63, Moreno, Pcia. Bs. As.; argentinos, casados y hábiles. Objeto: Compraventa al por mayor y menor, permuta, distribución, consignación, comercialización, tasación y restauración de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y obras de arte; menaje, cristalería y porcelanas; relojería; bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs; joyas, platería y artículos chapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas y perlas; corte, tallado y pulido de piedras preciosas, semipreciosas y cristales; estampa-

do en medallas; cuadros, esculturas y todo tipo de obras de arte. Y en general la compra, venta, distribución, consignación, comercialización, intermediación, de toda clase de mercaderías y materias primas, productos de la industria textil, química, agropecuarios, plástica, electrónica, de computación, audio, video, telefonía, cinematografía, maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos e insumos; explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras, de diseños y modelos industriales y lo relacionado con la propiedad intelectual y con el objeto social. Locación y leasing. Exportación e importación. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general con relación a su objeto. Participación en empresas, sociedades, consorcios y uniones transitorias de empresas, constituidas o a constituirse y cuyo objeto sea correspondiente con el de la Sociedad. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. al portador de v$n 1 c/u. Directorio: Presidente: Claudia M. Pistarini. Dir. Supl.: Juan Alejandro Mastropietro, mandato 3 años. Sindicatura: No se prevé. domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Viamonte 726, 1º "C". Ejercicio social: 30/9.

Escribana - Ana Inés Montejano
Nº 13.292

DUVAL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.602.254, por acta del 25/4/95 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Castelli 207, 7º "B".

Apoderado - H. Colimodio
Nº 28.038

EXPLORAR

S. A. C. I. F.

Escritura: 7/4/95. Socios Ofelia Rafaela Auricchio, casada, médica, nacida el 7-8-1935 DNI 3.330.122, Manuel Ugarte 3039/41; Adolfo Gustavo Saubidet, divorciado, médico, nacido el 20/9/31, LE. 4.804.969, Crámer 2230, P. 5 "A"; María Inés González Martin, soltera, médica, nacida el 5-11-1967, DNI 18.445.264, Manuel Ugarte 3039/41; César Humberto Peruzzotti, casado, médico, nacido el 29/9/1936, L. E 5.607.295, F. D. Roosevelt 2624 P. 3 todos argentinos y de Capital Federal. Domicilio Sede Social 3039/41 Manuel Ugarte Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La realización y comercialización en el territorio nacional, y en el exterior tanto en el ámbito público como en el privado, de todas las prácticas de imagenología médica, en el campo del diagnóstico, tratamiento e investigación, tanto en el terreno de la radiología convencional, estudios especiales, intervencionismo diagnóstico y terapéutico, cardiovascular, neurológico, toracoabdominal y periférico, radiología digital, tomografía computada, ecografía, resonancia magnética nuclear, medicina nuclear y todo otro método de diagnóstico, y tratamiento que aparezca en el futuro así como la compra y venta de muebles e inmuebles y todo lo que sea necesario para la realización de los objetos antedichos. Capital: $ 12.000. Adm. 1 a 3 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz: se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Ofelia Rafaela Auricchio; Dir. Sup.: César Humberto Peruzzotti.

Autorizada - Delia Nidia Oyhanarte
Nº 13.272

FOTOCROMOS RAN

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Publicación del 12-1-95, recibo nro. 0043-00018112. La sociedad comunica su nueva sede social calle Guevara 263/267 de Capital Federal.

Escribana - Vivia Misciowe
Nº 27.976

HANDLEMAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se ha constituido la siguiente sociedad: 1) Socios: a) Matthew Franklin Hilzinger, 35 años, casado, estadounidense, contador público, domiciliado en 500 Kirts Boulevard, Troy, Estado de Michigan, Estados Unidos, Pasaporte estadounidense Nº 024360262; b) Gonzalo Enrique Cáceres, 42 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Basavilbaso 1263, piso 9º "D" Capital Federal, D. N. I. 10.141.059. 2) Constituida el 19/4/95. 3) HANDLEMAN DE ARGENTINA S. A. 4) Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal. 5) Objeto: a) Comerciales: importación, exportación, embalaje, distribución y venta de productos de entretenimientos para el hogar, incluyendo pero no limitándose a cassettes y compaq discs de música, videos, libros y software para computadoras personales; b) De servicios: asistencia a negocios mayoristas en lo que se refiere a la venta de productos de entretenimiento para el hogar; c) De inversión: inversiones en sociedades constituidas o por constituirse, sean nacionales como extranjeras, compra y venta de títulos públicos o privados, otorgamiento de préstamos o de prendas con registro, recepción de préstamos, otorgamiento de garantías en general, fianzas o endosos en garantía, quedando excluidas las actividades de la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 7) Presidente: Gonzalo Enrique Cáceres; Director Suplente: Alejandro José Olivera. Término: 1 ejercicio. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre ejercicio: 30/4; 10) Prescinde de Sindicatura.

Apoderado - Eduardo Enrici
Nº 28.019

HOME OIL INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por esc. Nº 191 27/4/95 constituyó una sociedad anónima. Accionistas: "Home Oil International Ltd." y David Alphonse McCoy, canadiense, Pas. número MA 100535, nac. 2/4/61, cdo., escribano, dom. 3200 324 8th Avenue SW Calgary, Alberta, Canadá. Plazo de duración: 99 años inscripción RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: a) Comerciales: La realización de actividades destinadas a la exploración, explotación, desarrollo, procesamiento, comercialización y compraventa de toda clase de hidrocarburos. b) Financieras: Actividades financieras y vinculadas con su objeto mediante préstamos, aportes a inversiones de capital a particulares, sociedades o entes públicos, mixtos o privados, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales; otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las que requieran el concurso público u otras incluidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración de la Sociedad: Directorio compuesto por entre uno a tres miembros titulares. El término de su elección es de un ejercicio. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente. Cierre ejercicio social 31/12 cada año. Sede social: Av. Córdoba 991, 6º piso, Capital. Directorio: Presidente: Fred Callaway, Vicepresidente: Diego César Bunge, y Director Titular Carlos Jorge Valiente Noailles. Y designar la Sindicatura compuesta por: Síndico Titular: José Francisco Piccinna y Síndico Suplente Juan Carlos Affif.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 28.012

HUECU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 77, Fº 184, Reg. 1403 de Cap. con fecha 27.4.95 se constituyó HUECU S. A. Socios: Juan Martín Della Paolera, arg., soltero, nac. 20.3.72, empresario, DNI. 22.605.304, dom. J. de la Peña 528, Adrogué, pcia. Bs. As.; Inversora Solimen Sociedad Anónima, con dom. en Arenales 970, P. 10. Cap. insc. en el RPC. de la Cdad. de Montevideo R. O. U. el 3.6.88, Nº 176, del Fº 1101 v. L. 2 de Estatutos la soc. tiene dom. en la Rep. O. del Uruguay en Montevideo, e insc. en la IGJ. Nº 206, L. 52. B. de Est. Extranjeros el 12.7.89. Plazo: 99 años a partir de su Insc. en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas o mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso Público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. rep. por 12.000 acciones v/n $ 1 c/a. Dirección: La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado de 1 a 5 por el término de un ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Juan Martín Della Paolera. Director Suplente: Eduardo Horacio Laborde. Cierre de Ejercicio: 31/3 de c/año. Sede Social: Av. Santa Fe 1845, P. 8º, "B", Cap. Presente el Sr. Eduardo Horacio Laborde, arg., soltero, nac. 18.10.67, empresario, DNI. 18.522.402, dom. en Avellaneda 553, Adrogué, Pcia. de Bs. As. Interviene por sí y expresa que viene por la presente a aceptar el cargo de director suplente. Se hace constar que el Sr. Nicolás Armando Labourt, arg., nac. el 27.2.67, soltero, comerciante, DNI. 18.160.667, dom. en Estancia La Fortuna, Cuartel 10º Pcia. de Bs. As. comparece a este acto en su carácter de apoderado de Inversora Solimen Sociedad Anónima, lo que acredita con el Pod. Gral. del 28.4.89, Esc. 27 Esc. J. Clouzet Fernández de Montevideo R. O. del U. con facultades suficientes para este acto.

Escribana - Diana M. de Elías
Nº 13.262

INDUSTRIA SEGHIMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por escritura Nro. 60 pasada al folio Nro. 171, ante la Notaria Adscripta al Registro Nro. 287 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Elisabet Viviana Zeaiter, los socios: José Luis Jais, D. N. I. Nro. 11.293.023, y Liliana Haydée Arostegui D. N. I. Nro.: 10.108.483, ambos domiciliados en la calle Patricios 1174 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; por una observación de la Inspección General de Justicia, se resuelve modificar el Artículo Primero Del Estatuto constituido con fecha 29 de marzo de 1995, según escritura Nro. 46 pasada al folio 125 del Registro de la Escribana de La Plata Ketty S. Roguin de Yutzis en razón de cambiar la denominación de la sociedad (antes "INGENIERO JAIS Y CIA. S. A."). Dicho artículo será del siguiente tenor: "Artículo Primero: Con la denominación de "INDUSTRIA SEGHIMET S. A." constituyen una Sociedad Anónima que tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. El directorio podrá instalar agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier lugar del país y/o del extranjero". Se deja constancia que sigue vigente el resto del articulado.

Notaria - Elisabet V. Zeaiter
Nº 27.972

INGENIERIA DE EQUIPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 23 de setiembre de 1981, número 3046, Libro 94 - Tomo "A" de Sociedades Anónimas; hace saber que por Escritura del 31 de octubre de 1994, al folio 2136 del Registro Notarial 37 de Capital, se protocoliza Asamblea General Extraordinaria del 14 de febrero de 1992, que eleva Capital a Pesos Tres, modificando Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Tres pesos, y se divide en 30.000 acciones ordinarias al portador de $ 0,0001 de valor nominal, cada una y con derecho a un voto. Igualmente prescinde de la sindicatura, modificando los Artículos octavo y noveno, estableciendo que la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 13.284

INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA I. A. F. I. S. A.

Comunica que Asamblea Gral. Extraordinaria del 1/3/95, elevada a escritura pública el 7/4/95, Reg. 42, se resolvió Fijar la sede social fuera del Estatuto, modificando el art. 1º y manteniendo la misma sede social; se resolvió aumentar el capital social de $ 10 a $ 1.000 mediante la capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital por $ 990: se modificó el artículo 4º. Se modificó la integración mínima del Directorio fijándola entre uno y siete: se modificó el art. 8º. También se actualizó la garantía que deben prestar los directores, elevándola a $ 200. Nº Inscripción I. G. J.: 26/4/89 Nº 1965 Libro 106 Tomo A de S. A.

Autorizada - M. Villada
Nº 13.254

INMUEBLES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 29 del 12.4.95. Norberto Esteban Rey, argent., 2.7.63, comerc., soltero, DNI.: 16.892.717, dom.: Olavarría 7139, Del Viso, Pcia. Bs. As. quien concurre por sí y como representante de la sociedad Solfer Garden Sociedad Anónima, con domicilio en la ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, inscripta en la Inspecc. Gral. de Justicia de la Cap. Fed. con fecha 6.4.95, bajo el número 347 del Libro 53 B de Estatutos de Extranjeras. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación, construcción de estructuras o infraestructuras y edificios, su demolición, premoldeado, compra, venta, fraccionamiento, distribución y comercialización de materiales de construcción. Mandataria: el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole en el país y en el exterior. Exportación e importación: la exportación e importación de toda clase de maquinarias y elementos para la construcción, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales en el país y en el exterior. Asesoramiento: mediante estudios, proyectos, dirección, conducción, ejecución, instalación, montaje, mantenimiento, servicios, trabajos o ponencias de obras y construcciones en las áreas civiles, industriales, de arquitectura, urbanismo, mecánica, eléctricas, electrónicas, electromecánicas, navales, terrestres, aéreas, portuarias, viales, ferroviarias y de minería en todas sus categorías salvo aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, arrendamiento o administración de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y su reglamentación. Administración de bienes: mediante la administración de bienes de particulares o de sociedades, ya sean comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Financieras: mediante inversiones a particulares, sociedad y empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, la compraventa de títulos, acciones u otros valores y el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales en la forma permitida por las leyes. La sociedad no realizará las actividades en la Ley 21.526 ni otras que requieran el ahorro público. Capital: Quince mil pesos y se representa por 15.000 accs. de valor un peso por acción. Adm. y Rep.: mínimo uno, máximo cinco por dos años. Presidente y Vicepresidente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno o tres síndicos nombrados por la asamblea, que también deberá elegir igual número de suplentes y por igual término que los titulares por dos ejercicios. Cierre: 28.2 de c/año. Director Titular: Norberto Esteban Rey, Síndico Titular: Eduardo Atilio Galasio, casado, DNI.: 4.529.433, dom.: Belgrano 355 8º Cap. Fed. y Síndico Suplente: Ana María González, soltera, DNI.: 6.219.759, dom.: Pujol 1246 1º "B" Cap. Fed. ambos argentinos, mayores de edad y Contadores Públicos. Sede Social: Belgrano 355 8º piso Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 27.966

INTER BOX'S

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 24/4/95, Alberto Hugo Goumaz, arg., cas., Despachante de Aduana, DNI 17.942.026; Paseo Colón 797 Capital y Silvia Beatriz Arrondo, arg., solt., comerciante, DNI 13.786.555, J. B. Alberdi 483, Capital, 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Co-

mercial: Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Importación y exportación de productos incluidos en el Nomenclador Arancelario de Aduanas. Mandatos, Representaciones y Servicios: todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros, sean o no relativos al objeto social precedente, transportes, viajes, pasajes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y Estatuto. Capital: $ 30.000. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Silvia Beatriz Arrondo Director Suplente: Alberto Hugo Goumaz. 3 ejercicios. Cierre 31/12. Humberto Primero 985, piso 16º Capital.

Escribano - Andrés J. Bello
Nº 28.047

INTERCABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Edicto. 1) Patricio Jorge Horacio Rabuffetti, 36 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 13.081.842, domiciliado en Junín 1095, Cap.; Marcela Silvia Paula Rabuffetti, 37 años, soltera, argentina, museóloga, CI 6.379.663, domiciliada en Conesa 2243 C. F. 2) Abril 24 de 1995. 3) INTERCABLE SRL. 4) Junín 1095 1º Cap. 5) Dedicarse a la a) producción de programas de televisión en general incluyendo publicitarios y educativos. b) comercialización y compraventa de espacios publicitarios en medios de comunicación, incluyendo T. V. abierta y por cable, radio, medios gráficos y cualquier otro medio de comunicación existente o que se creare en el futuro por medios de transmisión físicos o electrónicos. c) Al desarrollo y comercialización a través de medios de comunicación de productos en general. d) A la realización de campañas publicitarias y promociones. e) A la compraventa, importación y exportación de bienes y servicios que fuesen necesarios para el desarrollo de su actividad. f) Ejercer representaciones o negociar tanto en el país como en el exterior. 6) 50 años. 7) $ 1.000 8) y 9) El Sr. Patricio J. H. Rabuffetti. 10) 31 de marzo.

Autorizado - Jorge Marcelo Zambon
Nº 13.306

INVERSORA BOLMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea de fecha 24-2-95, la sociedad INVERSORA BOLMAN S. A. con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay aprobada e inscripta en el Registro Público y General de Comercio: resolvió inscribirse en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina conforme a lo establecido en el art. 118 de la Ley 19.550. Designar al Sr. Juan José Sztraicher, titular de la LE 4.299.738 como representante de INVERSORA BOLMAN S. A. en la República Argentina. Fijar domicilio en la calle Juncal 3130 piso 13 B de Cap. Fed. No asignarle capital. Su estatuto y la mencionada Acta fueron protocolizados por Esc. Púb. Nº 97 pasada al folio 265 por ante el Reg. Not. 592 de Cap. Fed.

Escribano - Enrique Luis Suay
Nº 13.265

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas de LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., que las asambleas extraordinarias celebradas los días 30/12/87 y 30/10/92, resolvieron aumentar el capital social en $ 68,25 y en $ 105.440 respectivamente y modificar el art. 4º del estatuto social el que luego de los aumentos relacionados quedó redactado como sigue: El capital social es de $ 105.520 representado por 105.520 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal en peso cada una. Queda sin efecto el aviso publicado el 3/5/95 que se sustituye por el presente, que modifica el capital social estatutario y la cantidad de acciones que representa.

Presidente - Lorenzo A. Sojo
Nº 28.073

LOS AÑOS LOCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29/7/94, la sociedad resolvió aumentar el capital social a $ 500.000, suscripción e integración, quedando redactado el artículo 4º así: El Capital Social es de $ 500.000 y está representado por quinientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de las cuales 499.999 son acciones clase "A" y 1 acción es clase "B". Las acciones clase "A" tienen derecho a 1 voto por acción y la acción clase "B" tiene derecho a 2 votos por acción. Se protocolizó el 22/3/95, Esc. 138, Registro 978.

Escribano
Nº 28.092

MANDAR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 6542/109 A por A. G. E. del 5/8/94 reforma art. 1º delegando en el directorio la fijación del domicilio. Art. 4º fijando el capital en $ 12.000 y Art. 8º fijando la dirección de 1 a 4 directores con mandato por 2 años.

Presidente - Luis Anibal Althabe
Nº 28.036

MEDICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 17-4-95, se cambió la denominación a "SANICOM S. A." y se aumentó el capital a $ 350.000, reformándose los arts. 1, 5, 9 del Estatuto.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 27.989

MICROEMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 36 del 30/1/95: Socios Rogelio Miguel Rodríguez, casado, nac. el 3/2/30, D. N. I. 5.128.428, domic. en calle 48 Nº 819, La Plata, Pcia. Bs. As.; Omar Nolasco Pérez, casado, nac. el 31/1/39, D. N. I. 6.238.328, domic. en San Martín 3059, Santa Fe, Pcia. Santa Fe; Diógenes Salazar, divorciado, nac. el 11/6/43, L. E. Nº 7.397.644, domic. en Donado 440, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; Félix Antonio D'Angelo, casado, nac. el 8/9/35, D. N. I. 6.011.687, domic. en Dorrego 733, Rosario, Pcia. Santa Fe y Julio Isabelino Guillan, casado, nac. el 2/10/34, L. E. Nº 4.140.045, domic. en Juan Domingo Perón 2629, Capital, todos argentinos y empleados, constituyen: 1) MICROEMPRENDIMIENTOS S. A.; 2) Juan B. Ambrosetti 134, Capital; 3) 10 años a partir de la fecha de inscripción; 4) realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados en dichas actividades. Asimismo encarará obras civiles de cualquier tipo y generación, transporte y distribución de energía eléctrica así como redes en telefonía, construcción e instalación y tendido de toda clase de redes, equipos e instalaciones de todo tipo, construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, pudiendo realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) $ 50.000 representado en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y de $ 10 v/n. c/acción. 6) Administración: el Directorio: 5 a 9 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación: el Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: un síndico titular y un suplente por 3 años; 9) 31/10 de c/año; 10) Directorio Presidente: Rogelio Miguel Rodríguez; Vicepresidente: Omar Nolasco Pérez; Directores Titulares: Diógenes Salazar; Félix Antonio D'Angelo y Julio Isabelino Guillan; Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Fernández Aguirre y Síndico Suplente: Dra. Alicia Guillermina Nigoul.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 28.045

MULTISERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 18/2/92 Nro. 1015, Lº 110, Tº A de S. A. Asamblea Extraordinaria del 27/3/95 resuelve: 1) Ampliar el objeto social: "Instalaciones: Instalación, reparación y mantenimiento de mercaderías y materiales del ramo electromecánico y electrónico, de computación, telecomunicaciones, metalúrgico, maquinarias, herramientas, materias primas, repuestos y afines, tales como anexos de telefonía, radiotelefonía y comunicaciones, equipos de aire acondicionado y frío, bombas hidráulicas y elevadores de todo tipo. Hardware y software para sistemas administrativos y/o de telemática y comunicaciones. Evaluaciones tecnológicas sobre telecomunicaciones satelitales y cualquier otra técnica relacionada con su objeto. Servicios: especialmente los vinculados al mantenimiento integral de edificios, como ser de bombas hidráulicas, ascensores, moblajes, etc. Asimismo se reconoce la facultad de constituir uniones transitorias de empresas y otras formas de colaboración empresaria". 2) Convertir el valor nominal de cada acción a $ 1. 3) Representación legal a cargo del Presidente y Vice en forma indistinta. 4) Facultar a la sociedad a emitir bonos de participación para el personal. En consonancia se modifican arts. 3, 4 y 8 del Estatuto y se crea el 13ro.

Autorizada - Cynthia C. Cañete
Nº 13.308

NET ALARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 26-4-1995, la sociedad modificó el objeto o sea el art. 3º del Estatuto: Tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios de telecomunicaciones, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 27.985

OAKVILLE GRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay resolvió abrir una sucursal en la República Argentina por resolución del Directorio del 8/2/95. Domicilio: Virrey del Pino 1740, 9º B, Capital. Duración: 100 años desde 31/1/90. Objeto: a) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. Sin capital asignado. Adm. y Rep. Legal: A cargo de Roberto Edmundo Andrade.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 28.021

PROVENCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alfredo Lauro Rovira, arg., casado, abogado, nacido el 7/2/45, L. E. 4.449.512, Jorge Raúl Postiglione, arg., nacido el 26/10/52, casado, abogado, D. N. I. 10.661.600, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 2) Fecha del Instrumento de constitución: Constituida el 29/4/95 por Escritura Pública Nº 454 al Folio Nº 2329 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: "PROVENCORP S. A.". 4) Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: (a) producción, ensamble, importación, exportación, compra, venta, distribución o cualquier otro método de comercialización de vehículos y sus partes y componentes. (b) LLevar a cabo representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos y realizar cualquier acto que sea necesario o aconsejable vinculado con las operaciones descriptas en el subinciso (a) anterior. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Alfredo L. Rovira; Director Suplente: Jorge R. Postiglione. 10) Síndico Tit.: Miguel Gesuiti. Síndico Supl.: César Gustavo Ferrante. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso o dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía
Nº 27.973

RODOBENS PRODUCTORA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 94, Fº 253 del 17/4/95, Reg. 1331, C. F. Socios: "Rodobens Administradora e Corretora de Seguros S.C. Ltda.. Domicilio: Av. Murchid Homsi 1275, Parque Residencial Comendador Mancor Daud, São José do Rio Preto, Estado de San Pablo, Rep. Federativa del Brasil; Lucas de Lima Neto, brasilero, edad 39 años; D. N. I. 92.919.559, cas., lic. en administración, domic. Av. Coronel Díaz 2333, 9º piso "A", C. F.; Manuel Meijide Castro, español, edad 46 años, C. I. P. F. 6.009.455, cas., licenciado en administración, domic. Cachimayo 347, 2º, C. F.; Ademir Odoricio, brasilero, edad 28 años; C. I. de Brasil 3.049.929-8, soltero, licenciado en administración, domic. 7 de Setembre 1316, 9º, Uruguaiana, Estado de Rio Grande do Sul, Rep. Federativa del Brasil; Pablo Eugenio Maggio, arg., 37 años, D. N I. 11.877.724, cas., abogado, domic. Corrientes 3100, Bella Vista, Prov. de Bs. As.; Daniel Héctor Saint Jean, arg. 40 años, D. N. I. 11.371.538, cas., abogado, domic. Pilcomayo 760, Bella Vista, Prov. Bs. As.; Gabriel Martín Cassinotti, arg., 24 años, D. N. I. 21.588.377, soltero, estudiante, domic. Av. Belgrano 5518, Wilde, Prov. Bs. As.; Martín Erijimovich, arg., 23 años, D. N. I. 22.278.337, soltero, estudiante, domic. Terrada 4057, C. D. F. Denominación: "RODOBENS PRODUCTORA DE SEGUROS S. A.". Domicilio Legal: Se establece el mismo como domic. especial, art. 256, Ley 19.550, Avenida Santa Fe 873, 4º Piso, C. F. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 1 ejercicio. Representación legal y uso de la firma social: El Preisdente o el Vice-presidente en forma conjunta con 1 Director. Fiscalización: A cargo de 1 Síndico Titular, por 1 ejerc. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Ronald Macedo Torres. Vicepresidente: Manuel Meijide Castro; Directores Titulares: Ademir Odoricio; Pablo Eugenio Maggio; Lucas de Lima Neto; Síndico Titular: Alejandro Ernesto Ciordia. Síndico Suplente: Julio César Oroz. La Sociedad "Rodobens Administradora e Corretora de Seguros S.C. Ltda.", se encuentra inscripta en CGC (MF) bajo el Nº 53.215.653/0001-54. Todos los designados aceptaron sus cargos.

Escribano - Alejandro M. Liporace
Nº 28.055

S. A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

Comunica que por Escritura Nº 201 de fecha cinco de abril de 1995, pasada al Folio 1615, del Registro 1048, Capital Federal, que protocoliza el acta de Asamblea Nº 10 de fecha 3 de abril de 1995, se aumentó el capital social a $ 439.027, y se modificó el art. 4to. del contrato social.

Abogada - Blanca E. Fernández Rey
Nº 28.011

SKI HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto en la IGJ bajo el Nº 13.268, Libro 114, Tomo A de S. A. Bs. As. 27/12/93. Por Asamblea del 23/3/95, que fue elevada a Escrit. 62 del 20/4/95, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, Fº 218, Reg. 402, cambió la denominación social y reformó art. 1º del Estatuto, el que quedó redactado así: Artículo 1: La sociedad constituida bajo la denominación "SKI HOUSE" SOCIEDAD ANONIMA, continuará funcionando en adelante bajo la denominación de "ANA JOSEFINA TAGLE S. A.".

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 13.307

SOBRERUEDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escrit. del 26/4/95, la socia: Mónica Beatriz Rosenthal, vende, cede y transfiere la totalidad de las acciones que posee del Cap. Social a fv. de Angel Bernardo Adler, arg., nac. 27/10/1947, cas., empleado, L. E. 7.605.138, domic. en Pringles 1387, 9º 26, Cap. Daniel Sletean y José Jesús Propato, aceptan como socio a Angel Bernardo Adler. La Sra. Rosenthal renuncia al cargo de Presidente. Designación de nuevo directorio: Presidente: Daniel Sletean. Vicepresidente: José Jesús Propato. Director Suplente: Angel Bernardo Adler.
Escribana - Clara Glagovsky
Nº 28.066

TEXCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 32, Folio 141, del 16-3-95, Registro 1559 de Capital se ha constituido TEXCOM S. A. Socios: TEXCOM S. A. inscripta el 10-3-95, Nº 243, Libro 53, Tomo B, de estatutos de Sociedades Extranjeras, Télex Chile S. A., inscripta el 10-3-95, Nº 242, Libro 53, Tomo b, de Estatutos de Sociedades Extranjeras. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: tendrá por objeto la prestación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de servicios de Telecomunicaciones, excepto radiodifusión. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 11 directores titulares, con mandato por 1 año. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en ausencia del Presidente. Fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Suplente, durarán en sus funciones 1 año. Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: María Gabriela Rodríguez. Síndico Titular: Bernardo Zuzenberg. Síndico Suplente: Carlos Néstor Martínez. Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 1026, 42 piso, of. "H", Capital.
Escribano - Javier T. Vila Sanchez
Nº 28.079

VICTOR V. QUINTIERI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Inscripta el 12 de julio de 1959, número 1659, Folio 191, Libro 62, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; hace saber que por Escritura del 4 de enero de 1995, al Folio 14 del Registro Notarial número 37, de Capital, se protocoliza el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24 de mayo de 1994, que modifica el artículo 7 de los Estatutos, estableciendo de 1 a 6 el número de Directores Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 13.285

WORLD CLASS VIDEO

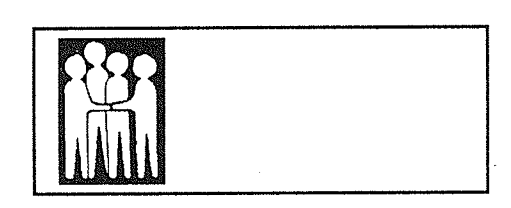
SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Fernández Pérez, 2-3-66, D. N. I. 17.856.941, Sucre 2600, 2º C, Cap., Claudio Jorge Gentile, 5-7-63, D. N. I. 16.730.384, Vergara 873, 5º C, V. López, Pcia. Bs. As. 2) 20-4-95. 3) WORLD CLASS VIDEO S. A. 4) Congreso 1613, P. B. Cap. 5) 12.000. 6) 99 años. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os: a) Comerciales: compra, venta, imp. y exp., rep. y distribución de equipos y servicios de producción para la edición, copiado y grabado de películas p/cine, T. V. y video del hogar. b) Fabricar, arrendar, mds., materiales y maquinarias relativas al montaje, edición o copiado de películas, mantenimiento. 8) Presidente o Vice. 9) 30/3 10) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde sindicatura. Presidente: Pablo F. Pérez. D. Suplente: Claudio J. Gentile.
Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 13.293

YEKSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aroldo Flores, 54 años, L. E. 7.530.460, comerciante, Los Talas 1577, Esteban Echeverría, Susana Ester Lasarte, 51 años, D. N. I. 4.466.136, comerciante, Alvear 352, Bolívar. 2) Escritura del 29/3/95. 3) "YEKSON S. A.". 4) Guido Spano 1183, Capital. 5) Elaboración, transformación, industrialización, procesamiento, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, acopio, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación en todas sus formas y modalidades de productos electrónicos, electrodomésticos, relojería, autopartes, automóviles, textiles, elementos para la construcción, materias primas y componentes para todo tipo de usos. También de bienes muebles, materias primas, mercaderías, productos elaborados, semielaborados y subproductos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Realizar operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) 12.000 representado por acciones de $ 1 c/una. 8) Un Directorio de 3 a 5 titulares. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 28/2 de cada año.
Escribano - Amilcar Luis Blanco
Nº 13.311



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BARI CEIBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 3201, Lº 98 S.R.L. 11/5/93. Instrumento: 18/4/95. Cesión de todas las cuotas de Beatriz Zottola a Alcione Adalberto Da Silva, brasileño, soltero, comerciante, nacido el 6/2/67, DNI. 93.258.904, Cosme Argerich 3858, V. Adelina, Pcia. B.A. Renuncia y aceptación al cargo de gerente de la cedente. Modificación cláusula 4º. Capital: $ 10.000. Gerentes: Ambos socios.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 13.247

BYMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. 121 del 25/4/95, Reg. 726 de Cap. Fed. 2) Socios: Aurora Miró, arg., soltera, comerciante, nacida 18/10/48, domiciliada en J. B. Alberdi 1653, Cap. Fed., L.C. 5.919.142, y Cristina Pilar Ruiz, arg., soltera, comerciante, nacida el 6/9/51, con DNI. 10.127.514, domiciliada en Blanco Encalada 4805, Depto. "15", Cap. Fed. 3) Denominación: BYMED S.R.L. 4) Domicilio: Bolivia 2055, 1º "9", Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: fabricación de tejidos, esterilización, procesamiento, teñidos y tintorería, fraccionamiento y envasado de materias primas y materiales para insumos médicos, clínicos y/o quirúrgicos, descartables o no para equipamientos hospitalarios. 6) Plazo: 90 años. 7) Capital Social: $ 3.000. 8) Adm.: a cargo de uno o más gerentes por el término de duración de la soc., en forma individual e indistinta. Gerente: Cristina Pilar Ruiz. 9) Rep. legal: la gerente. 10) Cierre del ejercicio: 31 diciembre de c/año.
Escribano - Martín Peragallo
Nº 28.008

CENTRO PRINGLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 21 del 20.4.95. Carlos Sadit Pebe, 3.1.36, DNI.: 4.174.504, divorc., comerc., dom.: Virrey del Pino 2790, 2º "P", Cap. Fed.; Antonio José, 26.7.35, DNI.: 4.161.463, casado, comerc., dom.: Pringles 933, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Susana Elena Calero, 21.7.43, DNI.: 4.640.020, casada, médica, Matríc. Nac. 53.538, dom.: Alberti 1170, 8º "B", Cap. Fed. y Jorge Luis Zirulnik, 4.10.52, DNI.: 10.520.171, casado, médico, Matríc. Nac. 53.045, dom.: Cabildo 481, 11º "C", Cap. Fed., todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial y/o administración de institutos de salud mental, sanatorios y clínicas psiquiátricas y psicológicas, consultorios externos, internaciones, tratamientos ambulatorios y hospitales de día, sea en forma directa o mediante el sistema de abono, o prepago de asistencia médica integral de la especialidad o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral y preventiva. Las prestaciones serán atendidas por profesionales con título habilitante. Podrán organizar cursos de enseñanzas, conferencias y toda actividad científica destinada al avance y perfeccionamientos de la ciencia médica. Capital: Pesos Diez Mil. Adm.: la administrac. y representac. legal de la sociedad está a cargo de los socios Antonio José, Susana Elena Calero y Jorge Zirulnik, quienes revestirán el carácter de gerentes con uso de la firma social firmando dos cualesquiera de ellos. Cierre: 31/12 de c/año. Sede Social: Pringles 1337, Cap. Fed.
Autorizado - José Mangone
Nº 27.963

CEPRIM CENTRO MEDICO PRIVADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura Nº 31 y Nº 68 del 1/2/95 y 4/4/95 respectivamente, los sres. Jorge Mario Edgardo Wasserman e Isaac Víctor Sassoon, venden, ceden y transfieren a Jorge Francisco Lowry, arg., licenciado en ciencias económicas, divorciado, nac. el 7/2/53, DNI. 10.859.416, domic. en Costa Rica 756, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y Gustavo Eduardo Domingo, arg., médico, casado, nac. el 22/10/55, DNI. 11.980.080, domic. en Juan Bautista Alberdi 326, 3º "B", Capital, la totalidad de las cuotas sociales que poseen en la sociedad y los cesionarios las adquieren por partes iguales, o sea 5.000 cuotas c/u, quedando como únicos socios gerentes de la sociedad. Inscripción: 22/10/73, Nº 1864, Fº 371, Lº 63 de S.R.L.
Apoderada - María del C. Foulon
Nº 28.046

CONTROLES Y MEDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nelson Luis Benítez Pérez, argentino, 41 años, casado, Químico, DNI. Nº 13.444.282, domiciliado en Vicente López 1378, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Enrique Antonio Capel, argentino, 42 años, casado, Técnico Electrónico, DNI. Nº 10.232.718, domiciliado en Tapalque 4895, Capital Federal; Esteban Víctor Vázquez Mpatas, argentino, 38 años, casado, Empresario, DNI. Nº 11.998.549, domiciliado Dardo Rocha 317, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y Juan Carlos Hidalgo, argentino, 42 años, divorciado, Comerciante, DNI. Nº 10.514.223, domiciliado en Moreno 709, P. 9º "A", Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. 2) 27/4/95. 3) "CONTROLES Y MEDICIONES S.R.L." 4) Muñiz 758, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país las siguientes actividades: a) Realización de negocios de supervisión de carga y descarga de todo tipo de productos, servicios de control de peso, de cantidad y de calidad de mercaderías, peritos tasadores, químicos analistas, servicios de análisis, mediciones, liquidadores de seguros, tasadores y valuadores de bienes muebles e inmuebles de cualquier tipo, de evaluación de daños y pérdidas, implementación de programas de calidad, inspecciones técnicas y actividades comerciales vinculadas con las ya mencionadas. B) Participación y adquisición o posesión de bienes, acciones, bonos y títulos valores emitidos o garantizados por cualquier sociedad constituida o que opere en la República Argentina. C) Servicios conexos al transporte marítimo, fluvial, terrestre y/o aéreo. Agente Marítimo y/o Agente de Transporte Aduanero. Servicios de comercio exterior. D) Fusionamiento, participación, asociación o agrupamiento con otras empresas con objeto similar al de esta sociedad. 6) 10 años. 7) $ 1.000. 8) Socios Gerentes: Nelson Luis Benítez Pérez, Enrique Antonio Capel, Esteban Víctor Vázquez Mpatas y Juan Carlos Hidalgo, con mandato por 10 años. 9) A cargos de dos socios gerentes cualesquiera. 10) 31 de diciembre.
Autorizada - Sandra M. Ortiz
Nº 27.969

COREFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por esc. Nº 39 del 24-4-95, pasada ante el Escrib. de esta Cap., don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 180 del Reg. 114 a su cargo, se protocolizaron los estatutos sociales de la sociedad de responsabilidad limitada francesa "COREFIC", con capital de 1.000.000 de francos franceses, domic. en 967, Chemin Pierre Drevet, 69.300 Caluire, Francia, duración de 99 años a contar del 12-8-82, y que tiene por objeto la carrocería y fabricación, reparación, comercialización, explotación y locación de material de control y de renovación así como la constitución, adquisición y explotación de fondos de comercio o establecimientos de igual naturaleza, por cualquier medio y en general operaciones industriales o comerciales, mobiliarias o inmobiliarias, que puedan relacionarse directa o indirectamente con el objeto social o que puedan facilitar su ampliación o desarrollo; Certificado de vigencia expedido por el Tribunal de Comercio de Lyon, Francia; y poder especial otorgado el 24-2-95, en Lyon, Francia, por el que se resolvió fijar domicilio en la calle Esmeralda 1066, piso 3º, Oficina "I", de esta Cap. Fed., e integrar sociedades argentinas (art. 123 de la Ley 19.550) y designar a los Dres. Joaquín María Torrent y Anastacio García, indistintamente, como representantes de la sociedad en nuestro país.
Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 13.309

DAKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 10/3/95, Nº 1489, 1º 102 S.R.L. Por doc. priv. del 12/4/95 se cambia la denominación social por la de DAKBELL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se reforma art. 1º.
Autorizado - D. Salandin
Nº 13.259

DATAMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: que la sociedad se constituyó por instrumento privado. Socios: Rolando José Beade, argentino, estudiante, soltero, nacido el 14 de enero de 1972, DNI. 22.493.517, con domicilio en Palpa 2321, piso 14, Capital; Myriam Susana Luque, argentina, soltera, estudiante, nacida el 27 de enero de 1966, DNI. 10.085.552, con domicilio en Constitución 2573, "2", Capital; y Ricardo Federico Beade, argentino, soltero, estudiante, nacido el 19 de setiembre de 1974, DNI. 24.170.941, con domicilio en Palpa 2321, piso 14, Capital. Fecha del instrumento: 29/3/95. Denominación Social: DATAMAX S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de la Paz 1043, 4º "A", Capital. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) prestación integral de servicios relacionados con sistemas de información y procesos, computación, diseño gráfico, organización y metodización, mercadotecnia y análisis estadísticos y financieros, gestiones administrativas y todo lo referente a implementación y seguimiento de proyectos; b) explotación de licencias, marcas, sistemas, procesos, programas y/o tecnologías y comercialización e industrialización de partes, productos y/o elementos característicos y/o conexos relacionados con las actividades precedentemente mencionadas; c) gestiones y/o mandatos de terceros, en especial con relación a las actividades precedentemente mencionadas; d) explotación, arriendo, compraventa y/o administración de toda clase de inmuebles; e) financiación de operaciones mediante el otorgamiento u obtención de créditos, compraventa de títulos, acciones y demás valores mobiliarios; y restantes operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 3.000. Gerente: Rolando José Beade. Administración, representación y firma social: a cargo del o los gerentes individual e indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.
Socio Gerente - Rolando José Beade
Nº 28.095

DEYMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Rubén Casal, 42 años, dom. Carlos Berg 3298, Cap. Fed., DNI. 10.533.800 y Graciela Mónica Lafuente, 41 años, dom. Bolivia 2018, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., DNI. 11.032.600, ambos argentinos, casados, comerciantes. Constitución: 11/1/95. Denom.: DEYMA S.R.L. Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 2370, 4º Piso, Of. "24", Cap. Fed. Objeto: Fabricación, reparación y reacondicionamiento de matrices para la industria metalúrgica y de materiales plásticos. Duración: 50 años desde inscripción. Capital Social: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social, los dos socios en forma indistinta, por la duración de la sociedad, en su carácter de gerentes designados en cláusula Sexta. Cierre ejercicio: 28/2 ó 29/2, según el caso.

Autorizado - Vicente Américo Cobelas

Nº 13.289

DROGUERIA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DROGUERIA NORTE S.R.L., hoy DROGUERIA DRONOR S.R.L., inscripta con la primera denominación el 3.1.92 al Nº 49 del libro 95 de S.R.L., hace saber que por escritura Nº 17 del 30.1.92 del registro 493 de Capital, 1) Fernando José Russo vendió a Zulma Noemí Ramona Romano de Cassol, argentina, comerciante, casada, LC. 6.272.165, nacida el 26.9.50, Las Heras 4081, 11º "A", Capital: 2.500 cuotas de $ 0,1 v/u c/u, 2) Eduardo Mauro Cassol vendió a Angel Antonio Santángelo, argentino, casado, comerciante, 24.4.44, DNI. 4.447.719, Rivadavia 4658, Capital: 2.500 cuotas de igual valor; 3) Zulma Noemí Romano de Cassol vendió las 2.500 que en mismo acto adquiría a Juan Alberto Napolitano, argentino, casado, comerciante, 25.1.51, DNI. 8.565.770, Ramón Falcón 1402, 2º, Capital 1650 cuotas y a Angel Antonio Santangelo 850 cuotas; 4) Los socios aumentaron el capital de $ 500 a $ 2.000, en dinero efectivo cuotas de $ 1, modificando la cláusula 4ta. Se integró totalmente y se suscribió así Eduardo Mario Cassol 680 cuotas; Juan Alberto Napolitano 660 y Angel Antonio Santángelo 660 cuotas; y se designaron gerentes a los tres socios, cesando como tal Fernando José Russo. Sede Social: Scalabrini de Ortiz Nº 1020, Capital Federal.

Escribano - Francisco R. Quesada

Nº 13.312

FARMACIA APOTEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA APOTEKA S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modificar el art. 4 y designar nuevos gerentes, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas e integrada por los socios en partes iguales: "Designan Gerentes a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.575, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo J. Rodriguez

Nº 28.101

FARMACIA DEL PASEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA DEL PASEO S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevo gerente, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas e integradas por los socios en partes iguales: "Se designa Gerente a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.576, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.105

FARMACIA GORDILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA GORDILLO S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevos gerentes, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas e integradas por los socios en partes iguales: "Se designa Gerentes a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.616, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.111

FARMACIA GRAN VIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA GRAN VIA S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevo gerente, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas e integradas por los socios en partes iguales: "Se designa Gerentes a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.598, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.100

FARMACIA MICROCENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA MICROCENTRO S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevo gerentes, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscripto e integrado por los socios en partes iguales: "Se designa Gerentes a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.599, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.102

FARMACIA NUEVA ESQUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA NUEVA ESQUINA S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevos gerentes, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas e integradas por los socios en partes iguales: "Se designa Gerentes a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.600, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.104

FARMACIA NUEVA URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA NUEVA URQUIZA S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevos gerentes, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscripto e integrado por los socios en partes iguales: "Se designa Gerente a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.602, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.103

FARMACIA NUEVA VIAMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA NUEVA VIAMONTE S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevo gerente, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas e integradas por los socios en partes iguales: "Se designa Gerente a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". IGJ 10-12-93, Nº 10.601, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.106

FARMACIA O'BRIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA O'BRIEN S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevo gerente, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscripto e integrado por los socios en partes iguales: "Se designa Gerente a Carlos Arroyo y Sofía Fauman". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.603, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.110

FARMACIA RECOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA RECOLETA S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevos gerentes, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscripta e integrada por los socios en partes iguales: "Se designa Gerentes a Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 13-12-93, Nº 10.663, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.112

FARMACIA TAGLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA TAGLE S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevos gerentes, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscripto e integrado por los socios en partes iguales: "Se designa Gerente a Carlos Arroyo y Sofía Fauman". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.604, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.108

FARMACIA VILLA DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2-3-95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nac. 7-1-27, DNI. 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en "FARMACIA VILLA DEL PARQUE S.R.L." renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y designar nuevo gerente, quedando así redactado: Art. 4: Capital: $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u suscripta e integrada por los socios en partes iguales: "Se designa Gerentes Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente". Insc. IGJ 10-12-93, Nº 10.605, Lº 99 S.R.L.

Autorizado - Guillermo Rodríguez

Nº 28.109

FLOORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 151, Fº 182 del 20/4/1995. Ricardo Bernardi, arg., casado, 17/10/1937, comerciante, LE 4.262.423, S. del Estero 15, Martínez. Gisela Cristina Dupin, arg., casada, 9/11/1939, comerciante, LE 6.623.321, S. del Estero 15, Martínez. FLOORS S.R.L. Duración: 30 años contados desde la inscripción en el RPC. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos o subproductos relacionados con la industria de pisos, y sus partes, repuestos y accesorios. II) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta por mayor y menor de mercaderías, frutos, o productos industrializados o no, y en especial artículos de consumo y sus anexos, sin limitación alguna, mandatos, consignaciones, comisiones y representaciones. III) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, compra, venta y negociaciones de toda clase de valores mobiliarios y cualquier otra operación permitida por las leyes, con exclusión de todos aquellos actos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias y Constructoras: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento, loteo, permutas, y/o administración en general de toda clase de muebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. V) Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones y comisiones, mandatos, gestiones de negocios, y administración de bienes en general, y la prestación de servicios de asesoramiento de todo tipo, con exclusión de aquel que en virtud de la materia que trate, esté reservado a profesionales con título habilitante. Exportación e Importación: En general. Capital Social: $ 1.000. La administración y representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Podrán ser reemplazados con o sin causa por la reunión de socios, de lo cual se dejará constancia en el libro de Actas correspondiente. Ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Gerentes: Ricardo Bernardi, Gisela Cristina Dupin.

Autorizada - M. Belén Montes

Nº 28.091

G. & T. FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. el 8/7/92 Nº 6226 Lº 96 de SRL. Por Instrumento Privado del 14/9/9 los Sres. George Brian Grant y Fernando Arturo Tiesi ceden y transfieren, por partes iguales, la totalidad de las cuotas sociales que poseían a los Sres. Jorge Martín Salleras (arg., casado, nacido el 29/4/51, arquitecto, LE 8.573.367, domic. Huergo 331, Cap. Fed.); Carlos Alberto Tiesi (arg., casado, nacido el 11/10/54, arquitecto, DNI 11.451.177, domic. Coronel Díaz 2395, 4º p. "A", Cap. Fed.), Mariano Pedro Salleras (arg., casado, nacido el 30/11/60, arquitecto, DNI 4.391.485, domic. Chenaut 1953, 1º p. "A", Cap. Fed.) y Francisco Raimundo Pérez (arg., casado, nacido el 14/4/46, contador público, DNI 4.543.950, domic. Virrey Arredondo 2260, 1º p. "10", Cap. Fed.), por lo que les corresponde la cantidad de 250 cuotas a cada uno de los cesionarios. Valor cesión: $ 1.000. Domicilio social: Luis María Campos 559, Cap. Fed.

Abogado - Marcos Vernon Dougall

Nº 28.083

GRAFICA UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 26 de abril de 1995. Diego Martín Isolani, casado, de 21 años, DNI 23.552.156, domiciliado en Emilio Solá 5915, departamento 1 Wilde, Pcia. Bs. As.; Jorge Ferrazzuolo, casado de 43 años DNI 10.297.002, domiciliado en Ulrico Schmidel 6088 de Capital Federal, argentino y comerciante: GRAFICA UNION S.R.L. Ulrico Schmidel 6088 Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Imprenta. Capital: $ 1.000. Administración: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30/4.

Autorizado - Diego Martín Isolani

Nº 28.013

GRAN FARMACIA DEL CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrum. Privado del 2/3/95, Cap. Luisa Faerman cedió a Carlos Arroyo, argentino, soltero, nac. 7/1/27, comerciante, DNI 7.018.375, dom. Anchorena 1156, Cap. las 250 cuotas que tenía en GRAN FARMACIA DEL CONGRESO S.R.L., renunciando a su cargo de gerente. Y por este acto han resuelto modif. el art. 4 y asignar nuevo gerente, quedando así redactado: Art. 4: Capital $ 5.000, divid. en 500 cuotas de $ 10 c/u, suscripto e integrado por los socios en partes iguales. Se designa gerente: Carlos Arroyo y Sofía Fauman, actúan indistintamente. Insc. IGJ 10/12/93. Nº 10.607. Lº 99 SRL.

Autorizado - Guillermo Rodriguez

Nº 28.107

GRUAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hugo Emir Escaray, argentino, 51 años, mecánico, DNI 4.631.657, soltero, 807 entre 890 y 891, Quilmes y Juan Roberto Páez, argentino, 39 años, mecánico, DNI 11.667.581, casado, Av. Bergara y La Boca, sin número, Florencio Varela. Constituida el 28/5/95. Domicilio legal: Suipacha 771, 7º G. Objeto: Prestación de servicios, montajes industriales, movimiento de suelos, desmontes, zanjeos, trabajos de canteras y minería, rellenos, nivelaciones, compactaciones de suelos, canalizaciones, construcción de represas y excavaciones en general, y así realización de obras viales. Duración: 5 años. Capital: $ un mil. Cierre ejercicio: 30 de abril. Gerentes: Hugo Emir Escaray. Administración uno o más gerentes por tres ejercicios. Representación legal gerentes indistintamente.

Gerente - Hugo Emir Escaray

Nº 28.040

GUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Esc. 273 Fo. 943 del 27/12/94. Escribana Margarita Crespo Reg. 289 Cap. se constituyó GUT S.R.L. Socios. Martín Dewey, arg. nac. 30/5/67, DNI 18.327.876, soltero, comerciante, Máximo Dewey, arg. nac. 15/11/68, DNI 20.537.312, soltero, comerciante, ambos dom. República Arabe Siria 2986 Cap., Juan Carlos Bruno, arg., nac. 5/1/49, LE 7.642.975, casado, comerciante, dom. Asia 3836, San Justo, Pcia. Bs. As. y Viviana Gabriela Wolf, arg., nac. 19/3/61, casada, DNI 14.923.517, dom Asia 3836, San Justo, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a partir insc. RPC. Objeto: I) Importación y exportación. La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes de vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. II) Industriales. Elaboración, fabricación, procesamiento, fraccionamiento y envasado de productos y materias químicas, bioquímicas, farmacéuticas y de perfumería, como así también la fabricación, armado y/o ensamble de equipos, maquinarias e instrumental bioquímico y médico. Como así también la fabricación y armado de muebles de madera metálicos en módulos, y de otro tipo. III) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación y comercialización, de todos los bienes que integren el objeto industrial, la explotación de marcas y patentes de invención nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, publicitarios, artísticos y literarios. IV) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización, loteos y todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. V) Actividades Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que no requiera concurso público. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Cierre ejercicio: 30/11 c/año. Gerente: Juan Carlos Bruno. Sede social: República Arabe Siria 2986 piso 18º "A" Cap.

Autorizada - S. Martínez

Nº 28.052

INSTITUTO GENERAL BARTOLOME MITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 22, Fº 57, 25/4/95. Constituyen: Susana Stella Maris Kretschmer de White, arg., nac. 4/7/54, docente, DNI 11.345.051. Guillermo Javier White, arg., nac. 15/2/49, empresario, DNI 26.188.028. Ambos cónyuges en segundas nupcias domiciliados en Indalecio Gómez 464, Temperley, provincia de Buenos Aires. Denominación: INSTITUTO GENERAL BARTOLOME MITRE S.R.L. Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: tareas educativas, impartir enseñanza sistemática del nivel inicial, primario, secundario y terciario, dictar cursos de apoyo a materias curriculares, enseñanza de idiomas, computación, talleres de enseñanza práctica, clases de educación física y actividades físicas y recreativas, talleres literarios, científicos, teatrales, artísticos, recreativos, etc., dictar cursos de estudios sociales, económicos, contables, enseñanza de actividades prácticas, estéticas y de ciencias y técnicas auxiliares de la administración, realizar tareas de supervisión y dirección pedagógicas y administrativas vinculadas a la actividad educativa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y podrá suscribir contratos nacionales y/o internacionales en el ámbito de todo el país. Capital: $ 4.000. Administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por los socios Susana Stella Maris Kretschmer de White y Guillermo Javier White, en forma individual o conjunta, quienes revestirán el cargo de gerentes por el término de dos ejercicios, renovables en forma ininterrumpida e ilimitada. Las cuotas sociales quedan limitadas en cuanto a su transmisión al previo derecho a adquirirlas de los demás socios. Cierre ejercicio 31/12. Sede social en Nicasio Oroño 2151, Capital Federal. Gerentes: Susana Stella Maris Kretschmer de White y Guillermo Javier White.

Escribano - Fernando G. Scarso

Nº 28.048

J. R. COCHON Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De la Publicación B. O. Nº 3869 del 7/12/1994 se han producido dos errores: donde dice: Jorge Rubén Cochón de 57 años... debe decir: "Jorge Rubén Cochón de 47 años..."; y donde dice: Alberto Raúl Cochón... D. N. I. Nº 1.272.860, debe decir: "D.N.I. Nº 12.728.620".

Autorizada - Andrea Roxana Faruolo

Nº 28.070

LA ESTRELLA DE PARAGUAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 17/3/95 la Sra. Liliana Graciela Lozano, vende, cede y transfiere 225 cuotas de capital que tiene en "LA ESTRELLA DE PARAGUAY S. R. L." a la Srta. Vanina Mariel Sánchez Lozano. La cedente renuncia al cargo de gerente, se modifica el Art. 4º; Capital; 450 pesos. Vanina Mariel Sánchez Lozano es designada gerente.

Autorizado - Daniel E. Sánchez

Nº 28.082

LA PASTORA DE BARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento del artículo 10 b) de la Ley 19.550, hace saber por el término de un día que por asamblea del 3/3/95 se resolvió la modificación del contrato social por aumento de capital de $ 0,00002 a $ 100.000, mediante la capitalización de los saldos de las Cuentas "Compromiso Irrevocable de Suscripción".

Socio Gerente - Anselmo Horacio Barcia Bermúdez

Nº 28.099

M. B. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad. 1) Juan Carlos Palacio, argentino, casado, comerciante, nacido 20/1/1946, LE 4.541.266; Mirtha Beatriz Bertolo, argentina, casada, comerc., nacida 18/2/1949, LC 6.035.038, ambos domicilio. en Gascón 975 P. 1ro. D, Cap. Fed.; 2) Cont. Priv. 03/3/1995; 3) M. B. P. S. R. L. 4) Sarmiento 3901, Ciudad Buenos Aires; 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada: a) Comercialización y distribución de materiales, insumos, productos para tratamiento y purificación líquidos y fluidos. Asesoramiento, proyectos, instalaciones, y prestación servicios técnicos dichos fines; b) Fabricación, distribución y comercialización matafuegos de todo tipo, cargas y reparaciones; Provisión e instalación sistemas de seguridad industrial y elementos contra fuego; c) Comercialización mercaderías en general, actividad representante, consignataria, mandataria, explotación de marcas y patentes. Importación y Exportación. 6) 20 años a partir fecha inscripción I. G. J. 7) $ 3.000 dividido cuotas $ 10 c/u. 8) administración, representación legal y uso firma social, uno o más gerentes socios o no, actuando en forma y tiempo decidan en su elección. 9) Gerentes: Juan Carlos Palacio y Mirtha Beatriz Bertolo, actuación indistinta, amplias facultades, tiempo indeterminado. 10) Fecha cierre ejercicio 31 enero cada año.

Socio gerente - Juan Carlos Palacio

Nº 13.243

MATRA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Zulema Silvia Brea, arg., 1/11/45, casada, docente, L. C. 5.264.027, Bulnes 1826, 2º "A", Cap. Fed., cedió sus 350 cuotas, a Carlos Enrique Carrega, arg., solt., 27/4/46, comerciante, L. E. 7.768.453, Nicolás Videla 555, Cap. Fed., del capital que le correspondía en "MATRA'S S.R.L.", el capital social se eleva a la suma de $ 1.000 (Pesos mil) por $ 900 de aportes en efectivo realizado Jorge Horacio Carrega $ 600 y Zulema Silvia Brea $ 300; y en virtud de la cesión la señora Zulema Silvia Brea, renuncia al cargo de socia gerente, quedan como socios gerentes: Jorge Horacio Carrega y Carlos Enrique Carrega, con uso de la firma social en forma indistinta, y reforman el siguiente artículo: "Cuarto: Capital Social: El capital social es de mil pesos dividido en mil cuotas de un peso valor nominal, cada una de ellas".

Escribana

Nº 28.056

NOTICIAS GREMIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura del 25-4-95, al Fº 316, Registro 670, se constituyó "NOTICIAS GREMIALES S. R. L.". Socios: Enrique Alfredo Dichiera, 60 años, CIPF. 5.637.684, dom. Av. Corrientes 3978, 12º "E", Cap. Fed.; Azucena de los Angeles Marín, 33 años, DNI 14.526.306, dom. Bulnes 475, 3º "B", Cap. Fed.; Carlos Horacio Chichizola, 32 años, DNI 16.182.208, dom. Hernandarias 110, 10º "2", Cap. Fed. y Héctor Oscar Lontrato, DNI. 13.030.406, dom. Pasco 440, depto. 4, Ramos Mejía, Bs. As., todos casados, argentinos y comerciantes. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en I. G. J. Objeto: 1) Industria editorial y artes gráficas; 2) publicidad: por cualquier medio de difusión, en calles y/o en cualquier otra forma. Capital social: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerentes: Enrique Dichiera y Azucena Marín en forma conjunta, por 5 ejercicios. Sede social: Av. Corrientes 3978, 12º piso, depto. E., Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

Apoderado - Pablo Drucaroff

Nº 27.992

NYLPLUSH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 2 y 11 del 18/1/95 y 16/3/95 respectivamente los socios resolvieron reformar la cláusula primera del contrato social, quedando redactada de la siguiente form: Primera: "La Sociedad girará bajo la denominación de "NYLPLUSH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo ser trasladada y establecer agencias y sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. Se establece el nuevo domicilio social en la calle Chivilcoy 4352, 4º P "B" - Cap. Fed.

Autorizado - Roberto Garibaldi

Nº 28.027

PIZZA CAFE RINGO PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado del 28/4/95. 2) Socios: Juan Adalberto Bonavena, arg., 26/6/44, divorc., comerc., DNI 4.433.143, Alvarez Thomas 592, 4º "A", C. F.; Carlos José Coto, arg., 20/12/35, cas., comerc., LE. 4.167.028, Pueyrredón 556, Piso 13º C. F.; Carlos Fernando Coto, arg., 22/8/72, solt., comerc., DNI 22.873.683, Pueyrredón 556, Piso 13º C. F.; Ana María Filardo, arg., 28/9/52, divorc., comerc., DNI 10.533.006, Juan B. Alberdi 1071, 4º "A" C. F.; Elisa Inés Nieto Vivar, arg., 18/9/51, solt., comerc., L.C. 6.712.565, Alvarez Thomas 592, Piso 4º "A", C. F.; Oscar Juan Pagura, arg., 10/12/41, cas., comerc., L. E. 4.378.061, Montes de Oca 1029, 2º "A", C. F.; Claudio Alvaro Pagura Lotti, arg., 26/7/71, solt., comerc., DNI 22.366.224, Juramento 5348, C. F.; Alberto Zamuner, arg., 26/7/49, cas., comerc., LE. 7.823.067, José A. Cabrera 3334, 5º "D", C. F.; Alicia Antón García, arg., natur., 17/8/59, cas., comerc., DNI 18.717.428, José A. Cabrera 3334, 5º "D", C. F.; Miguel Angel Arcuri, arg., 25/1/48, cas., comerc., LE. 7.607.117, Cachimayo 1463, PB. dto. 3 C.F.; Fernando Gastón Arcuri, arg., 16/1/73, solt., comerc., DNI 23.102.495, Cachimayo 1463, PB. dto. 3 C.F.; Ofelia Taboada, arg., 6/5/33, cas., comerc., LC. 2.974.730, Delgado 826, 13º "A", C. F. y; Daniel Marcelo Reale, arg., 30/8/55, cas., contador público, DNI. 11.644.825, Delgado 826, 1º "F", C. F. 3) Denominación: PIZZA CAFE RINGO PLAZA S. R. L. 4) Domicilio: Av. Alvarez Thomas 592, P. B. unidad 4, Cap. Fed. 5) Objeto: Gastronomía: Explotación del negocio de gastronomía en sus formas de restaurante, confitería, pizzería, bar, casa de lunch y venta de café, té, especias, chocolates, comestibles y bebidas. b) Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, servicios accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. En ambos casos podrá actuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo la sociedad en cumplimiento de sus fines sociales, realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) Duración: 50 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 10.000, dividido en 500 cuotas de $ 20 c/u. 8) Representación legal: estará a cargo de los gerentes, que ocuparán su cargo por el plazo de un año, los que representarán a la sociedad del siguiente modo: 1) Para todos los actos que forman el objeto de la sociedad deberán firmar ambos gerentes; 2) Sólo se requerirá la firma de uno solo de los gerentes indistintamente para los demás actos. Se designan gerentes a Juan Adalberto Bonavena y Carlos José Coto. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Alberto López Coello

Nº 28.077

PREME SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. del 28/4/1995, ante la Escr. Leivar de Palleros adscripta al Reg. 538 de Cap. Fed., Gabriela Lucero, DNI 12.588.217, nac. 18/7/1958, abogada, dom. Bulnes 1973, 3º "A", C. F. y Eduardo Oscar Basile, nac. 15/2/60, DNI 13.909.693, ingeniero agrónomo, dom. Santa Fe 4963, 1º piso C. F., ambos argentinos y casados, constituyeron PREME SUR S. R. L. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: prestación bajo la modalidad de medicina prepaga y cualquier tipo de prestación médico asistencial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 10.000. Dirección y Administración: 2 gerentes en forma conjunta, separada o indistinta, por dos ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 30/4 de c/año. Gerentes: Gabriela Lucero y Eduardo Oscar Basile. Sede social: Av. Santa Fe 4963, 1º piso, Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leiva de Palleros

Nº 13.229

QUALITY PRODUCTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 28/4/95, ante el Reg. 1646, de C. F., se celebró la sig. cesión de cuotas. Ceden: María Angélica Montserrat y Ernesto Christian Firmenich Montserrat a favor de Gonzalo Lionel Salvador, DNI 20.350.859, 12/7/68, diseñador gráfico y María Luz Viviana Firmenich Montserrat, DNI 16.232.848, 5/9/64, analista en sistemas, ambos arg., divorciados y dom. en Belgrano 940, P. 1º 12 de C. F. Precio de la cesión: Mil pesos. Renuncian a sus cargos de gerentes: María Angélica Montserrat y Ernesto Christian Firmenich Montserrat. Nuevo gerente: María Luz Viviana Firmenich Montserrat. Resuelven modificar el art. quinto, fijando el capital social en mil pesos, dividido en mil cuotas de 1 peso c/u. y el art. sexto, quedando la adm. y representación legal a cargo de la socia gerenta María Luz Viviana Firmenich Montserrat por tiempo indeterminado.

Escribana - María Mónica Martín
Nº 13.263

TRANS-URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 20/4/95. Socios: Alicia Irene Bianchi, argentina, casada, c. pública, nacida el 18/4/57, DNI 12.668.245, Miguel Angel Núñez Fernández, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 5/1/51, DNI 92.571.584, ambos domiciliados en Altolaguirre 2352, Cap. Domicilio: Altolaguirre 2352, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Transporte terrestre público y/o privado de pasajeros y/o escolares y/o mercaderías y/o animales y/o cosas muebles, útiles y enseres, mediante vehículos automotores de todo tipo; b) A la compra y/o venta y/o canje de pasajes, excursiones, tours, giras y/o cualquier otra; c) Administración, comercialización y alquiler de vehículos automotores de todo tipo, taxímetros, remises, con chofer o sin chofer, camionetas, camiones, motos y/o cualquier otro; d) Importación y Exportación. Capital: $ 10.000. Adm. y Reg. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes. Ambos socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 28.020

TRANSVERBA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Rodolfo Pironelli, DNI 14.958.495, nac. 16/12/62, Bazurco 2379, Dto. 3 Cap. Fed.; e Isolina Edith Pía, DNI 1.657.502, nac. 27/10/30, José Mármol 584, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, profesores. 2) 19/4/95. 3) TRANSVERBA DE ARGENTINA S.R.L. 4) José Mármol 584, Cap. Fed. 5) a) Representar, administrar, fundar, o adquirir por cualquier otro título legal escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas y laboratorios de investigaciones, a nivel primario, secundario o terciario. b) La venta, representación y/o mandato de cursos para el aprendizaje y/o perfeccionamiento de idiomas, cursos de hotelería, y de cualquier disciplina actual o futura relacionada con dicho objeto, en todas sus formas; como así también ofrecer servicios complementarios que se relacionen en forma directa o indirecta con dicha actividad. c) Reserva y ventas de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. d) Importación y exportación de software. Y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con dicho objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000. 8 y 9) La administración y firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Marcelo Rodolfo Pironelli. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 27.978

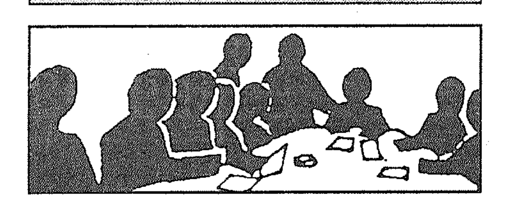
VAZQUEZ AVILA & ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 22/3/95, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Socios: Jorge Alberto Vázquez Avila, argentino, casado, contador público, nacido el 18/12/42, con Documento Nacional de Identidad 5.326.056, domiciliado en Juncal 850, piso 6º, B, Capital Federal; Arturo José Vázquez Avila, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 18/3/66, con Documento Nacional de Identidad 17.640.714, domiciliado en Tapiales 1493, piso 14, B, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, María Lucrecia Cuence, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/6/37, con Documento Nacional de Identidad 3.489.917, 1493, piso 14, B, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Mirna Susana Conde, argentina, casada, comerciante, nacida el 24 de octubre de 1943, con Documento Nacional de Identidad 4.708.082, domiciliada en Jucal 850, piso 6, B, Capital Federal. Denominación: VAZQUEZ AVILA & ASOC. S.R.L. Duración: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o por acuerdos de colaboración con estudios profesionales y firmas de consultores, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: 1) brindar consultoría en sistemas, organización y management, asesorar en la reestructuración de empresas y en la formulación e implementación de proyectos de mejora de la rentabilidad y de reducción de costos; 2) prestar asesoramiento financiero, realizar estudios de evaluación de inversiones y de fusiones y adquisiciones; 3) asistir a directivos y ejecutivos empresarios en el desarrollo e implementación de las mejores soluciones a la problemática de sus negocios; 4) asesorar —con la participación de los profesionales competentes de cada campo— en la constitución de establecimiento de sociedades, organización, procesamiento y análisis de la información contable y de gestión, elaboración de estados contables y, en general, todo asesoramiento de tipo administrativo, impositivo y previsional necesario para una eficaz administración. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 6.000. Sindictura: No se estableció. Representación legal: Socios gerentes. Duración en el cargo: indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Juncal 850, piso 6, B, Capital Federal.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 27.994

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEROS FORTUNA S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 11 horas en Av. Córdoba 950, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 - inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al 33º ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Información respecto del acuerdo celebrado con Krupp Nirosta Export referente a las acciones de Fortinox S. A.
5º) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Pedro J. Heide
e. 5/5 Nº 8554 v. 11/5/95

ARFIN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995, a las 12 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de noviembre de 1994. Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico Titular en exceso de los límites fijados por el art. 261 de dicha ley.
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Elección de 9 (nueve) Directores Titulares y Suplentes, conforme lo previsto en el artículo noveno del Estatuto Social, por el término de 1 (un) año.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de 1 (un) año.

Presidente - Luis A. Crosta
e. 5/5 Nº 27.853 v. 11/5/95

ARROYO PANTANOSO S. A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
Registro Nº A-33.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas en la calle San Martín de Tours 2911, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de los Resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución Directorio y Síndico.
5º) Fijación número directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Presidente - Eduardo R. Menéndez Hume

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

e. 5/5 Nº 27.842 v. 11/5/95

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Ordinaria para el lunes 8 de mayo de 1995 a las 18.00 en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1968, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio Nº 60 del 1º de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994.
2º) Elección de cinco (5) Directores Titulares por dos años, dos (2) Directores Suplentes por dos años, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares por dos años y un (1) Revisor de Cuentas Suplente por dos años.
3º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.

Por la Junta Directiva firmado Eduardo Baca, Director Presidente y Juan Carlos Colonnese Director Secretario.

Gerente General - Hugo Zicari
e. 5/5 Nº 28.032 v. 9/5/95

ASOCIACION INMOBILIARIA DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION INMOBILIARIA DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL mediante acta Nº 54 de fecha 13 de marzo de 1995 llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 1995, para el día 20 de mayo de 1995 a las 9 hs., en la sede de la Asociación Tte. Juan D. Perón 1885, P.B., Cap. Fed., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Autoridades de la Asamblea.
2º) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Organo Revisor de cuentas.
3º) Aprobación de la Memoria y Balance del año 1994.
4º) Consideración de cobrar una cuota de ingreso a los nuevos asociados a partir del mes de julio de 1995.
5º) Elección de dos asociados para firmar el acta.

La Comisión Directiva de la Asociación Inmobiliaria de Edificios de Renta y Horizontal mediante acta Nº 55 de fecha 10 de abril de 1995, llama a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 1995 a las 15 hs., en la sede de la Asociación Tte. Gral. Perón 1885, PB, Cap. Fed., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de autoridades de la Asamblea.
2) Apertura de la Delegación en la Ciudad de Mar del Plata, y designación de coordinador.
3) Elección de dos asociados para firmar el acta.

Tesorero - Diego J. Cerrizuela
e. 5/5 Nº 27.327 v. 5/5/95

"C"

CENTRO COMERCIAL MIÑONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1995 a las 12.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 13.30 en Segunda Convocatoria, en la sede social, Miñones 2439, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aumento del Capital Social —Emisión de Acciones— Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.
5º) Tratamiento del destino que se dará al inmueble adquirido en Junio de 1994 y su correspondiente instrumentación.

Presidente - Enrique Francisco Di Giorno
e. 5/5 Nº 8512 v. 11/5/95

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo día 26 de mayo de 1995 a las 15.30 horas y en caso de fracaso de ésta por falta de quórum en Segunda Convocatoria el mismo día 26 de mayo de 1995 a las 16.30 horas, en el local de la "Asociación Cristiana de Jóvenes" "Salón Auditorium", calle Reconquista Nº 439, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/94. Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
3º) Retribución honorarios Sindicatura.
4º) Consideración renuncia Síndico Titular y Síndico Suplente. Elección Síndico Titular y Suplente hasta finalización mandato.

Presidente - Guillermo D. Laura

NOTA 1: A los efectos de la concurrencia a Asamblea los Sres. Accionistas deberán cumplir, hasta el día 21 de mayo inclusive, con la carga de comunicación prevista por el segundo párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 (t. ord. 1994), y ello tanto en el domicilio legal de la sociedad, calle Lavalle 472, Piso 2º, Of. 201 en días hábiles y en horario de 10 a 12 hs. como en el sector administrativo del "Country" en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. A partir del inicio de la publicación de esta convocatoria podrán retirar de cualquiera de dichos domicilios, ejemplares de la documentación del ejercicio (punto 2º el Orden del Día).

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el local de la celebración a las 14 horas del día 26 de mayo de 1995. A los efectos de la concurrencia a Asamblea por representante rige también el art. 14 del estatuto social

e. 5/5 Nº 27.782 v. 11/5/95

"D"

DIHELA S. A.
Registro Nº 20.376

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 1995, a las 9 horas en la calle Nicasio Oroño 2463, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 y el destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio Art. 261 de la ley 19.550.

Presidente - Juan Carlos J. Abella

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar con no menos de tres días hábiles de anticipación, los títulos o certificados de depósito de acciones para participar en las Asambleas.

e. 5/5 Nº 27.789 v. 11/5/95

"E"

EL CLUB DE LA BUENA VIDA S. A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 22 de mayo de 1995 a las 10 horas en la sede sita en Demaría 4712, piso 1ro. a efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reglamentación del funcionamiento del Directorio y asignación de funciones específicas a sus integrantes como medida relativa a la gestión social.
3º) Requerimiento del Sr. Maglione de la consideración por la Asamblea de la responsabilidad de los directores y síndicos y aprobación de la gestión de los mismos relativos a los ejercicios cerrados al 31/8/90, 31/8/91, 31/8/92, 31/8/93 y 31/8/94.
4º) Caducidad del derecho a considerar la gestión del directorio y la sindicatura por los ejercicios cerrados al 31/8/90, 31/8/91, 31/8/92 y 31/8/93, por no impugnación en término de aquéllas asambleas.
5º) Razones del atraso en la confección de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.

Presidente - Miguel A. Brascó
e. 5/5 Nº 27.917 v. 11/5/95

EL RETO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL RETO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1995 en la calle Maipú 942, 12º piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1990 a 1994 inclusive.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1990 a 1994 inclusive.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
7º) Conversión de acciones nominativas no endosables, en acciones al portador.
8º) Prescindir de la sindicatura.
9º) Reforma de Estatuto Social.

Vicepresidente - Gabril F. Ochoa

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 5/5 Nº 27.861 v. 11/5/95

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de mayo de 1995, a las 19 hs., en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes.

Presidente - Luis Rodríguez
e. 5/5 Nº 27.882 v. 11/5/95

"H"

HANNAH COLLINS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a efectuarse el día 22 de mayo de 1995 a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. Córdoba 859, 15º "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación relativa al inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94, y de los resultados de dicho ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/94.
4º) Elección de Directores y Suplentes, previa fijación de su número.

Buenos Aires, 13 de abril de 1995.
Director - Enrique Víctor Farre
e. 5/5 Nº 27.898 v. 11/5/95

"I"

INSTITUTO CAMBRIDGE DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas en la sede social de la empresa, sita en la calle Tucumán 1483, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 28 de febrero de 1995.
2º) Honorarios al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Rodo
e. 5/5 Nº 27.880 v. 11/5/95

INVERSORA MYSORE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INVERSORA MYSORE S. A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 26 de mayo de 1995, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso. Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración del Directorio, artículo Nº 261, Ley 19.550.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Patricia B. Horan de Seghetti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 5/5 Nº 27.801 v. 11/5/95

"K"

KRITERION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo en Junín 627, Capital Federal a las 18 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 231, inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Enrique Pichón Riviere
e. 5/5 Nº 27.819 v. 11/5/95

"M"

MOURIN S. A. Nº I. G. J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria tardía del ejercicio 1993.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1993 y el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio referida a ambos ejercicios.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico Titular, para ambos ejercicios.
5º) Distribución de utilidades Ejercicio 1993 y Ejercicio 1994.
6º) Elección de los miembros del Directorio y Sindicatura.

Presidente - Héctor Antonio Mourin
e. 5/5 Nº 27.795 v. 11/5/95

"N"

NOBLEX ARGENTINA Sociead Anónima I. G. J. Nº 11.813

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1995 a las 15 horas, en la sede social de la sociedad calle Rawson 977, piso 2do., Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para tratar con el presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término según Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Modificación del artículo décimosegundo del Estatuto Social;
4º) Consideración de la memoria, Reseña Informativa, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos; Balance Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de origen y aplicación de fondos consolidado e Información adicional art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondiente al ejercicio Nro. 35 cerrado el 31 de diciembre de 1994;
5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aplicación de la ganancia acumulada;
6º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994;
7º) Honorarios de los directores y síndicos por sus gestiones, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
8º) Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de los necesarios en función a lo que se resuelva en el punto 2 del Orden del Día.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes para integrar el órgano de fiscalización por un (1) año a computar desde el 1º de enero de 1995;
10º) Designación de auditores externos y de contador certificante para el ejercicio 1995. Se recuerda a los accionistas cursar comunicación de asistencia antes del 10 de mayo de 1995.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Vicepresidente 1ro. - Roberto Armando Pla
e. 5/5 Nº 27.879 v. 11/5/95

"P"

PECORS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria en forma simultánea para el día 22 de mayo de 1995 a las 10.00 horas y a las 11.00 horas respectivamente, en el domicilio social de la calle Uruguay 1025, Piso 3º, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al 21er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Vicepresidente - Pablo Bullrich
e. 5/5 Nº 27.775 v. 11/5/95

PINARES DE CARRASCO S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Insc. Nº 2043, Fº 218, Libro 71, Tomo A, 2/6/1970. Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1995, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 2 años.

Presidente - Luis A. Bonastra
e. 5/5 Nº 13.052 v. 11/5/95

PROMOTORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1995, a las 9.00 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3ro. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y elección de síndicos.
2º) Consideración de documentos según art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 al 31/12/93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio por el término de dos años.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Prescindencia de sindicatura.

Presidente - Oscar G. Nieto
e. 5/5 Nº 8528 v. 11/5/95

PROVINCANJE S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción en I. G. J. Nº 9990 Libro 115 Tomo A. Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa sita en calle Maipú 271 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento y consideración del Acta Acuerdo del 20/10/93 protocolizada por escritura Nº 539 del 4/11/93 por el escribano Germán Gómez Crovetto.
3º) Designación de los Miembros del Comité Ejecutivo previsto en el Art. 13 del Estatuto Social.

Vicepresidente 1º - Néstor Hugo Bonetti

NOTA: Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S. A.

e. 5/5 Nº 13.083 v. 11/5/95

"R"

ROBERTO A. PIERINI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ROBERTO A. PIERINI Y CIA. S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 10 hs. en la sede social, sita en Melincué 2749, Capital Federal. En caso de no contar con el quórum necesario, la mencionada Asamblea se llevará a cabo en el mismo día y lugar, a las 11 hs. Los temas a considerar conforman el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, referidos a ejercicios finalizados el 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
3º) Razones de su tratamiento realizado fuera de término.
4º) Aumento de Capital.
5º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del estatuto social y adecuación a la Ley 19.550.

6º) Elección de directores, y en su caso de Síndico/s. Determinación de su número.
Presidente - Roberto Aquiles Pierini
e. 5/5 Nº 27.813 v. 11/5/95

"S"

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS
Deutscher Krankenverein
INAM Matrícula Nro. 152 CF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1995, a las 18.30 hs. en la Sala de Reuniones del Hospital Alemán, Avda. Pueyrredón 1640, Capital, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que en representación de todos los presentes en la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos del año 1994. Informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas (Art. 37 de los Estatutos) e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de autoridades sociales, Comisión Directiva y Organo de Fiscalización de acuerdo al Art. 29 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Revisor de Cuentas - Martín Dameran

NOTA: Entrada solamente contra presentación del Carnet de Socio y recibo de cuotas que no deben tener mayor antigüedad de marzo de 1995. En el lugar de la Asamblea no se aceptarán pagos de cuotas de socios. El registro de socios con derecho a voto estará a disposición de los socios en la administración de lunes a viernes de 8 a 16 horas.
e. 5/5 Nº 27.844 v. 11/5/95

"T"

TECCOM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1995 a las 15 horas en el domicilio de Paraná 774, 4to. piso "F", Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de los motivos de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94. Afectación de resultados.
4º) Consideración de la gestión de las autoridades sociales y su remuneración.
5º) Elección de la sindicatura.
Presidente - Raúl Consens

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones hasta el día 16 de mayo en el domicilio social, los días hábiles en el horario de 12 a 16 horas.
e. 5/5 Nº 8556 v. 11/5/95

TRANSPORTES SUR NOR
C.I.S.A.
(Reg. 13.213)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1995, a las 16 hs. en Méjico 628, Piso 1º, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/94;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Determinación del número de directores y su elección;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el Acta.
Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Carlos A. Chazarreta
e. 5/5 Nº 13.135 v. 11/5/95

TUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de TUMAN SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 22 de mayo de 1995, a las 8 hs., en la sede social de la sociedad: Tucumán 384, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1994.
4º) Fijación de la garantía a otorgar por los señores Directores.
5º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
6º) Declaración de caducidad por extravío de los títulos Nº 3, 7 y 18, representativos de 13.600 acciones.
Presidente - Guillermo Riveiro
e. 5/5 Nº 27.781 v. 11/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

San Juan y Mena S.R.L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap. avisa que Panificación La Campana S.A. domic. F. Lacroze 3255 Cap. vende a Leonardo Corbo, domic. Tucumán 834 Cap. Elaborac. de prod. de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elab. de pan, etc., elaborac. de masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., calle AV. FEDERICO LACROZE Nº 3255, PB. Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/5 Nº 27.835 v. 11/5/95

"S"

Felipe Stepanenko, Abogado, CSJN Tº 17, Fº 467, con domicilio en Maipú 942, 3er. piso, Capital Federal, avisa por cinco días que WordPerfect. América Latina, Sucursal Argentina, con domicilio legal en Suipacha 1067, 4º piso, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en el mismo domicilio, SUIPACHA 1067, 4º Piso, Cap. Fed., afectado a la comercialización y distribución de software en la Argentina, libre de toda deuda y/o gravamen a Novell de Argentina S.A, con domicilio en Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, transmitiéndole así todos los derechos de propiedad, posesión y domino que sobre lo transferido tenía, con efectos a partir el 31/10/94. Reclamos de ley en Maipú 942, 3er. piso, Capital Federal, de 14 a 18 hs.
e. 5/5 Nº 27.832 v. 11/5/95

Ley 11.867

Cumplimentando los recaudos previstos por la Ley 11.867 BANCO CARLOS PELLEGRINI COOPERATIVO LIMITADO con domicilio ubicado en Almirante Brown 929 de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, hace saber que intenta transferir en concepto de aporte y para la constitución del BANCO BISEL S.A. con domicilio en Mitre 602 de la ciudad de Rosario sus activos y pasivos, con exclusión de aquellos bienes que sean expresamente reservados. Las oposiciones, con los recaudos legales correspondientes, deberán interponerse antes de los diez días siguientes a la última publicación en el domicilio del escribano de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), Dr. Luis María Gatti, con domicilio en Córdoba 1253, Piso 9 Of. 2 y 3 en el horario de 11 a 15 hs., de lunes a viernes. Banco Carlos Pellegrini Cooperativo Limitado
e. 5/5 Nº 27.825 v. 11/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARTHUR D. LITTLE DE ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 18 de abril de 1995, el Directorio de la sociedad Arthur D. Little de Argentina S.A., que fuera registrada en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 7153, Lº 113, Tº A de S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Pedro J. Pick; Vicepresidente: Josep Miguel Roca Sans; Directores Titulares: Roberto Imperatore, Miguel Menegazzo Cané, Samuel Joseph Gallo y Guillermo Walter Klein.
Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 5/5 Nº 27.857 v. 5/5/95

"B"

BARKENS
S. A.
26/8/91 Nº 6302 Lº 109 Tº A. S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 3 de fecha 31/10/94, se aceptaron las renuncias de los señores Mauricio Grimber, Néstor Edgardo Grimber y Juan Guillermo Mediavilla a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente y quedó formalizada la elección de los nuevos Directores: y distribuyéndose los cargos así: Presidente: Leonardo Mario Berelejis, Director Suplente: María Angélica Mediavilla. Se establece Sede Social en Pasaje El Rancho 5242 Capital.
Presidente - Leonardo Mario Berelejis
e. 5/5 Nº 27.850 v. 5/5/95

"C"

CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL

Comunica que por acta de asamblea Gral. Ordinaria del 19/5/94 se elevó el capital social de $ 1.320.000 a la Suma de $ 2.220.000 dentro del quíntuplo, o sea que se incrementó en $ Novecientos mil, mediante la emisión de acciones 630.000 $ en acciones de $ 100 c/una o sea 6300 nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción divididas en tres clases de 2.100 cada una denominadas "A", "B" y "C" y de $ 270000 en 2700 acciones ordinarias de igual característica que las anteriores. (Inscripc. 8/11/90, Nº 8.284, del Libro 108 Tº "A" de S.A.).
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 5/5 Nº 27.867 v. 5/5/95

CASA CORDOBA 1800
S. A.

Por Asamblea Ord. y Acta Directorio del 30/11/94 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Fernando Segundo Mihanovich; Vice: Arnaldo Hugo Percossi.
Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 5/5 Nº 27.794 v. 5/5/95

CASTROL ARGENTINA
S. A.
Exp. nº 458.966

Aumento de Capital. Por Esc. 106 del 6/3/95 Reg. 1444. Cap. Fed., queda aumentando el capital social en la suma de Ochocientos Mil pesos, o sea, desde la cantidad de Doscientos cincuenta Mil pesos a la de Un Millón Cincuenta Mil Pesos." Inscripta El 13/7/78 bajo Nº 2239 Libro 88 Tomo A de SA.
Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
e. 5/5 Nº 13.074 v. 5/5/95

CENTRAL COSTANERA
S. A.

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Central Costanera S.A. ("la Sociedad"), con domicilio en Avda. España 3301, Buenos Aires, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 26 de febrero de 1992, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 13 de marzo de 1993, bajo el número 1854, libro 110, tomo A de sociedades anónimas, con duración hasta el año 2091, por resolución de su asamblea general ordinaria del 5 de abril de 1995 y del directorio del 6 de abril de 1995, resolvió la creación de un programa global y la emisión de obligaciones negociables a corto plazo (plazo de amortización de 30 días hasta un año), no convertibles en acciones, de diferentes clases o series sucesivas, de un monto máximo en circulación de U$S 60.000.000, a ser colocadas por oferta pública o privada, y su cotización o no, en bolsas y mercados de valores del país y del extranjero, en particular la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El plazo máximo de duración del programa es de 3 años, durante el término del cual el directorio podrá efectuar en cualquier momento emisiones y reemisiones dentro del programa global. De acuerdo con el artículo 4º de sus estatutos, la sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque; a la fecha, la actividad principal que desarrolla la sociedad es la producción y comercialización de energía eléctrica. El capital accionario total de la sociedad a la fecha del presente es de $ 134.686.000 representado por 134.686.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, divididas en tres clases. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 1994 es de $ 358.253.147. En junio de 1994 la sociedad emitió obligaciones negociables por un monto de U$S 50.000.000. No existen deudas preferidas o garantizadas.
Autorizada - Mariana Vázquez
e. 5/5 Nº 27.897 v. 5/5/95

COARBRA CONSTRUCCIONES
S. A.
Reg. Pub. Com. IGJ el 6/7/94 Nº 6572
Lº 115 Tº A de Soc. Anónimas

Por As. Gral. Ext. del 28/12/94 se presentó y aceptó renuncia de la Sra. Directora Liliana Iris Maffi, siendo reelecta como Directora Suplente.
Autorizado - Patricio C. Pastor
e. 5/5 Nº 13.129 v. 5/5/95

COMPAL COMPAÑIA DE ALIMENTOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 26/10/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: David Ganly; Vicepresidente: Cesar Pedro Gatti; Directores Titulares: Nicolás Vicente Gallo y Santiago Quirno Bemeberg, Director Suplente: Patricio C. Gatti; Síndico Titular; Héctor E. Filgueira, Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/5 Nº 27.838 v. 5/5/95

COMPAÑIA LOS MANANTIALES DE INVERSIONES AGROPECUARIAS
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 30/11/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Luis Arturo de Montalembert; Vicepresidente: Adolfo Horacio Tassano Viaña; Director Titular: Ricardo Urbano Siri, Síndico Titular: Leonardo Stravatto, Síndico Suplente: Susana Nélida Peña de Alfano, todos por un ejercicio.
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/5 v. 27.841 5/5/95

"G"

GLOBE-CHEM INTERNATIONAL INC.

La sociedad extranjera GLOBE-CHEM INTERNATIONAL INC. resolvió establecer una

sucursal en Buenos Aires, Argentina, dispuso fijar su domicilio en Moreno 1948, piso 4º "B", designar como representante legal a Alfredo M. O'Farrell, argentino, CI 6.693.284, nacido el 17 de octubre de 1952, con domicilio Carlos Pellegrini 887, piso 3º, fijar el 31 de diciembre de cada año como fecha de cierre de ejercicio y otorgar un poder a favor de Jorge D. Suárez por escritura pública Nº 147 del 20 de abril de 1995, pasada al Fº 624, del Registro Notarial 374 de Capital Federal.

Apoderada - Isabela Pucci
e. 5/5 Nº 8535 v. 5/5/95

"I"

INTERNATIONAL MANAGEMENT AND SERVICES
S. A.
I.G.J.: Lº 109 Tº A, Nº 2518

Se hace saber por un día que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 11 de octubre de 1994, el Directorio de INTERNATIONAL MANAGEMENT AND SERVICES S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Cerisoli; Director Suplente: Osvaldo Facundo Costales

Presidente - Luis Alberto Cerisoli
e. 5/5 Nº 13.069 v. 5/5/95

"L"

LA AREQUIPEÑA
S. R. L.

Por escritura Nro. 261, del 20/9/94, por ante el Escribano Eugenio Ben, Registro 22 de Capital Federal, Elizabeth Adaui Mardini de Losovicz, renuncia al cargo de gerente.

Escribana - Edelmira Ringelheim
e. 5/5 Nº 27.821 v. 5/5/95

LA MONUMENTAL
Sociedad, Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 3/95: Planes 10, Triangular y Ganador. Simbolo favorecido 317.

Vicepresidente - Jorge H. Perelman
e. 5/5 Nº 27.871 v. 5/5/95

"M"

MALTERIA SAFAC
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Ordinaria de Accionistas del 30/11/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Norberto Oscar Morita; Directores Titulares: Gerardo García Gorostidi, Diego Eric Wade, Ricardo Urbano Siri, Gerardo F. Barreto y David Ganly; Directores Suplentes: Julio César Tellechea, Leonardo Stravatto, Felipe María Castro Cranwell y Eduardo Gasparri; Síndicos Titulares: Héctor E. Filgueira, Carlos Langbehn y Dr. Ricardo De Lellis; Síndicos Suplentes: Juan C. Pickenhayn, Jorge Asiain y Alejandro Finsterbusch, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/5 Nº 27.837 v. 5/5/95

MASISA ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550 que , conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 11 de abril de 1995, el Directorio de MASISA ARGENTINA S. A. ha quedado constituido como sigue: Presidente: Javier José d'Ornellas; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 5/5 Nº 8533 v. 5/5/95

MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA
S. A. F. M. Y DE M.

Se hace saber por un día que MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA S. A. F. M. Y DE M. ha resuelto por Escritura Pública Nº 146, otorgada el 20 de abril de 1995, pasada al folio 621 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal: a) otorgar un poder bancario a favor de los Sres. José María Alejandro, Ramón Malbrán, Cosme Romano, Ramón Marcelo Agote y Sara Sidi; b) revocar el poder bancario otorgado por Escritura Pública Nº 107, de fecha 16 de marzo de 1993, pasada al folio 448 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, el que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de abril de 1993, bajo el Nº 108 del Libro 79 de Poderes.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 5/5 Nº 8534 v. 5/5/95

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S. A.

Se hace saber: que por reunión de Directorio del 22-2-88, la sociedad ratificó la decisión del 9/12/87 de trasladar la sede social a la calle Montesquieu 384/92, Capital.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 5/5 Nº 13.045 v. 5/5/95

"O"

OJEDA E HIJOS
S. A.

Inscripta al Libro A 114, Nº 3129 el 11/4/94. Comunica que por Acta de Directorio Nº 1 del 6/5/94, resolvió fijar su nueva sede social en Neuquén 1540, Cap. Fed.

Abogado - Guillermo E. Pérez Corrales
e. 5/5 Nº 13.075 v. 5/5/95

"R"

RACERCO
S. A.

Se comunica que por resolución de asamblea extraordinaria de fecha 2/9/1994, se resolvió aceptar la renuncia y elección de directores. Directores renunciantes: Roberto Goldstein, Enrique Goldstein, Norberto Jaime Ramos, Emilio Fedor Ferrari, Antonio José Berczely, Gerardo Obers, Ramón Hugo Lourido, Joao Carlos Callas, Nuevo Directorio: Grupo A Directores Titulares: Roberto Goldstein y Enrique Goldstein. Suplente: Gerardo Obers. Grupo B Directores Titulares: Norberto Jaime Ramos y Emilio Fedor Ferrari. Director Suplente: Ramón Hugo Lourido.

Autorizada - Patricia R. Guardone
e. 5/5 Nº 27.870 v. 5/5/95

RHONE-POULENC RORER ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que RHONE-POULENC RORER ARGENTINA S. A. ha procedido a otorgar poder general amplio, sin facultades de sustituir, a favor del señor Gustavo Acevedo Díaz, protocolizado por Escritura pública Nº 151 del 21 de abril de 1995, pasada al Fº 637 del Registro Notarial 374 de la Capital Federal.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 5/5 Nº 8517 v. 5/5/95

RHONE-POULENC RORER ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que RHONE POULENC RORER ARGENTINA S. A. ha procedido a otorgar poder general, sin facultades de sustituir, y sin revocar poderes, a favor de los señores Gustavo Acevedo Díaz y Victoriano Carlos Goñi, como integrantes del Grupo I, y de los señores Víctor Alejandro Scarpelli y Ricardo Mario Alvarez, como integrantes del Grupo II, protocolizado por Escritura pública Nº 150 del 21 de abril de 1995, pasada al Fº 635 del Registro Notarial 374 de la Capital Federal.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 5/5 Nº 8518 v. 5/5/95

RUBBER - TEX
SRL

Por instrumento privado de fecha 7/3/95, la Dra. Ana María Curci de Sartor, argentina, abogada, casada en primeras nupcias con Roberto Antonio Sartor, nacida el 27/11/43, hija de Francisco Curci y de Guerina Gianese, L. C. 4.730.541, con domicilio en calle San Lorenzo 263, de Villa Regina, Río Negro, renunció a su cargo de Socio Gerente de la sociedad RUBBER - TEX SRL.

Escribana - Marta Julia Macías
e. 5/5 Nº 27.891 v. 5/5/95

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Ordinaria de Accionistas del 24/11/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Eric Wade; Vicepresidente: Nicolás Vicente Gallo; Directores Titulares: Miguel María de Larminat, Santiago Quirno Bemeberg y Federico Sainz de Vicuña; Directores Suplentes: Ricardo Urbano Siri y Felipe María Castro Cranwell; Síndico Titular: Héctor E. Filgueira, Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/5 Nº 27.840 v. 5/5/95

SARCOSAN
S. R. L.

Se avisa que por documento de fecha 28/4/94, se ha producido una cesión de cuotas; por lo cual los Sres. Lucas Ricardo Castro y Ramón Fernández, renuncian a su cargo de Gerentes.

Autorizado - Juan O. Aldao
e. 5/5 Nº 27.810 v. 5/5/95

SEGISMUNDO REICH
S. A.
Registro Nº 8289

Comunica que de acuerdo a las resoluciones tomadas por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7/4/1995 y del Directorio del 10-4-1995, el Directorio y Sindicatura con mandatos hasta el 31-12-1996 han quedado conformados de la siguiente manera: Presidente: Sr. Claudio Pedro Wind; Vicepresidente y Director Gerente: Sr. Oscar Antonio Musante; Director Secretario: Dr. Basilio Clemente Cornejo; Vocales Titulares: Señores Saverio Mattera y Rafael Wind. Directores Suplentes: Sra. Edith Weinberg de Wind y Sr. Carlos Humberto Prieto. Síndico Titular: Dr. Isaac Meites y Síndico Suplente: Dr. Carlos A. Becco.

Presidente - Claudio Pedro Wind
e. 5/5 Nº 27.820 v. 5/5/95

SKI HOUSE
S. A.

Por Asamblea del 23/3/95, que fue elevada a Escrit. 61 20/4/95 Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, Fº 215, Reg. 402, Nombró nuevo Directorio: Presidente Ana Josefina Tagle; Vicepresidente: Bert Hartl y Director Suplente: Cecilia Grandval, con mandato por 3 años.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
e. 5/5 Nº 27.816 v. 5/5/95

"T"

TERRABUSI
SAIC -

NABISCO INVESTMENT
S. A.

FUSION ESTABLECIMIENTO MODELO

Se hace saber por tres días, de conformidad al artículo 83 punto 3) de la Ley 19.550, que Establecimiento Modelo TERRABUSI S. A. I. C. y NABISCO INVESTMENT S. A. han resuelto fusionarse. En virtud de dicha fusión Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. I. C. absorbe a Nabisco Investment S. A.

a) Establecimiento Modelo Terrabusi Sociedad Anónima de Industria y Comercio (absorbente): sede social: San José 1060 Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1930 bajo el nº 29, libro 43 tomo A.

Nabisco Investment S. A. (absorbida): sede social: Av. Corrientes 447, piso 5º Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1994, bajo el nº 2457, libro 114 tomo A.

b) Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. I. como sociedad incorporante, aumentará su capital en $ 356.153.

c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31 de enero de 1995. Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. I. C.: activo $ 220.838.735, pasivo $ 44.100.780, Nabisco Investment S. A.: activo $ 116.814.183, pasivo $ 115.974.905.

d) Establecimiento Modelo Terrabusi Sociedad Anónima de Industria y Comercio, es sociedad absorbente, con domicilio en San José Nº 1060, Buenos Aires.

e) El compromiso previo de fusión se celebró el 27 de marzo de 1995 y las asambleas generales de accionistas que lo aprobaron, fueron en ambas sociedades el 26 de abril de 1995.

Vicepresidente - Jorge D. Ortiz
e. 5/5 Nº 27.818 v. 5/5/95

"W"

WHIRLPOOL ARGENTINA
S. A.

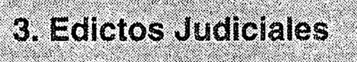
Comunica que por actas de Asamblea de fecha 10 de marzo de 1995 se aceptó la renuncia del Sr. Víctor Carlos Carelli al cargo de director titular de la sociedad, habiendo sido designado en su reemplazo el Sr. Ricardo Gutiérrez Krüsemann; por lo cual el Directorio quedó así integrado: Presidente: Ricardo Gutiérrez Krüsemann Vicepresidente: Paul Daniel Miller; Directores titulares: Hugo Miguel Etchenique; Rodrigo Reyes Etchenique; José Alberto Estenssoro; Gonzalo Sánchez Sorondo y Moira Parga, Directores Suplentes: Víctor Carlos Carelli y Alberto Leopoldo Roque Berton Moreno.

Director - Gonzalo Sánchez Sorondo
e. 5/5 Nº 8541 v. 5/5/95

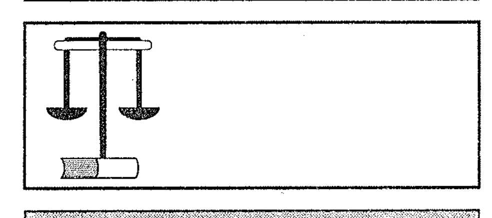
WINNIPEG SECURITIES LIMITED

Se hace saber, que WINNIPEG SECURITIES LIMITED, una compañía debidamente organizada según las leyes de Islas Cayman, autoriza a los Dres. José Néstor Recio y Lucía Hermelo, para que indistintamente, lleven a cabo las gestiones necesarias para registrar a la compañía, sus estatutos, y representantes ante la Inspección General de Justicia, conf. art. 123, Ley Nº 19.550, estableciendo domicilio en Montañeses 1853, piso 7º E, Capital.

Escribano - Julio C. Dhers
e. 5/5 Nº 27.804 v. 5/5/95



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VITO DELL'ERBA y de doña EUGENIA CIRELLI de DELL'ERBA PEREZ.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1995.
José María Pérez, secretario.

El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 21 de 1995.
José María Pérez, secretario.

Hágase saber que donde dice EUGENIA CIRELLI de DELL'ERBA PEREZ debe leerse EUGENIA CIRELLI de DELL'ERBA, habiéndose incluido el apellido Pérez por error.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/4 al 19/4/95.

e. 5/5 Nº 11.745 v. 9/5/95

Nº 45

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Marisa Sorini cita a JORGE ODREGUIN para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento que si no compareciere se designara al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente, en autos: "PICCALUGA DANIEL EDUARDO c/CRUZZETTI MIGUEL s/Sumario". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1994.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 5/5 Nº 27.791 v. 8/5/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, en los autos caratulados: "VEGA MARTINEZ, JOSE BLAS s/Ausencia por desaparición forzada de persona" cita a JOSE BLAS VEGA MARTINEZ, para que en el plazo de sesenta días comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
María Cristina García, secretaria interina.
e. 5/5 Nº 1518 v. 9/5/95

Nº 61

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo interinamente del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, sito en Callao 635, piso 5º, en autos caratulados "SANCHEZ, ENRIQUE DANTE c/TASSI, FELIPE ROMEO VICENTE y Otros s/Nulidad de escrituras públicas", ha ordenado citar por edictos a FELIPE ROMEO VICENTE TASSI corriéndosele traslado de la demanda por el término de 19 días, de acuerdo a la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993... De la demanda instaurada traslado a la demandada por el término de 19 días de conformidad con lo dispuesto por los arts. 338, 158, 344 y conc. del CPPCC... Miguel Gregorio Lemega. Juez interino", y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 5/5 Nº 21.877 v. 9/5/95

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, sito en Lavalle 1212, 4º, Capital Federal a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría a mi cargo en los autos "DE LEON DE MALTEZ GLORIA BEATRIZ c/MALTEZ OSCAR DOMINGO s/Divorcio vincular" (Expd. 57.411/93) ha dispuesto mediante resolución del 27 de marzo de 1995 emplazar a OSCAR DOMINGO MALTEZ para que dentro de los quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Este edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 5/5 Nº 13.037 v. 8/5/95

Nº 79

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, cita y emplaza a herederos de VICENTE ROTUNDO para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos "RICCIO, JOSE JUAN y Otros c/ROTUNDO VICENTE y Otra s/Ejecución hipotecaria", quedando intimados de pago y citación de remate por la suma U$S 7.800 en concepto de capital con más la del 30 % para responder a intereses y costas, con el plazo de cinco días para oponer las excepciones que correspondan a derecho y constituir domicilio en el radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de designar el Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 5/5 Nº 13.108 v. 8/5/95

Nº 86

Juzgado Civil Nº 86 notifica a RODOLFO ENRIQUE GOMEZ que en autos "MANZINI ALICIA MIRTA y GOMEZ RODOLFO ENRIQUE s/Divorcio, art. 67 bis" se ha resuelto: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1994. Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia dictada en autos, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a RODOLFO ENRIQUE GOMEZ y a ALICIA MIRTA MANZINI, con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. Víctor R. Carrasco Quintana. Juez". y "//nos Aires, abril 5 de 1995. A los fines de la notificación de la resolución de fs. 14 al demandado por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en 'La Razón'. Víctor R. Carrasco Quintana. Juez".
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 5/5 Nº 13.117 v. 8/5/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica en los autos "RAGO, GRACIELA NOEMI s/Ausencia por desaparición forzosa", cita y emplaza a GRACIELA NOEMI RAGO, para que se presente dentro del plazo de sesenta días días corridos desde la última publicación, a tomar la intervención que le corresponda. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Ricardo Busto, secretario.
e. 5/5 Nº 1499 v. 9/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardini, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, cita al demandado DANIEL CESAR SISTERNA, para que dentro de cinco días por sí o por apoderado se presente a estar en juicio en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/SISTERNA, DANIEL CESAR s/Ejecutivo" (Exp. Nº 52.709), bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 27 de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 13.132 v. 8/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de la Capital Federal, cita al demandado CARLOS ENRIQUE FAMULARO, para que dentro de cinco días por sí o por apoderado se presente a estar en juicio en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/FAMULARO, CARLOS ENRIQUE s/Ejecutivo" (Exp. Nº 55.671), bajo apercibimiento de nombrarse del Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 30 de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 5/5 Nº 13.130 v. 8/5/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por tres días a los Sres. GRACIELA HILDA HEINRICH de OLIVERIO y CARLOS EDUARDO OLIVERIO, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HEINRICH DE OLIVERIO, GRACIELA HILDA y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes, para que la represente. Publíquese por dos días. Eduardo Favier Dubois (h.).
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 5/5 Nº 13.059 v. 8/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos "VISMARA ALBERTO L. c/LANDA GONZALO y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados Sres. GONZALO LANDA y LUIS LANDA, a fin de que en el término de 5 días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/5 Nº 13.133 v. 8/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. RAUL ANTONIO FERRO, para que comparezca a estar a derecho en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERRO, RAUL ANTONIO s/Ejecución Prendaria", dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese en Boletín Oficial por (2) días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/5 Nº 13.131 v. 8/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

El Juzgado Nacional de Instrucción Nº 18 de Capital Federal cita y emplaza a MARIA CRISTINA DE LOS RIOS, quien se identifica con D.N.I. 5.741.690 a comparecer en la causa Nº 37.037 que tramita por ante la Secretaría Nº 156, a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, a presentarse a estar a derecho dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de ser decretada su rebeldía y ordenarse su captura. Secretaría 156.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1995.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
e. 5/5 Nº 1544 v. 5/5/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en Bv. Oroño 940, Secretaría A, cita y emplaza a ROBERTO JOSE MARIA SCOPETTA (L.E. 6117797) y a MERCEDES MARIA MARTELLI DE SCOPETTA (L.C. 4098921) a que comparezcan ante este tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, fijándose fecha de audiencia para el día 20 de abril a las 9,00 y 9,30 hs., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar las capturas en caso de incomparecencia.
Rosario, 5 de abril de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 5/5 Nº 1520 v. 11/5/95

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

Por disposición del Señor Juez Federal con competencia electoral en Tucumán, Dr. Don Jorge Raúl Parache, se notifica a la Sra. DEL LONGO, LAURA MARGARITA; M.I. Nº 10.221.101, que el Señor Procurador Fiscal le ha iniciado demanda en los términos de la ley 23.059 y su Decreto Reglamentario 3213/84 en los autos caratulados: "PROCURADOR FISCAL ELECTORAL c/DEL LONGO, LAURA MARGARITA s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos". Expte Nº 979/95. Fdo.: Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral en Tucumán.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 5/5 Nº 1521 v. 5/5/95

Por disposición del Señor Federal con competencia electoral en Tucumán, Dr. Don Jorge Raúl Parache, se notifica a la Sra. KANG, NA NA; M.I. Nº 18.689.851 que el Señor Procurador Fiscal le ha iniciado demanda en los términos de la ley 23.059 y su Decreto Reglamentario 3213/84 en los autos caratulados: "PROCURADOR FISCAL ELECTORAL c/KANG, NA NA s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos". Expte Nº 979/95. Fdo.: Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral en Tucumán.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 5/5 Nº 1524 v. 5/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, comunica por el término de Cinco días que se decretó la quiebra de JUCAR S.R.L. Síndico: Cont. Enrique Battellini, domiciliado en Av. Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 23 de junio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 1 de setiembre de 1995 y 25 de setiembre de 1995 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 11 de octubre de 1995.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/5 Nº 1500 v. 11/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 7, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "YOGURVITE S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de octubre de 1988, bajo el Nro. 6322 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede en Florida 386, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1995. El Síndico deberá presentar los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1995, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 12 de octubre de 1995, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/5 Nº 1501 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por un día en autos "MONOSTORY S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 31 de marzo de 1995 calificar las conductas de MONOSTORY S.R.L. y sus socios FRANCISCO ADALBERTO DEMES y EVA MARIA SZELEY DE DEMES como culpables, por hallarse incursos en la causal prevista por el art. 236 inc. 12º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/5 Nº 1502 v. 5/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G.

Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 1995, se decretó la quiebra de RODOLFO CUADRADO, LE. 4.830.302, en la que se designó síndico a la contadora Silvia Raquel Schneider, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 2do. de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC. los días 23 de agosto de 1995 y 13 de setiembre de 1995, respectivamente, y fijar el día 4 de octubre de 1995, como fecha virtual para la celebración de la junta de acreedores, y al solo efecto del cómputo de los plazos respectivos. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de abril de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 5/5 Nº 1503 v. 5/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días que el 6 de marzo de 1995, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LEBRO S.A., con domicilio en Figueroa Alcorta 7184, Piso 2º "E". Síndico designado Dr. Juan Ramón Mugica, Libertad 370, Piso 2º, Dto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de mayo de 1995. La Junta de Acreedores se realizará el 11 de agosto de 1995 a las 9 Hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial 26 sito en la Avda. Callao 635, Cap. Fed., con los acreedores que concurran. Firmado Jorge Silvio Sicoli. Secretario.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 5/5 Nº 13.121 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, con sede en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a TRIALCO S.A.C.I.C.F.I. y A., para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "TRIALCO S.A.C.I.C.F.I. y A. s/Pedido de Quiebra por el BANCO FEIGIN S.A.", a los efectos y bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 5/5 Nº 27.807 v. 8/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en los autos "FUGUET, JAIME s/Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta" y con fecha 2 de marzo de 1995 se ha resuelto declarar la conducta de JAIME FUGUET, CIPF. 5.153.128, como fraudulenta y culpable (Arts. 235 parte gral. e incs. 10, 11 y 236 parte gral. e incs. 4 y 5 LC.)

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/5 Nº 1504 v. 5/5/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, emplaza a TAYA S.A. en autos "PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. s/Concurso" (Expte. 42.920) a estar a derecho en cinco días bajo apercibimiento de tenerla por conforme con el retiro de fondos solicitado por PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/5 Nº 13.114 v. 8/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, comunica por cinco días y en relación a la quiebra que fuera decretada el 27.2.95, que se procede por el presente a rectificar el nombre de la fallida, siendo el registrado YOO, HIE RAN (DNI. 92.312.566, hija de In Jong YOO y Hee Sook YEON) y no Ran Yoo Hie como se consignara en los edictos publicados con anterioridad. Autos: "YOO, HIE RAN s/Quiebra".

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 5/5 Nº 1505 v. 11/5/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, hace saber a acreedores y deudores que en los autos "SUPERMERCADO TOUT S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 28 de marzo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la referida sociedad con domicilio en la Avda. Mosconi 2861 de esta ciudad, designándose síndico al doctor Alberto Macías (382-9622) con domicilio en Talcahuano 159, 2º piso de Capital Federal a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar títulos justificativos de los mismos hasta el 11 de setiembre de 1995, estableciéndose los días 2 de octubre y 24 de octubre de 1995 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 14 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en el Hotel Presidente, sito en Cerrito 850. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/5 Nº 27.894 v. 11/5/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "STAR HOGAR S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 59.158 se ha declarado en estado de quiebra a STAR HOGAR S.R.L., que el Síndico designado es el Sr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Amenábar 2262, 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 25 de setiembre de 1995. Señálase la audiencia del día 29 de noviembre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.)

b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, y 5º, del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.

Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).

b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/5 Nº 1506 v. 11/5/95

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, de Capital Federal, con fecha 29 marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de VENTEL S.A., firma inscripta en Inspección General de Justicia, con fecha 16/3/88, bajo el Nro. 1146, Folio —, Libro 104, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en Alsina 833, P. 1º "3" de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico al Cdor. Marcos Livszyc, con domicilio legal en la calle Núñez 6387, Portero 1, de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicho funcionario hasta el día 15 de julio de 1995; fijándose el día 11 de octubre de 1995, a las 10,30 hs., como fecha indicativa de la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto de contar los términos de presentación de los informes del síndico y demás plazos pertinentes. Asimismo se intima al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Intímese a la fallida para que dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa, como asimismo de sus bienes. b) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107) de las siguientes personas: Guillermo Jorge Ciaglia, argentino, nacido el 23/4/58, casado en primeras nupcias con Flavia Montaldo Maiocchi, DNI. Nº 12.473.142 y CI. Nº 7.981.249, domiciliado en Pujol 1516, 7º "A" de Capital Federal; Alejandro Gustavo Benigni, argentino, nacido el 13/1/57, casado con Eugenia Carolina Mazzarino, DNI. Nº 12.498.865, y CI. Nº 7.682.966, domiciliado en Monroe 5876 de Capital Federal; y Marcelo Alejandro Melloni, argentino, nacido el 15/6/60, casado con Claudia Susana López, con DNI. Nº 14.309.754, domiciliado en Membrillar 338, P. 6º "B", de Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 5/5 Nº 1507 v. 11/5/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 61.075 caratulado "GUZMAN FERNANDO MIGUEL s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de FERNANDO MIGUEL GUZMAN; 2. Fijar plazo hasta el 8 de junio de 1995 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 30 de junio de 1995 y 21 de julio de 1995 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 28 de agosto de 1995, a las 10 horas; 4. Intimar a la deudora FERNANDO MIGUEL GUZMAN para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; e) comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 5 de mayo de 1995 a las 10 hs. 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Jorge R. López Cepero, con domicilio en Corrientes 1312, piso 4º, of. "404" de esta Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/5 Nº 1508 v. 11/5/95

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MERONI ALFREDO CARLOS s/Quiebra", que es síndico la Contadora Marta Susana Moussoli con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507, 5to. piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 10 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de agosto de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 12 de octubre de 1995 a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 5/5 Nº 1509 v. 11/5/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO.) S.A.I.C.F. e I. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que se ha abierto la convocatoria. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de julio de 1995 en el domicilio del síndico Contador Mario Jasatzky en la calle Cerrito 228, Piso 3º, Dpto. "C" (Tel. 382-4170). La Junta de Acreedores se realizará el día 9 de octubre de 1995, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero con los que concurran, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/5 Nº 27.864 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo en los autos caratulados "PALUDI, HECTOR DANIEL S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HECTOR DANIEL PALUDI. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.) con domicilio en la calle Maipú 725, piso 1º, Depto "8" de esta Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de julio de 1995, en las oficinas de la calle Esmeralda 846, 10º piso "A", Capital, los días martes y jueves de 15:00 a 17:00 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Convócase a los acreedores a la audiencia del día 10 de octubre de 1995 a las 9:30 horas la que se celebrará en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/5 Nº 27.822 v. 11/5/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-3-95, se ha decretado la quiebra de HORACIO PEDRO ESTRADA, C.I. 2.414.955, con domicilio en la calle Esmeralda 1063, 5º piso y Av. de los Incas 4756/58, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de setiembre de 1995 presenten al síndico Parma Horacio Héctor, con domicilio en la calle Pje. Rivarola 111, 1º Piso, "1", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de noviembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: ESTRADA HORACIO PEDRO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Federico Guerri, secretario interno.

e. 5/5 Nº 1510 v. 11/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DINECO S.A. s/Quiebra", que el día 5 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de DINECO SOCIEDAD ANONIMA; que se ha designado síndico al Contador Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Famatina 3748, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos, hasta el 29 de junio de 1995; el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de julio de 1995 y 10 de agosto de 1995, respectivamente; fijándose audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 1 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (artículo 96 inciso 2). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 5/5 Nº 1511 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "CERAS WAXXON S.R.L." quien es síndico contador el Dr. Carlos E. Moreno, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, piso 2º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 21 de junio de 1995, el síndico presentará el informe individual —art. 35— el 12/7/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 2/8/95. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el 24 de agosto de 1995 a las 10:30 Hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 3 a 5 del Art. 11 de la Ley concursal; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Haga entrega de sus bienes, libros y papeles al Tribunal dentro de las 24 Hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 5/5 Nº 1512 v. 11/5/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TALLERES METALURGICOS RUCARO S.A.I.C.I., s/su Propia Quiebra", el 25 de noviembre de 1994. El síndico designado en autos es Pedro Angel Cadiz con domicilio constituido en Lavalle 1625, piso 1º Of. "106" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995 respectivamente. En caso de desarrollarse la Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de setiembre de 1995 a las 9.00 Hs. en la Sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 5/5 Nº 1513 v. 11/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Talcahuano 550, 8º Piso) Secretaría Nº 47, hace saber por un día que en los autos caratulados: "SUIPACHA 222 S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" cita al Sr. CARLOS LUIS FERREYRA para que en plazo de 10 (diez) días se presente a estar en juicio bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 5/5 Nº 1514 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Talcahuano 550, Piso 8º), Secretaría Nº 47 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995 se le decretó la quiebra a "LABORATORIOS YORK SOCIEDAD ANONIMA", habiendo sido designado síndico el Contador Carlos A. Costa, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 904, Piso 10º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de junio de 1995. Con el único propósito de dar cumplimiento con los arts. 38 y 121 de la ley de Quiebras, fíjase la fecha del 14 de setiembre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 2 de agosto y 24 de agosto de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1 a 7, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 5/5 Nº 1515 v. 11/5/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de ALLAMI KACHANI, NORBERTO. El síndico designado en autos es el contador Nadales Mariana con domicilio en H. Yrigoyen 1349, 4 P. "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9-6-95. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día tres de julio de 1995. En caso de corresponder se realizará la junta de acreedores el día 29 de agosto de 1995 a las 9:30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 5/5 Nº 1516 v. 11/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "BIOVANE S.R.L.". El síndico designado en autos es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Avda. Córdoba Nº 1367, 8º Piso "3" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de agosto de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día cuatro de setiembre de 1995. En caso de corresponder se realizará la junta de acreedores el día 17 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 5/5 Nº 1517 v. 11/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "RAINERO Y VECCHIETTI S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RAINERO Y VECCHIETTI S.A.I.C., con domicilio social en la calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 3412, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Héctor A. Linares Figueroa, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, piso 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores de causa o título anterior al día 6 de marzo de 1995 y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 20 de junio de 1995. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 6 de setiembre de 1995, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran, quienes deberán presentarse a dicho acto con 2 hs. de anticipación a su inicio.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 5/5 Nº 27.799 v. 11/5/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

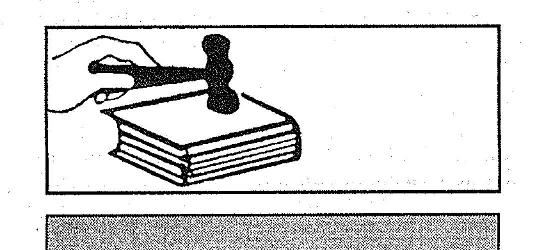
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/5/95 - Vence: 9/5/95

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	11/04/95	PALMIRA SAMBUELLI	12.970
3	5	Luis José Carballido	25/04/95	ELVIRA MANCINI	12.979
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	07/04/95	GAGNOULET JUAN LUIS	12.961
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	25/04/95	ANTONIA VIZZONE	27.696
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/04/95	FRANCISCO MURINEDDU o FRANCISCO MURINEDDO Y JOSEFA DEBOLE DE MURINEDDU o JOSEFA DEBOLE DE MURINEDDO	27.729
19		Alejandro G. Petrucci	21/04/95	MATILDE CIRILA LOPEZ DE ZANDA	13.005
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25/04/95	ANTONIA CEFERINA SOUTO DE OLIVERA Y OMAN OLIVERA	12.978
20		Celia Angeles Pérez	18/11/94	RAUL CASTIÑEIRA	27.637
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	03/03/95	MANUEL GALAN	12.975
20		Celia Angeles Pérez	20/04/95	CARLOS HORACIO GONZALEZ	12.971
20		Celia Angeles Pérez	25/04/95	FLORINDA GONZALEZ VIUDA DE NANTON	27.718
27		Roberto Parrilli	19/04/95	JOSE SORIA	12.947
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez		MARIA ROSARIO COMITO	13.014
29		Juan Pablo Rodríguez	20/04/95	CARLOS JOSE RODRIGUEZ	12.948
29		Juan Pablo Rodríguez	25/04/95	ISAAC KLEIMAN Y JOCHA SOLACKI	12.963
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21/04/95	GRACIA RIZZO DE PRINZIVALLI Y MATILDE JOSEFINA FLAMMA	27.697
33		Clementina del Valle Montoya	24/04/95	JOSE LUIS MARTI	12.954
34	UNICA	José María Pérez	24/02/95	DANIEL SALVADOR LIGUORI	13.008
35	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	20/04/95	JOSE MARIA VERANO	12.943
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	18/04/95	CARMEN BOTINAS	12.969
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/04/95	ALFREDO MENENDEZ	12.995
43		M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	OSKAR STRUM	12.993
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	20/04/95	ANA MARIA ORECCHIO	13.022

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
45	UNICA	Marisa S. Sorini	16/02/95	LUIS RAUL AGUERREBERRY	12.976
45	UNICA	Marisa S. Sorini	31/03/95	JOSE DALMIRO CABRERA	12.973
45		Marisa S. Sorini	06/04/95	DAVID RUBINSTEIN Y JUANA WEINSCHELBAUM	12.949
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06/04/95	HAYDEE MOTA	12.986
46		María del Carmen Kelly	27/02/95	DORINDA ELENA BARCA	13.003
46	UNICA	María del Carmen Kelly	02/03/95	MANUEL JOSE VALES	12.965
47		Silvia R. Rey	06/04/95	HECTOR VINICIO NATALE	13.015
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/04/95	IRMA CRISTINA FERNANDEZ	13.017
54		Paula I. Stanislavsky	21/04/95	JOSE MARIA SANGUINETTI	12.989
55	85	Olga María Schelotto	06/04/95	IBAÑEZ CELINA ESTHER	27.661
60		Enrique C. Virto	25/04/95	AMADO ANDRES BERTOLINO	12.997
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/04/95	ROBERTO OSCAR OLMEDA	12.999
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	14/03/95	REGINA PRIETO DOMINGUEZ	13.001
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/04/95	MARIO SALVADOR SARUBBI	12.962
63	UNICA	Jorge E. Beade	20/04/95	MARIA LUISA GARDELLA	12.958
64		Liliana E. Abreut de Begher	18/04/95	CARLOS CATTONE Y JOSEFINA MARGARITA FASSIO	13.016
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20/04/95	CARLOS DANIEL BLANCO	12.982
70		Julio Alfredo Auliel	18/04/95	MARIA VENTURA NIEVES RODRIGUEZ	12.946
72	102	Daniel H. Russo	24/04/95	DELGADO GOMEZ, BERNARDO	27.700
72	UNICA	Daniel H. Russo	24/04/95	MARCELO TORCUATO JACINTO SGOMBICH	12.996
73		Dolores Miguens	02/11/94	ROBERTO OSVALDO RONDOLETTI	27.636
73	UNICA	Dolores Miguens	20/04/95	JESUSA LEBORAN VDA. DE IGLESIAS	12.994
74	UNICA	Juan A. Casas	11/04/95	MARIA FRANCISCA ROBERTI	13.000
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	25/04/95	JOSE PEREZ BLANCO	13.020
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	19/04/95	SERGIO IGNACIO FATELEVICH	13.010
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	25/04/95	MARIA LADISA	12.977
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	16/03/95	FRANCISCO CARREIRA Y MARIA RAMONA LOPEZ	12.988
90		Martín Alejandro Christello	19/04/95	ANTONIO LOPEZ, MARIA GLORIA ELENA ROJO Y ALBERTO ANTONIO LOPEZ	12.957
91		Alberto Ugarte	21/04/95	SEVERINO BIASON PONTONI	12.952
94	UNICA	Eduardo Parody	21/04/95	ISABEL LUJAN LEZCANO	12.985
94	UNICA	Eduardo Parody	25/04/95	OSVALDO CAMILO POMBAR	13.018
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	12/04/95	MARIA DEL CARMEN ESPINOSA LOPEZ	12.990
105	UNICA	Daniel Ricardo López	24/04/95	JORGELINA GLADYS NEWTON Y RAUL GLERIA	12.955
107	54	Eduardo A. Maggiora		OLGA FERNANDEZ GONZALEZ	12.953
110	UNICA	María Clara Lagache	15/12/94	FIDEL PERAGGINI	27.692

e. 5/5 Nº 80 v. 9/5/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos; Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Entre Piso, Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "FONSECA NELSON JORGE y Otro c/GONZALEZ DE BRIOZZO SERRANO L. s/Cobro de Sumas de Dinero" (Reservado) Expte. Nº 266.707/87; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel/Fax: 502-3570) rematará el 11 de mayo de 1995 a las 12,10 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el 50% Indiviso del departamento que se exhibirá los días 9 y 10 de mayo de 1995 de 14 a 16 hs., sobre la Av. Rivadavia 3116/18/20/24 Unidad 91 del 3º piso Dto. "B" y U.C XX Planta Azotea (Sup. s/títulos: 2,03 m2, Porcentual 03 centésimos); entre las de General Urquiza y 24 de Noviembre; de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 9; Secc: 28; Mza: 41; Parcela: 2 Matrícula: 9-1284/91. Superficie total de la U.F. 91 s/títulos: 84,09 m2. Porcentual: 1,50 centésimos. El departamento se encuentra ocupado por la Sra. Lidia González en carácter de propietaria y su grupo familiar y consta de: palier semiprivado, amplio living comedor con puerta ventana a un balcón corrido sobre la Av. Rivadavia, cocina instalada, lavadero semicubierto instalado, puerta de servicio, habitación de servicio y ventana al aire y luz; baño de servicio instalado, pasillo de distribución al que convergen 2 dormitorios con placard (1 al frente con puerta al balcón y otro al pulmón de aire y luz); baño instalado. En la azotea se encuentra la baulera. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con gas natural, calefacción por loza radiante, teléfono funcionando, corriente eléctrica; todo ello según informe, realizado por el martillero actuante, a fs. 323 y vta. De acuerdo a las características, medidas y lindero que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 23.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Adeuda a: A.A.S.A.: s/fs. 317 $ 200,53 al 15-12-94. O.S.N.: s/fs 315 $ 601,20 al 15-12-94. M.C.B.A.: s/fs 312/314 $ 55,48 al 13-12-94. Expensas: s/fs 332 $ 1.327 a marzo de 1995 siendo lo del mes de marzo/95 $ 225,68 s/fs 332. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal e integrar el Saldo del Precio en el término y con el apercibimiento establecido en el art. 580 y conc. del CPCC. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Pedro Fasanelli, secretario.

e. 5/5 Nº 28.006 v. 9/5/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría única (Talcahuano 550 6º) comunica por dos días en autos "SIMERAN ROBERTO JORGE y Otro c/ SACCONE JOSE-FACTO s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 61.850/93, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 11 de Mayo de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Gobernador Udaondo 1712/14 entre las de Liniers y Manuel Ocampo de la Localidad de Lanús, Partido del mismo nombre - Pcia. de Buenos Aires - Matrícula 25.768, costando de: Pasillo de entrada, Garage, Habitación, dos baños, dos dormitorios, cocina comedor, comedor diario, lavadero, patio y habitación en la P. Alta. Ocupado por el demandado y flia. y en mal estado de conservación. Base de venta: U$S 49.180. Seña: 30%. Comisión: 3%. Contado y efectivo. Visitar 9 y 10 de Mayo de 1995 de 13 a 16 hs. Deudas: A. A. al 11/8/94 $ 23,65 (fs. 77). Municipal.: (fs. 48) al 1/11/93 $ 1.596,98. Rentas: (fs. 43/46) $ 1.389,88. O.S.N. (fs. 50 al 22/11/93 y 78) al 11/8/94 $ 162,25 y $ 167,81.- respectivamente. Venta "ad-corpus" con superficie total según título de 168,52 m2. Más detalles ver el expediente o al martillero al Tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 5/5 Nº 13.047 v. 8/5/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457 1º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "EUROFIN DE INVERSIONES S.A. c/BARTUCCA ó BARTUCCA MUIÑOS JORGE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 96.466/93; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te: 953-1541/8724); rematará el 11 de mayo de 1995 a las 12,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 8, 9 y 10 de mayo de 1995 de 16 a 18 hs. sobre la calle Pola 1419/21/23 (entre los nº 1411 y 1431) entre las de José Enrique Rodó y Talpaque, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Secc.: 62; Mza: 37; Parcela: 43. Matrícula: 1-29361. El inmueble según constatación de fs. 144 y 145: Ocupado por el demandado y su grupo familiar. El inmueble tiene tres entradas sobre la calle Pola, la del lado derecho está anulada y se destina a almacenamiento de mercadería, la del centro corresponde a garaje para un solo automóvil y la otra es la de ingreso a la vivienda, a través de un amplio pasillo que atraviesa un jardín; dicho pasillo conduce a un patio con cerramiento de aluminio revatible; sobre el lado izquierdo hay tres dormitorios corridos, un baño principal; living comedor; sala de recepción; una cocina instalada, un patio descubierto y una escalera que une dicho patio con la terraza intransitable; debajo de la escalera se encuentra un lavadero cubierto; patio descubierto y en el contrafrente un tinglado de chapas de fibrocemento que hace a las veces de quincho, con una gran parrilla y dos cuartos pequeños ó dependencias. El estado general del inmueble es muy bueno, hay una línea telefónica. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 113.194. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hácese saber al adquirente que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos, el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal, como así también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo de la compradora y conforme la constancia de autos son: M.C.B.A: s/fs 98 $ 561,72 al 30-8-94. O.S.N.: s/fs 54 $ 54,15 al 17-9-94 A.A.S.A.: s/fs. 50 $ 14,11 al 24-8-945. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Fernando Cesari, secretario.

e. 5/5 Nº 28.002 v. 8/5/95

Nº 67

Juzgado Civil Nº 67, Secretaría Unica, Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en autos: INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RET. Y PENS. MILITARE c/TORRECILLAS, LIDIA MABEL s/Ejec. Hip.", que el Martillero Enrique Re, rematará el día once (11) de mayo de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble ubicado en el Partido de Merlo, a inmediaciones de la estación Merlo Gómez, Provincia de Buenos Aires, lote de terreno mide 10 mts. de frente por 35,36 mts de fondo, Sup. 353,60 mts^2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción III, Sección S, Manzana 31, Parcela 3, Partida 159.921, con frente a calle Sivori Nº 1548 entre Zabaleta y Hornos, es la tercera propiedad desde la calle Hornos. Consta de 2 habitaciones con cocina incluida, un baño chico, en buen estado de conservación. Según acta de constatación de fs. 117, está ocupada por cuatro personas, que no acreditaron ni manifestaron en qué carácter la ocupan. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición los días 9 y 10 de mayo de 1995, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Adeuda a Rentas al 31-3-93 $ 416,21, y a la Municipalidad al 5-1-93 $ 353,65, todo sujeto a reajuste. Base $ 11.000.- al contado y al mejor postor, seña y a Cuenta de precio el 30% y Comisión 3%, más el 0,50% del Sellado de Ley, en dinero efectivo en el acto. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalente a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 27 de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 5/5 Nº 28.071 v. 8/5/95

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única, sito en Maipú 92, piso 7º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA CALLE SAAVEDRA 1165/67/69 c/ LEVI DE PAGANO ENRIQUETA AMALIA s/ Cobro de expensas", Expte. 37.766/91, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día

9 de junio de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Primo 2042, Capital, el departamento ubicado en Saavedra 1165/67/69, Unidad Funcional 9, letra "B" del segundo piso de esta Capital, superficie total m2 28,40 según título. Porcentual 1,97. Matr. 8-1505/9, Partida 182.389, Sección 22, Manzana 006, Parcela 034. Consta de living-comedor, dormitorio, cocina y baño. Seña 10 %. Comisión 3 %. En el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 6.136,50. Seña y comisión al contado, saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos, dentro de quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (arts. 579 y 580 C.P.C.C.). Según consta en autos, se encuentra ocupada por una persona que no ha justificado título alguno. Se exhibe los días 22 y 23 de mayo de 1995 de 13 a 14 horas. Adeuda a O.S. al 9-12-93 $ 173,81 (fs. 138); Impuesto Municipal al 18-11-93 % 596,03 (fs. 167/8). Expensas a octubre de 1993 $ 1.994,36.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 5/5 Nº 27.890 v. 8/5/95

Nº 85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Unica, Lavalle 1212, piso 3, comunica por tres días en autos "ULLOA ELIAS MANUEL c/ZORRAQUIN DE CORRAL ISABEL M. s/Declaración de Bien Propio", exp. 275.498, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º B, 371-8859) rematará el día 12 de mayo de 1995 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, "desocupado", el inmueble ubicado en la calle Juez Tedín 2820, esquina Sevilla 2990, piso 1º, Unidad Funcional Nº 2 y complementarias I y V de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circ. 19, secc. 15, manzana 163, parcela 21. Matrícula 19 6746/2. Superficie: de la U. F. Nº 2, 170,18 m^2, porcentual 23,59; de la U. C. I, planta sótano, 27,97 m^2, porcentual 2,53 y de la U. C. V, piso 4º y 5º, 35,02 m^2, porcentual 1,11. Base $ 107.181,91 al contado y mejor postor, Seña 8 %, Comisión 3 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se trata de un piso en un edificio en equina, que consta de hall de entrada, living, comedor, tres dormitorios (uno en suite con vestidor), 2 baños completos, toilette, cocina, lavadero, dependencias de servicio, 2 balcones (uno s/Sevilla y otro s/Juez Tedín) y terraza en la esquina. Cuenta con espacio p/dos autos en el subsuelo y solarium (con pileta de aprox. 3 x 2 m) y baulera en las plantas 4 y 5 del edificio. Adeuda por O. S. N. al 6/3/95 $ 2.528,64; por Aguas Argentinas $ 1.682,41 al 8/3/95 y por Municipal $ 16.078,58 al 7/3/95. Por expensas adeuda $ 35.981,15 al mes de marzo de 1995 siendo las del mes de marzo $ 729,97. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se visita los días 9, 10 y 11 de mayo de 1995 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, mayo 2 de 1995.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 5/5 Nº 28.050 v. 9/5/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo de la Dra. Graciela Medina, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Callao 635, cuarto piso, comunica por dos días en autos "REGADIO DE GARCIA, EVANGELINA c/REGADIO DE VAZQUEZ, JOSEFA s/Nulidad de acto jurídico por incidente de ejecución de honorarios Dr. Calvo y Otros". Expte. 57226/2 que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el día jueves 11 de mayo de 1995, a las 10,00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % de los inmuebles ubicados en esta Capital Federal: Luis Viale 1792 —entre Tte. Gral. Donato Alvarez y Trelles— Matrícula 15-21519 y Andrés Lamas 1381/1383 —Entre Galicia y Luis Viale— Matrícula 15-20155. Según informe del martillero (fs. 207/208) constan: Luis Viale 1792 patio, 3 habitaciones, cocina, baño, todo de regular a mal estado de conservación. Corresponde Lote 11 de la Manzana E y mide 8,66 mts. de frente al Norte sobre calle Luis Viale; 8,78 mts. en el contrafrente al Sud con mas terreno de su manzana; 24,05 mts. de fondo en su costado Este lindando con el lote 10; 22,60 mts. en el del Oeste lindando con lote 12. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 59; Manz. 63; Parc. 8. Adeuda: Munic. Bs. As $ 197,60 (28-2-94 fs. 174); O.S.N. $ 54,08 al (4-11-92 fs. 105) sujeto a verificación. Andrés Lamas 1381/1383 local y dependencias, pasillo y en su fondo vivienda con entrada independiente desde la calle que se encuentra tapiada, todo en mal estado de conservación. Corresponde Lote 15 de la Manzana K y mide 8,66 mts. al Oeste sobre calle Andrés Lamas; 8,66 mts. contrafrente al Este lindando con parte del lote 19; 25,40 mts. fondo en costado Norte lindando con lote 16 y fondos de 18 y 25,30 mts. en el del Sud lindando con lote 14. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 59; Manz. 18; Parc. 14.- Adeuda: Munic. Bs. As. $ 343,44 al (23-2-94 fs. 175); O.S.N. $ 137,66 (4-11-92 fs. 106), sujeto a verificación. Ambos bienes se encuentran desocupados (constatación fs. 201/205). Certif. dominio: al 21-11-94 fs. 222 y 22-11-94 fs. 227, respectivamente en inhibición al 11-11-94 fs. 221. Venta Ad-Corpus. Al contado y mejor postor Base $ 17.000.- para cada uno de los inmuebles, Seña 25 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Los bienes se exhiben los días 8 y 9 de mayo de 1995: Luis Viale 1792 de 15 a 16 hs. y Andrés Lamas 1381/1383 de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mayores informes al martillero (Tel. 371-9601 "y en autos"

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 5/5 Nº 28.041 v. 8/5/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindisperg; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92 3º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "LA BRUNA CAYETANO ALBERTO c/SANTILLAN LUIS MARIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 80.404/90; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel/Fax: 502-3570); rematará el 11 de mayo de 1995 a las 12 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 6 y 7 de Mayo de 1995 de 11 a 13 hs., sobre la calle Santiago del Estero 2312/16/20 U.F. 54 9º piso Dto. "E", entre las de Alte. Brown y Falucho, de la Localidad Balnearia de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: B; Mza: 164; Parcela: 1e. Polígono: 09-05. Matrícula: 40.835/54. Superficie total de la U.F. 54 s/Títulos: 23,18 m2. El inmueble consta según constatación obrante en autos a fs. 140 vta. ambiente único y en la cocina hay 3una cocina marca Orbis, un calefón de la misma marca y un mueble bajo mesada con tres puertas y un cajón y el estado general del departamento es bueno. Desocupado. De acuerdo a las características, medidas y lindero que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate, adeuda a: Rentas: s/fs. 118 y vta. $ 105,94 al 16-5-94. O.S.M.d.P.S.E.: s/fs. 105 $ 659,90 al 13-5-94. Municipalidad: s/fs. 99 $ 1.486,72 al 16-5-94. Expensas: s/fs 110 $ 3.510,73 al 30-4-94. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e integrar el saldo del precio: dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna deberá abonarse también en dólares (art. 617 y 619 del Código Civil y texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto, como pertenecientes a estos autos. El presente se publicará en el diario Clarín y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 5/5 Nº 28.005 v. 8/5/95

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 Secretaría Unica (Talcahuano 550 Piso 6º Cap. Federal) comunica por tres días en autos "BELSITO RICADO FIDEL y Otro c/KELLER WILLI AUGUST s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expte. Nº 35.433/94 que el Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli rematará el día 12 de mayo de 1995 a las 10.15 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble (50 % indiviso) ubicado en Avda. Dorrego Nos. 163/69/173 Unidad Funcional Nº dos de Capital Federal. Superficie Total 381 mts.2 30 decms.2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15 Secc. 47 Manzana 56 Parcela 4 M 15-3278/21 (fs. 41). En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 10, 11 y 12 de mayo de 9 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Base de la Subasta: $ 88.664,80. Seña: 8 %. Comisión: 3 % al contado. El inmueble se halla ocupado en la actualidad por el Sr. Rolando Olivero Minó quien manifiesta hacerlo en carácter de préstamo de uso hasta la venta del mismo, tiene instalada una fábrica de calderas. El mismo posee dos entradas con cortinas metálicas, posee oficinas de administración, cuatro, se encuentra instalada una fábrica de calderas. El bien posee al fondo baños, vestuarios y cocina, todo en regular estado de conservación. En autos hay constancias de deudas por Rentas Munic. Bs. As. al 19-10-94 $ 10.243,15 (fs. 52) sujetos a verificación del Expte. de Rentas y débito automático, no incluye honorarios y deuda en poder de mandatarios. Por Aguas Argentinas $ 521,46 (fs. 53 vta.) sujeta a la no aplicación por parte A. Argentinas de los pagos efectuados por clientes pendientes de imputación, sujeto a verificación del Expte. de Rentas. Por Expensas $ 3.254,98 al mes 9-1994 (fs. 66) Venta sujeta a aprobación del Juzgado. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. El auto que ordena las aplicaciones dice: "Buenos Aires, Noviembre 1º de 1994... Autos y Vistos... Publíquense Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Cronista... Fdo.: Miguel A. Prada Errecart Juez Nacional en lo Civil. Para informaciones al Martillero (962-4649) o el expediente. Dado, Sellado y firmado en Buenos Aires a los 28 días del mes de abril de 1995.

María Cristina Battaini, secretaria.
e. 5/5 Nº 28.122 v. 9/5/95

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Cap. Fed. comunica por dos días en autos "SOL DE MAYO S.C.A. y Otro c/ YAVICOLI, CARLOS HERNAN y Otro s/ Escrituración", que el martillero Guillermo J. Gainza Paz subastará el 12 de mayo de 1995 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes que se exhibirán los días 10 y 11 de mayo de 1995 entre las 15 hs. y las 17 hs. en Sarmiento 1562, 2º cpo., 3º "1" de Cap. Fed., que son: un cuadro al óleo de aprox. 1m. x 1m. con marco firmado "Giuffré 1976"; un cuadro al óleo de aprox. 0,7m x 0,6m con paspartú y marco firmado "Elba Quergetti 90"; un potiche de porcelana de aprox. 0,20 m. de altura x 0,28 m. de diámetro. La venta se realizará al contado, al mejor postor y sin base. El martillero percibirá 30 % del precio por seña y 10 % por comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo aperc. art. 41 del C.P.C.C. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 5/5 Nº 13.136 v. 8/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 de Capital Federal, Secretaría Nro. 6, sito en Callao 635, piso 6to. Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BIANCHETTI, MARCELO PASCUAL y Otra s/ Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 12 de Mayo de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 128 CL, Año 1979, motor marca Fiat 128 A1 038 3117616, Chasis marca Fiat 128 BB2574408, dominio Q 030.990; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Cervantes 1048, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 18 hs. Base: $ 1.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/5 Nº 27.885 v. 5/5/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 (Av. R. S. Peña 1211 6º) comunica por dos días en autos "SZPERLING SARA c/ ALTBERG ALEJANDRO s/ Ejecutivo" Exp. Nº 55.265, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 17 de mayo de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble tipo chalet sito en la calle Moctezuma 2964 entre las de Las Lomas y Avda. Sucre de la Localidad de Beccar, Ptdo. de San Isidro - Pcia. de Buenos Aires. El Chalet de moderno estilo consta de: en Planta Baja, garaje, amplio living - comedor, dos dormitorios, cocina con comedor diario, baño, toilette, dependencia de servicio, patio jardín, parrilla, pileta de natación y en Planta Alta, dormitorio, baño, sala de estar y amplia terraza. Ocupado por el accionado y flia. y en excelente estado de conservación. Base de venta: $ 90.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Nom. Cat. Circ. VII; Secc.: F; Manz.: 3; Parcela: 19. El terreno según título mide 10m de frente por 33,08 de fondo, lo que hace un total de 330,80 m2. Deudas: Inmobiliaria; (fs. 104/5) $ 1.768,90 Munic. San Isidro (fs. 77) $ 1.130,96 AA (fs. 74) $ 14,14. Ofertas bajo sobre se reciben en Secretaría hasta el 15/5/95 y serán abiertas el 17/5/95 a las 10 hs. Visitar los días 15 y 16 de Mayo de 1995 de 14 a 17 hs. Más detalles ver el expediente o al martillero al Tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 5/5 Nº 13.046 v. 8/5/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANCIERA c/ TURISMO EL ALBA S.A. s/ Ejec. Prendaria" Expte. Nº 23.207/93 que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 24 de mayo de 1995, a las 12,30 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233, Capital; un automotor marca Deutz tipo Omnibus, modelo 280 RS14U/2 Dominio C-1196380, marca motor Deutz Nº 800197 F; chasis marca Deutz Nº 32/80/0042, en el estado en que se encuentra. Base $ 12.096 al contado, en efectivo y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 10 % + IVA. En caso de falta de postores se procederá a subastar nuevamente el bien, transcurrida media hora de la finalización anterior sin base. Se deja constancia de que se adeudan patentes al 26 de diciembre de 1994 por la suma de $ 1.811,06. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 CPCC y 104.6 del reglamento del fuero se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del reglamento del fuero, y serán abiertas por el actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día en el Tribunal sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el automotor será exhibido al público los días 22 y 23 de mayo próximo en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Carlos Calvo 3321 Capital.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 5/5 Nº 27.956 v. 8/5/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, comunica por un día en autos "ELECTROTUCUMAN S.A. c/ VALLI DE CAPPZ, MARTHA B. s/ Ejecutivo", Expediente Nro. 25.052 que el martillero Rodolfo Parodi (431-1101) rematará el día 15/05/95 a las 9,00 horas en la calle Talcahuano 479 - Capital Federal lo siguiente: Un horno microondas BGH Litton, un televisor color 14' Sanyo con control remoto una videocasetera National con control remotor, una bicicleta para gimnasia con timer y velocímetro, un juego de living de sofá de dos cuerpos y dos sillones color rosa viejo; y que se exhiben de 12 a 14 horas en la calle Gascón 370 de Capital Federal en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 25 de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/5 Nº 13.077 v. 5/5/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 hace saber por 2 días en el juicio "GEIMAN LAZZARO c/ FERNANDEZ DE BURKI CRISTINA LILIANA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 59.351/89 que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 17 de mayo de 1995 a las 10.00 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz Nº 1460, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 3, de Capital Federal. El departamento posee hall, living-comedor, dos dormitorios, patio, baño y cocina, poseyendo una superficie de 108,2 m2; porcentual 4,77 %, Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 145, Parc. 3. Se halla ocupado por familiares de la demandada. Deudas: OSN: $ 288,68.- al 5/11/93 (fs. 124). Municipales: $ 1.095,91 al 25-10-93 (fs. 118/21). Expensas: $ 2.871,20.-

Venta al contado y mejor postor. Base: $ 55.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Según lo dispuesto a fs. 187 se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos de la reglamentación del art. 570 del C.P.C.C. efectuada por la Excma. Cámara por acuerdo del 13/12/89, las que podrán presentarse hasta las 10.00 hs. del día anterior fijado para la subasta, fijándose para su apertura por el señor secretario, la audiencia pública ese mismo día a las 11.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Visitas: Martes a viernes de 15.00 a 17.00 hs. Más informes en autos. Martillera T.E.: 672-2533 o en lugar del remate. Publíquese en el Boletín Oficial. La Nación.

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/5 Nº 13.041 v. 8/5/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 18, comunica por un día en los autos caratulados "PEREZ, RUBEN OSVALDO c/ LABORATORIOS ALBULA S.R.L. s/ Despido" (Expediente Nº 04109/92), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 11 de mayo de 1995 a las 11 horas, en la calle Hualfin 829 de esta Capital Federal, una máquina batidora de crema industrial y una balanza de precisión, sin base y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 % al contado. Déjase constancia que los bienes se podrán retirar una vez que el Tribunal preste conformidad a la subasta que nos ocupa. Las máquinas mencionadas serán exhibidas en la calle Hualfin 829 Ciudad, los días 9 y 10 de Mayo de 1995 de 15 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Abril 18 de 1995.
Victor R. Trionfetti, secretario.

e. 5/5 Nº 1519 v. 5/5/95

Nº 43

Juzgado Nacional del Trabajo Nro. 43 comunica por dos días en autos caratulados: "BARRETO FACUNDO CRISTOBAL c/ INOXIDABLES LINCOLN S.R.L. Expediente Nro. 14.755/88-0084456", que el martillero designado en autos rematará el día viernes 12 de mayo de 1995 a las 11 Hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, P.B. Capital Federal el siguiente bien mueble: dos válvulas exclusas, marca "JD", nuevas, con volante manual de 12 pulgadas para movimientos fluidos de petróleo, petroquímicos, químico, gas, etc., que se exhiben en la calle Gaona Nro. 4509, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Los bienes Muebles se venden en el estado que se encuentran sin base; comisión: 10 %; IVA a cargo del comprador. Al contado y en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Días de Exhibición: 8, 9, 10 y 11 de mayo de 1995 de 10 a 15 Hrs. Para mayores informes dirigirse a la calle Tucumán 1566 Capital Federal Tels. 374-9558 o 476-2487.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1995.
Adriana Stillitano, secretaria.

e. 5/5 Nº 27.785 v. 8/5/95

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 48, a cargo del Dr. Juan Jesús Pérez; Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 5º, de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos "ARTIGAS JUAN ROBERTO c/ MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANAS S.A. s/ Exhorto". (Expte. Nº 37.807/94), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila rematará el día 10 de mayo de 1995, a las 10 hs., en la calle Humberto 1º 2042, de esta Capital Federal. 90 juegos de mesa para seis personas - 10 - 010 compuesto por 6 platos playos (art. 321); 6 hondos (art. 320); 6 platos postre (art. 319); 6 tazas de café con platos (art. 103); 6 tazas de té con platos (art. 104); una cafetera (art. 100); 1 lechera (art. 305): 1 azucarera (art. 102); 1 fuente redonda (art. 32); 1 ensaladera chica. En el estado en que se encuentran y exhibieron. Sin base, al contado y al mejor postor. Los bienes subastados se entregarán unas vez aprobada judicialmente la subasta respectiva (art. 574, 2º párrafo del C.P.C.C. N.). Comisión: 10 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 5, 8 y 9 de mayo de 9 a 12 hs. en el domicilio donde se realizará la subasta. Informes: 813-5257.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Eugenia Victoria Reisenman, secretaria.

e. 5/5 Nº 27.933 v. 5/5/95

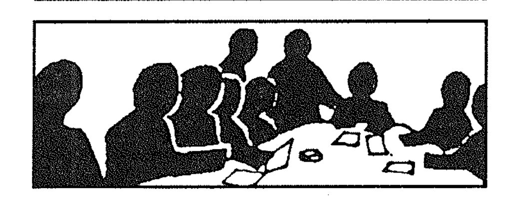
DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BUENOS AIRES
S. A.
Registro Nº 1734

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria para el día 16 de mayo de 1995 a las 13,30 horas en la sede de la calle Pte. Roque Sáenz Peña 725 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del número y designación de integrantes del Directorio y Director Suplente por dos (2) años.

Presidente - Alfonso J. Racedo
e. 28/4 Nº 8304 v. 5/5/95

AGROTECNICA TREBOL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a señores Accionistas de AGROTECNICA TREBOL SUR S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de mayo de 1995 en el domicilio de Av. R. Saénz Peña 943, Piso 4, Capital Federal a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la realización de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Lectura y consideración de la documentación que prescriben los artículos 63 y 64 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1994. Destino de los resultados y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación de los honorarios de directores por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas en exceso de los porcentajes fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de honorarios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Eugenio H. Gardella
e. 28/4 Nº 27.231 v. 5/5/95

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19-5-95 a las 16 hs. en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Llamado tarde a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 34 cerrado el 31-12-94.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Enrique Antonio Flores

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 15-5-95 a las 11.00 horas. Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.

e. 2/5 Nº 8343 v. 8/5/95

ANTONIO GRIEGO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 22 de mayo de 1995 a las 17 hs. en la sede social de Av. Santa Fe 1970, P. 24 de esta capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social. Por un monto de hasta $ 2.500.000.- mediante la emisión de hasta 2.500.000 acciones al portador de $ 1.- de valor nominal cada una que gozarán de dividendo a partir del inicio del ejercicio en que se resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos de la emisión.

Presidente - Carlos Alberto Flores

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en cajas de valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Av. Santa Fe 1970 P. 24 de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 13 hs. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el 16/5/95 inclusive a las 13 hs. (art. 233 Ley 19.550).

e. 3/5 Nº 27.512 v. 9/5/95

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 18 de mayo de 1995, a la hora 11.00, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que suscribirán el acta.
2º) Consideración del informe de gerencia sobre la situación económico-financiero, patrimonial, técnica y gerencial del Banco Federal Argentino.
3º) Consideración y aprobación en su caso del programa de reestructuración del Banco.
4º) Consideración de un aumento del Capital Social en la suma que determine la Asamblea.
5º) Ratificación y regularización estatutaria del aumento de capital social dispuesto por Asamblea del 28-7-94. Fijación y determinación de la prima de emisión.
6º) Reforma del Estatuto Social del Banco Federal Argentino S. A.
7º) Situación de las autoridades estatutarias del Banco.

Vicepresidente 1º - Mario Alberto Indavere

NOTAS: 1. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar por otro mediante cartapoder. Ningún accionista podrá representar a más de dos Bancos accionistas. 2. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 28/4 Nº 27.233 v. 5/5/95

BEL-RAY ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Triunvirato 4135, 2º "35" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Fijación de número y elección de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente. A los efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación que prevé el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

Presidente - Rafael Hugo Del Cueto
e. 2/5 Nº 27.286 v. 8/5/95

BROKER BROTHERS OIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1995 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. de Mayo 1130, piso 2º "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación anexa de los ejercicios cerrados el 31/12/93 y el 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de 3 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes.
5º) Elevación del capital social a la suma de $ 214.000.-

Presidente - Alejandro Pablo Bellorini
e. 3/5 Nº 27.490 v. 9/5/95

BUNGALOW'S
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1995, a las once horas, en las instalaciones del Club, propiedad de la Sociedad, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1995, a las once treinta horas, en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de aspectos de interés común.

Síndico - Juan C. Speziale
e. 3/5 Nº 27.903 v. 9/5/95

"C"

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a lo señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1995 a la 13 horas en primera convocatoria y a las 14 del mismo día en segunda convocatoria en la calle Moreno 769, piso 1, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Anulación de la contabilización del Revalúo Técnico de Bienes de uso efectuado el 31 de diciembre de 1993 y su inclusión mediante una nota a los estados contables.
4º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en un porcentaje que excede el límite del Art. 201 de la Ley 19.550.
7º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995.
8º) Fijación del número de Directores (titulares y suplentes) y su elección por el término estatuario.
9º) Elección de miembros integrantes de Comisión Fiscalizadora (titulares y suplentes) por el término estatuario.
10º) Cumplimiento del artículo vigésimo segundo de los Estatutos Societarios.

Presidente - Gustavo Alberto Weiss

Para asistir a la Asamblea, se recomienda a los Sres. Accionistas observar lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en concordancia con lo prescripto en el artículo decimoquinto del Estatuto Societario. NOTA: Inscripción Inspección Justicia: 12.323.

e. 28/4 Nº 27.328 v. 5/5/95

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S. A.
Inspección General de Justicia, Legajo Nº 15.117

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de mayo de 1995, a las 19 y a las 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 1587, piso 7º, Dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550 por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año.
4º) Ratificación del Contrato de locación suscripto por el Directorio del COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S. A. C. I., por el predio existente en Avenida Hipólito Yrigoyen esquina Arce, partido de Almirante Brown.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Blangiardi
e. 28/4 Nº 27.218 v. 5/5/95

CARINDU
S. A.
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de mayo de 1995, a las 16.00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 17.00 horas, en Lavalle 710, 6º Piso, Oficina "E", para resolver y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Domicilio. Modificación del artículo 2º del Estatuto como consecuencia del mismo.
2º) Revalúo Técnico de Bienes de Uso. Aprobación de su destino a Reserva por Revalúo Técnico. Ratificación de todo lo actuado respecto de este punto en Asamblea General Extraordinaria del 31/1/94.
3º) Redacción y aprobación del texto ordenado del Estatuto Social de CARINDU S.A. como consecuencia de las últimas modificaciones publicadas e inscriptas en I.G.J.
4º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.

Presidente - Rubén de Marco

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11:00 a 17:00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 2/5 Nº 27.388 v. 8/5/95

COMPONENTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995, a las 8 hs., en 1ra. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de Av. F. Alcorta 3009 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 24 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.

Presidente - Antonio Caputo
e. 3/5 Nº 27.565 v. 9/5/95

CUSENIER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 22 de mayo de 1995 a las 12.00 horas, en el local social, Lima 229, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
2º) Afectación de los Resultados.
3º) Honorarios del Directorio por sobre los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Aumento de Capital social y Reforma del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente - Daniel Luis Laguzzi
e. 4/5 Nº 27.615 v. 10/5/95

"D"

DISTRIBUIDORA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1995 a las 10 horas en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del término legal a la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 237 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 34 iniciado el 1º de octubre de 1993 y terminado el 30 de setiembre de 1994.
4º) Consideración del Revalúo Contable —Ley 19.742— y su inclusión en el Balance General.
5º) Elección de los señores Directores y Síndicos que ejercerán sus funciones durante el Ejercicio venidero.
6º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los Directores y Síndico por el período correspondiente al Ejercicio Nº 34.

Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 2/5 Nº 27.371 v. 8/5/95

DIESEL BUENOS AIRES
S. A.
Nº 81.077

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22/5/95, a las 11 hs. en Av. Vélez Sársfield 1114, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/94. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Destino Resultados del Ejercicio. Honorarios al Directorio y al Síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Síndico - Eduardo G. Cariglino
e. 3/5 Nº 27.449 v. 9/5/95

D. I. T. E. M.
S. A.
Registro Nº 76.981

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995 a las 12.30 horas, a realizarse en Libertad 1370, Piso 12, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicios cerrados el 30/9/93 y el 30/9/94.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y explicación causas en la demora de la Convocatoria.
3º) Elección de Directores y Síndicos, por el término de un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge E. García Badaracco
e. 3/5 Nº 27.511 v. 9/5/95

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 23 de mayo de 1995 a las 18.30 horas en la sede social, Hipólito Yrigoyen 440, entrepiso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico - administrativas.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.

Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 3/5 Nº 27.563 v. 9/5/95

DON JULIAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 hs., en 1ra. convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de Julián Alvarez 2474, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 18 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de Resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.

Presidente - Manuel Villamil
e. 3/5 Nº 27.567 v. 9/5/95

"E"

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995 a las 16 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de directores y distribución de cargos.
5º) Elección del consejo de vigilancia.
6º) Consideración de la operativa empresaria y societaria.

Presidente - José Antonio Lareo
e. 28/4 Nº 27.143 v. 5/5/95

EQUIPOS Y CONTROLES
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Primera Convocatoria, para el día 19 de mayo de 1995, a las 11.00 horas, en la sede social de Florida 537/41, 6to. piso, de Capital Federal, en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 12.00 horas (art. 237 Ley 19.550) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
6º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de uno (1) año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Juan Carlos Baldassarri

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán observar las normas legales pertinentes (art. 238 Ley 19.550).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/4 al 2/5/95.

e. 3/5 Nº 26.741 v. 9/5/95

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
S. A. - H.A.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 17 hs., en la sede de la empresa calle Rincón 686/8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de Gestión de Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley 19.550. (t. o. 1984).
3º) Adecuación del número de miembros del Consejo de Administración, y de los Directores Suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular por el término de un año (1), y del Síndico Suplente por el término de un año (1).
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Héctor O. Algarra
e. 4/5 Nº 27.750 v. 10/5/95

EMPRESA ANTON DE TRANSPORTES
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1995 a las 16.00 horas en el domicilio de Lavalle 1430, Piso 1º —Oficina "A"— Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de fecha 28/10/91, 25/2/92, 27/10/93 y 31/10/94.
SEGUNDO: Modificación de los Estatutos Sociales.
TERCERO: Aumento del Capital Social.
CUARTO: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Fernando José Antón
e. 4/5 Nº 27.716 v. 10/5/95

EUGEMAR
S. A.
Inspección general de Justicia Nº 11.843

CONVOCATORIA

Estados Contables al 31 de diciembre de 1994. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1995, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Varela 260, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Gestión de los Directores y del Síndico Titular.
3º) Designación de un Director Titular.
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Retribución a Directores y Síndico Titular, art. 261, Ley 19.550.
6º) Elección del Síndico Titular y del Suplente por un año.

Presidente - Victorio Ramón Guaita
e. 4/5 Nº 27.644 v. 10/5/95

EVALUACION DE RECURSOS
Sociedad Anónima

ACLARACION

Aclárase que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria llamada para el día 15/5/95 y publicada con Aviso Nro. 26.722, entre los días 25/4/95 y 1/5/95, se deslizó un error y en consecuencia debe leerse como fecha de Asamblea el día 16/5/95.

Presidente - Ricardo M. Casanova
e. 4/5 Nº 27.645 v. 10/5/95

"F"

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, día 16-5-95, 15 horas Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración Documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de

diciembre de 1994 y aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Distribución de Utilidades, comprendiendo los honorarios del Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio Social.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
Director - Tomás J. L. Bennett
e. 28/4 Nº 8302 v. 5/5/95

FINEXCOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 374, Piso 5, Capital Federal, el día 19 de mayo de 1995 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Actuación de la Sindicatura y fijación de sus honorarios.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Elección de tres directores titulares y tres suplentes y
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
Presidente - Tomás Alejandro Zymnis

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo prescripto por el art. 238 LS. en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 15 de mayo de 1995 a las 17 horas.
e. 28/4 Nº 27.171 v. 5/5/95

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Bragado 5720 de Capital Federal el día 22 de mayo de 1995 a las 10,30 horas y para el caso de no reunirse en el quórum necesario, el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo.
2º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el Acta junto con el Presidente.
Presidente - Ernesto S. Lombardi

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de tres días al de la fecha de la Asamblea.
e. 3/5 Nº 27.568 v. 9/5/95

"G"

GARABI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas "GARABI S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en Pte. José Uriburu 1082 Piso 4º Dto. B de Capital Federal, el día 19 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 12 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Revocación de la designación del Director Horacio Alberto Ortiz. Designación de nuevo Director titular para completar su mandato.
Vicepresidente - Marcelo Antonio De Santis

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 del Estatuto social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 24 de abril de 1995 a las 18 horas en la sede de Pte. José E. Uriburu 1082 Piso 4º Dto. B, Capital Federal.
e. 28/4 Nº 27.137 v. 5/5/95

GALERIA JURAMENTO
S.A.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1995, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2092 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatorio Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Retribución a Directores y Síndico en exceso a los límites fijados por el artículo 231 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores por el término de tres años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Director General - Jacobo Churba
e. 4/5 Nº 27.701 v. 10/5/95

"H"

HILADOS AP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de HILADOS AP S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Puán 232, 6º "13" —Capital Federal— el día 31 de mayo de 1995, a las 20 horas en Primera Convocatoria y 21 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Retribución de honorarios del Directorio.
5º) Análisis de la gestión del Directorio y designación de Directores.
6º) Consideración general sobre la marcha de la sociedad y resolución a tomar.
Buenos Aires, abril de 1995.
Presidente - Claudio Andreani
e. 4/5 Nº 27.622 v. 10/5/95

"I"

INTERGRAM
S. A.
I.G.J. Nº 111.715

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Mayo de 1995, a las 11 horas, en primera Convocatoria, y a las 12 horas en segunda Convocatoria, en la sede de la calle Bulnes 88, 5º piso, Dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de Diciembre de 1994.
3º) Consideración de la absorción de las pérdidas y asignación de los resultados.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.
7º) Cambio del domicilio de la sociedad.
8º) Modificación del Art. 2º del Estatuto.
Para tratar los dos últimos puntos la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria, requiriéndose el quorum y mayorías determinadas legal y estatutariamente.
Presidente - Angel Enrique Colucci

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 2/5 Nº 27.336 v. 8/5/95

INTERKOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 19 de mayo de 1995, a las 14 horas, en Uruguay 775, Piso 6 "B" de la Capital Federal. De acuerdo al artículo 14 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 16 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente, Secretario de la Asamblea y de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y resolución sobre el llamado de la Asamblea fuera de término para tratar las cuestiones de la Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 1994 y el finalizado el 31 de marzo de 1995;
4º) Informe de la situación económica y financiera de la sociedad, de los motivos que la generaron y resolución para solucionarlos mediante aportes y/o aumento del capital social;
5º) Consideración de lo actuado por los órganos estatutarios hasta la fecha y aprobación o no de lo hecho;
6º) Consideración de la gestión de los directorios que actuaron hasta la fecha;
7º) Retribución de los directores que ejercieron cargo hasta la fecha.
8º) Elección de nuevo directorio.
Presidente - Roberto E. Clacheo
e. 2/5 Nº 8434 v. 8/5/95

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos se convoca a todos los miembros de la Institución IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, Belgrano, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 7 de mayo de 1995 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia, Av. Crámer 1842, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Señorita Tesorera Honoraria, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Nominación del Guardián del Rector por el término de un año en reemplazo del Sr. Javier Olguín quien termina su mandato.
3º) Elección de un Custodio del Pueblo por el término de dos años en reemplazo del Sr. Guillermo Philpotts.
4º) Elección de cinco consejeros por el término de dos años en reemplazo del Sr. Héctor Andrés, Sr. Jorge Paredi, Sr. P. Williams, Drta. Margaret Rirch y Srta. Margarita Schiele.
5º) Elección de un consejero por el término de un año en reemplazo del Sr. Hernán dei Castelli, por renuncia.
6º) Designación de dos miembros de la Institución para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.
Presidente - Rev. Jaime Hart
Secretaria - Margarita Schiele
e. 3/5 Nº 27.445 v. 5/5/95

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 27, Capítulo IV de los Estatutos se convoca a todos los miembros de la Institución IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, Belgrano, a una Asamblea Extraordinaria que se realizará el domingo 7 de mayo de 1995 a las 13.30 horas en el Salón de Actos de la Iglesia, Av. Crámer 1842, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos por indicaciones recibidas de la Dirección General Impositiva.
2º) Otras modificaciones para actualización de los Estatutos.
Presidente - Rev. James Hart
Secretaria - Margarita Schiele
e. 3/5 Nº 27.447 v. 5/5/95

"J"

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S. A. a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de mayo de 1995 a las 17:00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones preferidas a dar en pago de obligaciones preexistentes, con suspensión del derecho de preferencia.
3º) Modificación de los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social.
Presidente - Natalio Sinderman

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/4 al 27/4/95.
e. 28/4 Nº 26.456 v. 5/5/95

JUPITER
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de socios de JUPITER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a celebrarse el día 28 de mayo de 1995 a las 11.00 horas en Av. Corrientes 838 piso 1 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Observaciones y/o impugnaciones a la Convocatoria realizada.
2º) Elección de Presidente y Secretario para conducir la Asamblea y de dos socios presentes para que conjuntamente con aquellos, suscriban Acta de Asamblea.
3º) Informe del trabajo realizado por la Comisión designada en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 4 de diciembre de 1994.
4º) Sugerencias de los Socios, fundamentalmente teniendo en cuenta el apartado 3ro. del Orden del Día y las perspectivas futuras del negocio, para consolidarlo jurídica y comercialmente.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995
Socio Gerente - Avelino Fernández
e. 3/5 Nº 27.496 v. 9/5/95

"K"

KNITTAX ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social calle Paraná 768 9º

Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 35º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 y su resultado económico.
3º) Establecer el pago de Dividendos.
4º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995
Vice-Presidente - Frank H. Müller

Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito o constancia de titularidad hasta el 19 de mayo de 1995, en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas.
e. 3/5 Nº 27.594 v. 9/5/95

"L"

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 23 de mayo de 1995 a las 17.00 hs., en Serrano 985, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Adecuación del Estatuto a la Ley 19.550.
3º) Existencia del Capital Social al momento de celebrarse la Asamblea fecha 10/9/93.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Abrahán Haimovici
e. 28/4 Nº 8288 v. 5/5/95

LABORATORIOS FERRINI
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Número de Inscripción I.G.J. 10.807

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la calle Cochabamba 1550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
Punto 2º: Consideración de la documentación Art. 234, Inc. I Ley 19550 al 31-12-1994 y Distribución de Utilidades. Consideración del Ajuste de Capital al 31-12-1994.
Punto 3º: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un año, como así también de un Síndico Titular y un Suplente por el Ejercicio en curso de 1995.
Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la documentación pertinente hasta el 15 de mayo de 1995 a las 17 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Cochabamba 1550 de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 2/5 Nº 27.366 v. 8/5/95

LAS CUARTETAS
Soc. de Resp. Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de socios de LAS CUARTETAS SOC. DE RESP. LIMITADA a celebrarse el día 28 de mayo de 1995 a las 10.00 horas en Av. Corrientes 838 piso 1 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Observaciones y/o impugnaciones a la Convocatoria realizada.
2º) Elección de Presidente y Secretario para conducir la Asamblea y de dos socios presentes para que conjuntamente con aquellos, suscriban Acta de Asamblea.
3º) Informe del trabajo realizado por la Comisión designada en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 4 de diciembre de 1994.
4º) Sugerencias de los Socios, fundamentalmente teniendo en cuenta el apartado 3ro. del Orden del Día y las perspectivas futuras del negocio, para consolidarlo jurídica y comercialmente.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995
Socio Apoderado Gral. - Enrique Pérez
e. 3/5 Nº 27.495 v. 9/5/95

LONCO HUE
Sociedad Anónima
IGJ Nº 220.923/17.789

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de mayo de 1995 a las 16:00 horas, en primera Convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo
e. 3/5 Nº 12.934 v. 9/5/95

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro: 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 10:00 horas, en San José 1653 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación artículo 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración del Directorio y destinar el saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Horacio Baibiene
e. 3/5 Nº 27.424 v. 9/5/95

LA JUJEÑA
S.A.I.F. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23-5-95 a las 16 hrs. en la sede de la empresa, Paraná 1035 7º piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de las acciones de la sociedad de nominativas a "Al Portador".
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vice-Presidente - Rodolfo T. Buttini

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550 y sus modificaciones, para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres (3) días de anticipación a la fecha de la misma.
e. 4/5 Nº 27.658 v. 10/5/95

LONCO HUE AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.556.036

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1995 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico Titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo
e. 4/5 Nº 12.981 v. 10/5/95

LONCO SUR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 474.062/5757

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1995 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y síndico titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo
e. 4/5 Nº 12.980 v. 10/5/95

"M"

MAR LAVQUEN
S. A.

CONVOCATORIA

La Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia, por Resolución I. G. J. Nº 000606 del 10 de abril de 1995, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAR LAVQUEN S. A., la que se celebrará en San Martín 665, piso 4º, Capital Federal, Biblioteca de la Inspección General de Justicia, el día 18 de mayo de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los fines del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Gestión del Directorio y las causas por las que no se convocó en término para realizar Asamblea para considerar ejercicios 1992 y 1993;
3º) Consideración de los documentos societarios previstos en los Arts. 62 al 66 de la Ley Nº 19.550, Balances Generales al 31/12/92 y 31/12/93, Estados de Resultados y demás documentos contables y documentación contable así como la Memoria de la sociedad por cada período y el informe del Síndico cuando este corresponda;
4º) Destino de las utilidades de los ejercicios mencionados en el Punto 2º y remuneración de los órganos sociales;
5º) Remoción y designación de los componentes de los órganos sociales.
Inspector - Alejandro Esteban Bloch
e. 28/4 Nº 27.216 v. 5/5/95

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1995, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º piso, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Delia V. C. de Chryssofos
e. 28/4 Nº 27.208 v. 5/5/95

MANNESMANN REXROTH
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550 para el día 29 de mayo de 1995 a las 10 horas, en la sede social de Callao 420 7º "A", Capital Federal para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Director - Ernesto Brokoff

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la calle Callao 420, 7º piso "A" en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 24 de mayo de 1995 a las 18 horas.
e. 2/5 Nº 8348 v. 8/5/95

MICROOMNIBUS SUR
S. A. C.
Número Registro en la I.G.J.: 15.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de mayo de 1995 a las 20 horas en Moreno 955, 2º Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
3º) Modificación de los artículos 1º, 3º, 12º, 13º y 14º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Presidente - Carlos Alberto Naredo
e. 2/5 Nº 27.294 v. 8/5/95

MAGMA-AN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas, en Marcelo T. de Alvear 1252, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 31-12-1993;
2º) Distribución utilidades directorio y sindicatura;
3º) Elección miembros directorio y sindicatura;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 4/5 Nº 27.686 v. 10/5/95

"N"

NAVENOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 7.739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995 a las 15 horas en Piedras 172, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio según lo dispuesto por el Art. 261, 3º párrafo Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de abril de 1994.
Presidente - José Carlos Uchitel
e. 28/4 Nº 27.213 v. 5/5/95

NEOSOL
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I.G.J. 23.660

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 19 de mayo de 1995 a las 20 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.950 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de las utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico titular y del suplente.
Buenos Aires, de Abril de 1995.
Vicepresidente - Raul J. Castro
e. 28/4 Nº 8258 v. 5/5/95

NORTE BAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas, en Callao 1165, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 31-12-1993;
2º) Distribución utilidades directorio y sindicatura;
3º) Elección miembros directorio y sindicatura;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 4/5 Nº 27.687 v. 10/5/95

"O"

ORAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Mayo 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Siontas

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 28/4 Nº 27.202 v. 5/5/95

OTTO GARDE Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 6.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1995, a las 18:00 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, Piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 43º ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Ida María Maggi
e. 28/4 Nº 27.164 v. 5/5/95

ORCHIDYE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1995 en Av. Córdoba 950, piso 10º, Capital Federal, a las 16 horas en primera Convocatoria, para las 17 horas en segunda Convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Remuneración del directorio y de la sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
Presidente - Rodolfo Heriberto Dietl
e. 2/5 Nº 8341 v. 8/5/95

OLDENBURG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Pueyrredón Nº 2110, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 20 de mayo de 1995, a las 9 horas, en primera Convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo segundo de los Estatutos Sociales, a fin de cambiar el domicilio social a la ciudad de Mercedes, Buenos Aires.
2º) Ratificación de la designación del señor Roberto Nicolás Alen, como Director Suplente.
3º) Revocación de los poderes generales otorgados a los señores Edgard Eberhard Müller y Hugo A. Festugato.
4º) Medidas a adoptar en defensa del patrimonio social.
5º) Asuntos varios.
6º) Designación de un accionista para firmar y aprobar el acta de asamblea.
Presidente - Carlos E. Haigis

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea el art. 238 de la ley 19.550 les impone a los poseedores de acciones la obligación de depositarlas en la caja de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea para que se les inscriba en el libro de Asistencia.
e. 3/5 Nº 27.437 v. 9/5/95

ORCHIDYE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1995 en Av. Córdoba 950, piso 10º, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria, para las 18,30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Arts. 1º, 9º y 12º del Estatuto Social. Delegación en el Directorio para inscribir la reforma aceptando modificaciones que exija la Inspección General de Justicia.
3º) Fijación de nuevo domicilio legal.
Presidente - Rodolfo Heriberto Dietl
e. 4/5 Nº 8471 v. 10/5/95

"P"

PEXSE
S. A. P.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas de PEXSE S.A.P. para el día 18 de mayo de 1995, en el local de la calle Maipú Nº 471, 7º Piso, Capital Federal, en Primera Convocatoria a la hora 9 y en Segunda Convocatoria a la hora 10,30 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales el Directorio presenta la documentación del Ejercicio 1994 (1-1-94 al 30-6-94) fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos en ejercicio de sus cargos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso - (Equipos, Instalaciones y Accesorios) al 31 de Diciembre de 1994. Pericias: Técnica y Contable - Inventario Resumido - Destino del Fondo.
Presidente - Edgardo O. Cacici
e. 28/4 Nº 27.200 v. 5/5/95

PRENSIPLAST
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRENSIPLAST SAICFI. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 22 de Mayo de 1995 a las 10:00 horas y 11:00 horas respectivamente en Monasterio 265, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 34 cerrado el 31-12-94.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Control legal del Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, consideración de la remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
5º) Fijar el número de integrantes del Directorio. Designación de Directores.
6º) Designación del Síndico Titular y suplente por el término de un año.
Director

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 28/4 Nº 8250 v. 5/5/95

PROCOBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "PROCOBA S.A." para el día 19 de mayo de 1995 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21,30 hs. en segunda, en Nazca 415, 5º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación relativa art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
Datos de inscripción de la sociedad: Reg. Públ. Com. bajo el Nº 1485, Lº 110, Tº A de S.A. del 4/3/92.
Presidente - Raquel Leonor Szpunt
e. 28/4 Nº 27.253 v. 5/5/95

PARACOM
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PARACOM S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera convocatoria dispuesta para el día 18 de mayo de 1995, a las 17.00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad, sita en la calle 25 de Mayo 516, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que suscriban el acta;
2º) Aprobación del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico.
Todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1994;
3º) Designación de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución, otorgamiento de poderes a los directores y a los gerentes.
Director Titular - Nicolás Vicente Gallo
e. 28/4 Nº 8389 v. 5/5/95

PECAL
S. A.
Registro Nº 6.854

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio de fecha 21 de abril de 1995, la firma PECAL S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de mayo de 1995 a las 16 y 17 horas respectivamente, en Viamonte 1453, Piso 9º, Oficina 62, Capital Federal, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos ejercicio Nº 41 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º) Consideración remuneraciones directores según art. 261, 4º párrafo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Jorge Raúl Hermida
e. 3/5 Nº 27.554 v. 9/5/95

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1995, a las 18 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 646, p. 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la

Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino de los resultados no asignados;
3º) Honorarios del Directorio;
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección del Presidente y Vicepresidente
7º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Oscar A. Vicente
e. 3/5 Nº 27.428 v. 9/5/95

PLAYA PALACE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de mayo de 1995 a las 10.00 hs. en Av. Córdoba 1827 - 7 piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y Aprobación de las gestiones realizadas por los miembros del Directorio, así como el Balance General y Estado de Resultados, Cuadros y Anexos del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Cambio del domicilio de la sede social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Miguel Angel Rivas
e. 3/5 Nº 27.510 v. 9/5/95

PIZZERIA BARRIO NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 17 horas, en Marcelo T. de Alvear 1256, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 31-12-1993.
2º) Distribución utilidades directorio.
3º) Elección miembros del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 4/5 Nº 27.684 v. 10/5/95

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 1995 a las 20,00 horas, en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 17º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ernesto Katz
e. 4/5 Nº 27.612 v. 10/5/95

"R"

RODILES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995 a las 12 hs. en 1ra. convocatoria y a las 13 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de Av. J. M. Ramos Mejía 1502 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 17 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de Resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Abelardo Rodríguez
e. 3/5 Nº 27.566 v. 9/5/95

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR SOCIEDAD ANONIMA EDUCACIONAL
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, 5º Piso, Capital Federal, a realizarse el 28 de mayo de 1995, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994 y destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y el síndico.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente.
Presidente - Alejandro Madero
Gerente - Castro Videla Santiago

Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas.
e. 28/4 Nº 27.207 v. 5/5/95

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE
S.A.
(Registro I.G.J. Nº 250.459)

CONVOCATORIA

I) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995 a las 18:00 hs. en primera Convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda Convocatoria en el Salón Apolo del Hotel Savoy, sito en Avda. Callao 181, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico de la sociedad al 31 de diciembre de 1994 y su inclusión en el Balance General de 1994.

II) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, una vez finalizada la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto precedente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Responsabilidad de los Directores y Síndico.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Renovación del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Juan Carlos Alberro

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4 al 28/4/95.
e. 2/5 Nº 26.532 v. 8/5/95

S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR

CONVOCATORIA

El Directorio de S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR, convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de mayo de 1995, a las 18 horas, en la sede social Rivadavia 2774 - 3º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública en los términos del Artículo 53 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Derecho de receso de los accionistas conforme el Art. 245 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Determinación de pautas del valor de reembolso por acción ante el eventual ejercicio del derecho de receso conforme el Art. 53 segundo párrafo de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración del retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires conforme el Art. 50 punto b) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores.
5º) Aprobación del estado de situación patrimonial para la determinación del valor de reembolso por acción conforme el Art. 50 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Presidente - Carlos Junger

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. hasta el día 15 de mayo de 1995 a las 18 horas inclusive.

Se deja constancia que la Bolsa de Comercio de Buenos aires procedió a devolver el pedido de publicación de la presente Convocatoria por no reunirse las condiciones requeridas en el Art. 48 del Reglamento de Cotización. Pero se cumple con el Art. 237 de la Ley 19.550 sobre forma de convocatoria y publicaciones de la presente Asamblea Extraordinaria.
e. 2/5 Nº 27.732 v. 8/5/95

S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR

CONVOCATORIA

El Directorio de S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR, convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995, a las 17 horas, en la sede social Rivadavia 2774 - 3º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Cotización vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de las Resoluciones 110 y 195 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 (inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/94.
Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los quebrantos del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/94, por $ 23.946,96, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Síndicos.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/94, designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio siguiente y determinación de sus remuneraciones.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus remuneraciones.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Presidente - Carlos Junger

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. hasta el día 15 de mayo de 1995 a las 18 horas inclusive.
e. 2/5 Nº 27.733 v. 8/5/95

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de mayo de 1995 a las 9 horas en Reconquista 336 Piso 2º - of. 20 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la solicitud del Directorio de formación de Concurso Preventivo de la Sociedad, según Ley 19.551 (art. 6º).
Presidente - Carlos A. Luna Alurralde

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea de accionistas, depositarán en la sede legal para que se inscriba la constancia de titularidad de cuentas de acciones escriturales. Las presentaciones se efectuarán en Reconquista 336 Piso 2º of. 20 Capital Federal, de 14 a 18 hs. hasta el 16 de mayo de 1995 a las 18 hs.
e. 3/5 Nº 27.570 v. 9/5/95

SCHERING-PLOUGH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SCHERING-PLOUGH S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1995, a las 10:00 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del atraso de la convocatoria a la presente Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994. Ratificación de la puesta a disposición y pago del dividendo provisorio resuelto en la reunión de Directorio celebrada el 27 de marzo de 1995. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos (art. 261, Ley 19.550).
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - César R. Siedlarek
e. 3/5 Nº 8358 v. 9/5/95

SCHUCHARD
S. A. (en liquidación)
(Reg. 3115)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social Defensa 665 - 1º 'A' Capital, el 23 de mayo de 1995 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550. Ejercicio 31/12/94.
3º) Atribución del quebranto.

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, abril 25 de 1995.
Liquidadores - Luis A. Fernández, Ricardo A. Devincenzi

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665-1º "A" Capital, de 15 a 17 horas hasta el 19/5/95.
e. 3/5 Nº 27.522 v. 9/5/95

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 7 de abril de 1995, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de mayo de 1995, a las 9 horas en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nro. 1069, 8vo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 275 de la Ley 19.550 y normas complementarias.
4º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
5º) Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que correspondan por un período anual y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
Presidente - Eduardo A. Sánchez Granel

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante Carte Poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad, sólo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 4/5 Nº 27.711 v. 10/5/95

SUPER PIZZERIA CALLAO
S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 11 horas, Callao 1165, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31-12-1993.
2º) Distribución utilidades del directorio.
3º) Elección miembros del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 4/5 Nº 27.685 v. 10/5/95

"T"

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995, a las 17 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores y distribución de cargos.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de la operativa empresaria y societaria.
Presidente - José Antonio Lareo
e. 28/4 Nº 27.144 v. 5/5/95

TRYTOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Mayo de 1995, a las 10:00 horas, en Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera de término.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, al 30 de noviembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por tres años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Graciela Nélida Hermida
e. 28/4 Nº 27.165 v. 5/5/95

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO
C.E.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1995 en México 628 - Piso 1ro. - Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance cerrado el 31-12-94.
3º) Renovación parcial de Directorio y C. de Vigilancia.
Presidente - Jorge Jose Gentile
e. 2/5 Nº 27.341 v. 8/5/95

TRANSPORTE SANTA FE
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de mayo de 1995 a las 18:30 horas, en el local de la calle Jorge Newbery 3943 —Capital Federal—, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 31-12-94.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Guillermo Gil
e. 2/5 Nº 27.412 v. 8/5/95

TAMALLANCOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TAMALLANCOS S. A., para el día 31 de mayo de 1995, en la sede especial de Alsina 292 7º "C" Capital Federal, en primera convocatoria a las 18,30 hs. y en segunda convocatoria a las 19,30 hs., conforme el estatuto social y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio sede del domicilio legal.
3º) Reforma del Estatuto Social por Establecimiento de un Consejo de Vigilancia o de Síndico titular y suplente. Designación y número de miembros. Duración.
4º) Nueva redacción, en su caso, del "artículo décimo" del estatuto social.
Presidente - Enrique Fermín Lorenzo

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y el estatuto social, el depósito previo de acciones y/o certificados, llévase a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social y domicilio legal de Don Bosco 3462 Capital Federal, en el horario de 15 a 18 hs.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 3185 Fº 446 Libro 79 Tº A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales.
e. 3/5 Nº 27.443 v. 9/5/95

TEBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de mayo de 1995, a las 16:00 y 17:00 horas respectivamente, en el local social de calle 10 y Antártida Argentina, Capital Federal (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los motivos que justifican la Convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos establecidos en el art. 235 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número dos, iniciado el 1º de enero de 1994 y finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio para los ejercicios 3 y 4, a cuyos efectos se han convocado simultáneamente las Asambleas de Clase. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio número 3.
7º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
8º) Distribución de cargos del Directorio.
Presidente - Néstor Emilio Otero

NOTA: Se recuerda a los sres. Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550. El depósito de las acciones o certificados deberá realizarse en el local sito en el domicilio indicado anteriormente de 10.00 a 17.00 hs.
e. 3/5 Nº 27.456 v. 9/5/95

TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1995, a las 11 horas, en Maipú 942, Piso 19º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades e Informe de las Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social irregular de trece meses y veintiún días cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino del Resultado del Ejercicio;
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la renuncia a sus cargos de un Miembro Titular y dos Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección, en su caso, de un Miembro Titular dos Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Vicepresidente - Jorge J. Schuhwerk
e. 4/5 Nº 27.735 v. 10/5/95

TINTAS LETTA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1995, a las 10 horas, en Av. Córdoba 417, 1º piso "1", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Cuadros, Anexos, notas al Balance e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 51, terminado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Determinación de número de Directores, designación de los mismos, por el término de un año.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
4º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alfredo Martín Terra

NOTA: Recordamos a los Señores Accionistas, que deben depositar las acciones, con tres días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/5 Nº 27.746 v. 10/5/95

"U"

UNIONSILCE
S. A.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de UNIONSILCE S.A. a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad a realizarse el día 19 de mayo de 1995 a las 19 hs. en su sede legal, Reconquista 574 Tercer Piso Oficina "F" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de Asistencia de Accionistas y de quorum para que la Asamblea pueda sesionar válidamente.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 - inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Evaluación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio con la expresa autorización dispuesta por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550. Constitución reserva especial.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los certificados de acciones deberán ser presentados y depositados en la sede social antes del 16/5/95 en el horario de 9 a 16 hs.
Presidente - Omar A. Busnelli
e. 2/5 Nº 27.326 v. 8/5/95

"X"

XALLAS
S. A.
Registro 7680 del Libro 110 Tomo A de S. A. Escritura 450 16/9/91

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria del día 22 de mayo de 1995 a realizarse en nuestra sede social sita en la calle Rivadavia 6254 Capital Federal a las 13.30 hrs. donde se tratarán los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al cierre del Ejercicio 31/12/94.

3º) Fijación de Honorarios al ... ...torio por sus funciones representativas de la Sociedad y distribución de las utilidades.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

Presidente - Angel Luis Mouro Gómez

NOTA: 1) De acuerdo al art. 237 segunda parte y estatuto societario se convoca asimismo en segunda convocatoria para el día 22 de mayo 1995 en la sede social mencionada utsupra a la hora 14.30 a fin de tratar los temas antes mencionados.

e. 3/5 Nº 12.905 v. 9/5/95

"Y"

YACIMIENTOS CARBONIFEROS RIO TURBIO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de mayo de 1995, a las 15 hs., y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora después para el caso de no obtener el quórum para la primera, a celebrarse en Moreno 769, 6º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y su distribución.

4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Sindicatura, y fijación de sus remuneraciones.

Presidente - Sergio Tasselli

e. 4/5 Nº 27.659 v. 10/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: que Sergio Eduardo González domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3260, 6º "A", Capital vende a Jorge López domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 881, Capital su negocio de Lavadero de ropa sito en AMBROSETTI 596, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 27.559 v. 9/5/95

Nazareno Andreozzi domiciliado en Av. Directorio 5.360 Cap. Fed. comunica que vende a Lluminado Purita domiciliado en Chile 833 San Justo, Panadería Mecánica, Confitería y Salón de Fiestas sito en AV. DIRECTORIO 5360 Cap. Fed. Reclamos de ley, Av. Corrientes 1386, 9º piso, Cap. Fed.

e. 3/5 Nº 27.472 v. 9/5/95

JOC S.A. con domicilio en la calle Felipe Vallese Nº 1558, Capital, transfiere su fondo de comercio del local ubicado en la calle Andrés Lamas 1186/1190/1196 y Coronel Apolinario Figueroa 2010/2012, Capital, con los rubros "Depósito de Mercaderías en general, fraccionamiento y envasamiento de juguetes, juegos electrónicos, etc. Taller mecánico (mantenimiento), Garage Privado. Oficinas administrativas y de ventas". Aprobada por nota 10.083/91, a Realmac S.A. con domicilio en la AVENIDA CORRIENTES 5702 de esta Capital. Reglamos de ley en el local.

e. 4/5 Nº 27.629 v. 10/5/95

"B"

Se avisa al comercio que Jorge Horacio López con DNI 4.770.990 domiciliado en Cucha Cucha nro. 56 - 4to. piso C Capital Federal, transfiere la playa de estacionamiento ubicada en la calle BALCARCE Nºs 879, 883, 887, 889 y 891 de esta Capital Federal a Francisco Paluci DNI 4.271.262 y a Celia Nora D'Ambrosio DNI 3.704.478 domiciliados en Esmeralda nro. 564 - 1er. piso Capital Federal. Reclamos de Ley en Esmeralda nro. 564 - 1er. piso Cap. Fed.

e. 2/5 Nº 27.402 v. 8/5/95

"C"

Se comunica por el término de ley que la firma Premint S.R.L. cede, vende y transfiere parcialmente el fondo de comercio consistente en la comercialización de prestaciones médico asistenciales pre-pagas, con sede en la calle CALLAO 1319, Capital Federal, a favor de Acción Médica S.A. con domicilio en Avda. Callao 1061 Capital Federal. La presente transferencia se realiza libre de toda deuda, gravamen y de personal, conforme a la ley 11.867. Para las oposiciones de ley se fija domicilio en Tucumán 1484 - 3º E Capital Federal. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de abril de 1995.

e. 2/5 Nº 27.369 v. 8/5/95

Río Inmobiliaria S.A. (C.U.I.T. Nº 30-54400771, 4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Mario José Del Vicario domiciliado en Cuenca Nº 1788, Capital, vende a Rosa Amelia Méndez Canosa domiciliada en Condarco Nº 496, Capital, negocio de Garaje Comercial, planta Baja y primer piso sito en CUENCA Nº 1384/86/90, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en n/oficinas.

NOTA: Este Edicto rectifica al Nº 26.115 del 19 al 25 de abril de 1995.

e. 4/5 Nº 27.714 v. 10/5/95

"G"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público Nacional con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisa que Félix Edmundo Boucheries Tritten y Dionisio Avila Blanco, domiciliados en Gavilán 824, Capital Federal, venden a Agop Chimchirian Philpposian, domiciliado en Castañares 1178, Capital Federal, el negocio de Carpintería Mecánica hasta 10 c.v. Potencia Instalada, sito en GAVILAN 824/26 Capital Federal. Reclamos término de Ley mis oficinas domicilio partes.

e. 28/4 Nº 27.150 v. 5/5/95

"H"

"Templanza S.R.L." Domicilio: Manuel Artigas 6388, C.F. transfiere garage sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2451/55/59/67 C.F. "Oscaria S.R.L." Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2455, C.F. Reclamos de Ley Hipólito Yrigoyen 2455, C.F.

e. 28/4 Nº 27.265 v. 5/5/95

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio y anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0043-00022121 de fecha 13/3/95 al 17/3/95 del negocio de Bar sito en HONDURAS 4952, Capital Federal.

e. 3/5 Nº 27.558 v. 9/5/95

"L"

Papel Misionero S.A.I.F.C. representado por Hugo Daniel Deluca con domicilio en la calle Córdoba Nro. 323, Piso 5to., Capital Federal transfiere el local sito en la calle LACARRA 1921/49, Capital, destinado al rubro depósito de papeles en tránsito, a Corepa Sociedad Recuperadora de Papeles Argentina S.A., con domicilio en Crisóstomo Alvarez 3758. Reclamos de Ley en Crisóstomo Alvarez 3758.

e. 3/5 Nº 27.479 v. 9/5/95

"R"

Se comunica que José Angel Puentes, DNI. 14.722.232 con domicilio en Las Heras 598, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. transfiere a Daniel Patachiuta DNI. 14.222.450 con domicilio en Rodríguez Peña 95, 5º "L", Capital Federal libre de toda deuda o gravamen el negocio de Ferretería sito en la calle RIOBAMBA 192, Capital Federal. Reclamos de ley en Las Heras 598, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.

e. 28/4 Nº 27.166 v. 5/5/95

Estudio Lider, R. J. Cirigliano y M. J. Pérez Ferreria, representado por Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 5º piso "C", Capital, avisa que Ricardo Aníbal Sánchez, domiciliado en Saavedra Nº 436, Bosques, Provincia de Buenos Aires, vende a Domingo Gerónimo Gareis, domiciliado en Saavedra Nº 68, Capital, el negocio de Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería Com. Min., Elaboración Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 519, P.B., Capital, libre de toda Deuda y Gravámenes. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 12.883 v. 9/5/95

"S"

El abogado Guillermo Arturo Cocaro, con domicilio en Paraguay Nº 1359, Piso 8º, Capital Federal, avisa que Alsco S.A.C.I.F., con domicilio en Carlos María de Alvear Nº 1429, Florida, Pcia. de Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio con sus activos y personal, excluyendo el inmueble y sus marcas y patentes, sin pasivos, a Servisan Argentina S.R.L., con domicilio en la calle SOLER Nº 5862, Capital Federal, las oposiciones de Ley en calle Paraguay Nº 1359, Piso 8º, Capital Federal, de Lunes a Viernes, en el horario de 12 a 19 horas. Rubro del Local: Lavadero Industrial. Dom. M. de Alvear 1429, Florida.

e. 3/5 Nº 27.528 v. 9/5/95

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Se rectifica aviso 18.925 del 31-1 al 6-2-95 venta negocio sito en calle SALTA Nº 936 de esta Ciudad, siendo el único comprador Alberto Iglesias Gómez. Reclamos nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 12.923 v. 9/5/95

Margarita M. Silva, domicilio en Arenales 903 10º Cap. cede a Myriam A. Fantini de Pérez domicilio en Freire 798 Cap. la Agencia de Lotería Nacional Nº 9041, Prode 36753 La Quiniela, Loto, Loto 5, Loto 15, Quini 6, La Poceada, Nº 612. Ubicado en SUIPACHA 1023, Capital. Reclamos de Ley en el domicilio del negocio.

e. 4/5 Nº 27.702 v. 10/5/95

El Escribano Jonás Larguía, Titular del Registro 315 con domicilio en Florida 930 3º "A" hace saber por cinco que El Carrizal S.C.A. con domicilio en la calle Pellegrini 1253 4º H de Capital Federal transfiere por ley 11.867 a los accionistas que se retiran de la sociedad, María Esther de Achaval, con domicilio en Juncal 1360 3º, Teresa María Achaval de Nogues, domiciliada en Guido 1671 2º, María Achaval de Defferarri, domiciliada en Avda. Libertador 3000, 4º, bienes de cambio, reproductores vacunos existentes en el establecimiento agropecuario El Carrizal, sito en Tres Arroyos, Localidad Orense, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Florida 930 3º "A" y en el establecimiento antes mencionado.

e. 28/4 Nº 27.623 v. 5/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANESPA S. A.

Modificaciones al Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Numancia aprobadas por Resolución 10.685 de la C. N. V. Entre BANESPA S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en adelante denominada la "Sociedad Gerente" y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante el "Depositario", se conviene lo siguiente: 1º. La sociedad Gerente tiene constituido de acuerdo a la Ley 24.083, disposiciones legales complementarias y lo establecido en el presente Reglamento de Gestión, un Fondo Común de Inversión por tiempo indeterminado, que se denomina Numancia, llamado en adelante "El Fondo", destinado a administrar e invertir, por cuenta de los tenedores de cuotas partes, en valores mobiliarios y títulos públicos que coticen en Bolsas o Mercados de Valores de la República Argentina o del exterior: New York Stock Exchange, American Stock Exchange, Nasdaq Stock Market, London Stock Exchange, Bolsa de París, Bolsa de Madrid, Frankfurt Stock Exchange, Zurich Stock Exchange, Bolsa de Valores de Milán, Bolsa de Comercio de Luxemburgo, Tokio Stock Exchange, The Stock Exchange of Hong-Kong Ltd., Bolsa de Comercio de Santiago (Chile), Bolsa de Valores de Montevideo, Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa), Bolsa de Valores de Río de Janeiro y Bolsa de Valores de Lima; en divisas, derechos y obligaciones derivados de futuros y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina y dinero. Nuestros agentes en los mercados del exterior, nos harán llegar vía télex o fax, los precios que permitan determinar, con tiempo suficiente, el valor de la cuotaparte. Se prevé la utilización alternativa de Reuters u otra agencia internacional de transmisión de datos. 6o. El título que acredita el derecho de los copropietarios del Fondo, es un certificado extendido al portador, que podrá representar una o más cuotas partes. Este certificado asegura a favor de su tenedor: el derecho a la distribución de las utilidades que arroje el fondo, el derecho de rescate a su valor real, en cualquier momento, en las condiciones establecidas en este Reglamento y el derecho de reintegros, por su valor menos los gastos correspondientes, en caso de liquidación del Fondo. El cuotapartista no tiene derecho a exigir el reintegros en especie. Los certificados serán extendidos, únicamente contra el pago total del precio de suscripción, no admitiéndose pagos parciales. 7o. Para suscribir certificados de copropiedad del "Fondo", el interesado deberá llenar y firmar una solicitud de suscripción al Fondo, la que se efectúa ante la Sociedad Depositaria, en formulario establecido por la Sociedad Gerente y aprobado por la Comisión Nacional de Valores. Junto con la solicitud de suscripción, el suscriptor acompañará el monto de su aporte que podrá ser: a) en moneda de curso legal en nuestro país. b) en cheque o giro emitidos a favor de la Sociedad Depositaria. c) en valores mobiliarios cotizados en Bolsas o Mercados del país, a criterio de la Sociedad Gerente, y dentro de las limitaciones establecidas para su política de inversión. Los valores deben haber tenido cotización en Bolsa por lo menos cinco (5) días durante los últimos veinte (20) días hábiles bursátiles y los precios fijados deberán ser los de la última cotización en Bolsa. d) en moneda extranjera. En este último caso a efecto de determinar la cantidad de cuotas partes que correspondan a tal aporte, se convertirá el mismo en moneda de curso legal a la cotización del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del Mercado de Cambios, tipo comprador aplicable para cada clase de operaciones, vigente el día de entrega del aporte por el suscriptor. La solicitud de suscripción será considerada por la Sociedad Gerente dentro de las veinticuatro (24) horas hábiles de recibida en su Sede Central. En caso de ser aceptada, la "Sociedad Gerente", emitirá un certificado de copropiedad al portador, en el que constará la cantidad de cuotas partes que represente el certificado. Los certificados serán puestos a disposición del copropietario dentro de los 7 (siete) días corridos siguientes al de recepción del pedido. En caso que la solicitud sea rechazada se pondrá a disposición del cuotapartista, dentro de las 72 horas hábiles de producido el rechazo, el total del importe por él abonado. 8o. La suscripción de cuotas partes del Fondo implica de pleno derecho adhesión al presente Reglamento, del cual será entregada copia íntegra al suscriptor, al momento de efectuar la suscripción. 10o. Para determinar la adjudicación de cuotas partes, al importe total suscripto se le detraerá el porcentaje correspondiente a los gastos de adquisición del Fondo, que serán abonados por el suscriptor en ese acto. El remanente se dividirá, por el valor de la cuota parte (determinada de acuerdo al artículo 11) vigente el día de la entrega del aporte, obteniéndose de esta manera el número de cuotas partes adjudicadas; si restare algún excedente éste quedará a disposición del interesado. 11o. La valuación del patrimonio neto del fondo se realizará a todo efecto, tomando para cada uno de los activos que lo integren, las siguientes pautas: a) El dinero en caja y bancos, a su valor nominal. b) Valores mobiliarios con oferta pública que se negocien en el país: se tomarán, en el horario de cierre de la Rueda común, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires S. A., a). para títulos públicos y obligaciones negociables, los precios del Mercado Abierto Electrónico S. A. y b). para acciones, los precios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Rueda Común). La Comisión Nacional de Valores podrá determinar cambios en los mercados cuyos precios de cierre deberán tomarse en cuenta para la ponderación del precio de los respectivos valores. Si las opera-

ciones respecto de un valor mobiliario se concentraren en un mercado en una proporción superior al ochenta por ciento (80 %), se podrá prescindir de la ponderación de los precios y utilizar exclusivamente el precio de cierre en ese mercado para ese valor mobiliario.

c) Valores mobiliarios que no se negocien en el país: la sociedad Gerente deberá, con antelación a su adquisición, someter a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores, el mercado cuyo precio de cierre se tomará en cuenta para ese cálculo. Se deberá tomar el precio de cierre registrado más cercano al momento de valuar la cuota parte.

d) Divisas: la valuación se efectuará de acuerdo con el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina, aplicable a transferencias financieras.

e) Instrumentos emitidos por entidades financieras, que no se encontraren comprendidos en el inciso b) del presente: se tomará el valor de origen más los intereses devengados a la fecha de la valuación.

f) Valores mobiliarios de renta fija que no tengan negociación en el día: se tomará el valor del último día en que hubiese habido efectiva negociación de los mismos.

g) Derechos y obligaciones emergentes de futuros y opciones: se valuarán de acuerdo a lo establecido en la ley 24.083, el Decreto Reglamentario y Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores.

En los casos en que el día en que se solicitaren suscripciones o rescates no funcionaren los respectivos mercados, el valor se calculará tomando los precios registrados al cierre del día en que se reanude normalmente su funcionamiento. Si algún valor mobiliario integrante de la cartera, no es negociado el día que se solicite suscripción o rescate, se tomará para calcular la cuotaparte, el valor que se hubiese tomado el último día en que el mismo se negoció.

Al efectuarse el cómputo del haber neto del Fondo se incluirán los dividendos puestos a disposición, y se deducirán los Gastos Ordinarios de Gestión y Honorarios devengados hasta la fecha.

13o. La Sociedad Gerente a solicitud de sus titulares y contra devolución del certificado respectivo, se obliga a rescatar las cuotas partes por intermedio del Depositario y por cuenta del Fondo. Recibida la solicitud de rescate, la Sociedad Gerente procederá a calcular el valor que las cuotas partes representen. La suma a abonar será la que surja de multiplicar el número de cuotas partes rescatadas por el valor de la cuota vigente al día en que se solicitó el rescate. El pago se efectuará en efectivo, dentro de los tres (3) días hábiles de formulado el requerimiento. Excepcionalmente y previa autorización de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad Gerente podrá satisfacer el monto del rescate en todo o en parte, en acciones y/o títulos de la cartera del Fondo, las que se valuarán según la cotización del cierre del día en que se haya solicitado el rescate. Se acepta el rescate parcial en cuyo caso se procederá al fraccionamiento de los certificados, pero nunca en fracciones menores a la unidad mínima de emisión que se establece en 100 (cien) cuotas partes por certificado.

14o. La suspensión del rescate como medida de defensa del patrimonio común, puede producirse cuando exista imposibilidad de determinar el valor de la cuota parte como consecuencia de guerra, estado de conmoción interna, feriado bursátil o bancario o cualquier otro acontecimiento grave que afecte los mercados autorregulados y financieros. Si la suspensión, motivada en los casos previstos en el Art. 2715 del Código Civil, excediere los 3 días, deberá resultar de una decisión del organismo de contralor.

15o. Para el caso de desposesión, pérdida o inutilización de los certificados de copropiedad, serán aplicables los artículos 746 a 765 del Código de Comercio.

16o. La Dirección, Administración y Representación del Fondo está reservada a la Sociedad Gerente. No puede celebrarse convenio alguno con los cuotapartistas que signifique modificación o alteración de las condiciones del Reglamento de Gestión. A fin de que participen en el Fondo la mayor cantidad posible de personas la Sociedad Gerente podrá celebrar con entidades especializadas convenios, que serán puestos en conocimiento de la Comisión Nacional de Valores, con el fin de promover la colocación, distribución y venta de los certificados de copropiedad, pero será responsable de los actos de sus mandatarios en sus relaciones con el público.

DE LAS FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LA SOCIEDAD GERENTE - OBJETIVOS Y PLANES DE INVERSION

17o. En la selección de las inversiones la Sociedad Gerente tendrá como objetivo obtener una adecuada diversificación, de manera tal que tienda a asegurar un equilibrio en los riesgos. Las inversiones en acciones no serán inferiores al veinte por ciento (20 %) del haber del Fondo y deberán hacerse, principalmente, en empresas cuyos balances aprobados a lo largo de los tres últimos años por lo menos, demuestren una correcta administración. No invertirá en cada uno de los restantes tipos de activos enumerados en el punto Primero, más del sesenta por ciento (60 %) del haber del fondo. El plan de inversiones del Fondo Común de Inversión se regirá por las siguientes disposiciones:

a) Las inversiones que se realicen en valores mobiliarios (y derechos y obligaciones derivados de futuros y opciones), deben realizarse en instrumentos que cuenten con oferta pública, de los cuales no menos del setenta y cinco por ciento (75 %) serán activos emitidos y negociados en el país.

b) Los activos que formen parte del "Fondo", se hallarán totalmente integrados o pagado su precio al momento de la adquisición, salvo cuando se tratare de valores mobiliarios adquiridos como consecuencia del ejercicio del derecho de suscripción preferente, en cuyo caso el pago podrá ajustarse a las condiciones de emisión respectiva.

c) No ejercerá más del cinco por ciento (5 %) del derecho a voto de una misma emisora, cualquiera sea su tenencia.

d) No invertirá en valores mobiliarios emitidos por la "Sociedad Gerente" o la "Depositaria", o en cuotapartes de otros Fondos Comunes de Inversión.

e) No adquirirá valores emitidos por entidad controlante de la "Gerente" o de la "Depositaria" en una proporción mayor del dos por ciento (2 %) del capital o del pasivo obligacionario de la controlante, según el caso.

f) No constituirá la cartera con títulos de deuda, que representen más del diez por ciento (10 %) del pasivo total ni con acciones que representen más del diez por ciento (10 %) del capital de una misma emisora, pudiendo tener en cartera ambos porcentajes en forma simultánea.

g) No invertir en un solo título emitido por el Estado, con iguales condiciones de emisión, más del treinta por ciento (30 %) del haber total del Fondo.

h) No podrá comprometer una proporción superior al veinte por ciento (20 %) de su patrimonio en valores mobiliarios de una misma emisora, o de emisoras pertenecientes a un mismo grupo económico.

19o. Las disponibilidades de dinero en efectivo, no excederán el 10 % del haber neto del Fondo y podrán ser invertidas en depósitos remunerados o no, en entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, distintas de la Depositaria, e individualizadas bajo la titularidad de la Sociedad Depositaria con el aditamento del carácter que revista como órgano del Fondo.

Excepcionalmente el porcentaje podrá ser superado, cuando responda a los objetivos de administración de cartera definidos en este Reglamento, por un plazo no superior a los 180 días corridos, siempre que responda a la política de inversión del fondo y con conocimiento de la Comisión Nacional de Valores dentro de los tres días de producido.

La "Gerente" podrá efectuar lanzamientos cubiertos de opciones sobre los títulos valores propiedad del Fondo.

20o. La Sociedad Gerente ejercerá la representación emergente de los derechos que otorgue la cartera del Fondo, a fin de ejercerlos en todos los actos que fuere necesario, inclusive en Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias, pudiendo adoptar todas las decisiones conducentes al resguardo de sus derechos, designando a las personas físicas o ideales, apoderadas o no que fueran indispensables para el mejor cumplimiento de la representación, todo ello con las limitaciones fijadas en el artículo 17, inc. c) de este Reglamento.

21o. La Sociedad Gerente tendrá a su cargo la gestión y administración del Fondo. Para tal fin tomará a su cargo la contabilidad del Fondo y todas las tareas inherentes a la gestión pudiendo a su solo arbitrio decidir qué operaciones realizar por cuenta del Fondo, no siendo responsable del resultado de esas operaciones, siempre que su actuación se ajuste a la legislación y a este Reglamento.

22o. En el caso de falta grave, inhabilitación y/o renuncia del Depositario, la Sociedad Gerente deberá proponer un sustituto, haciéndose cargo de los rescates que se presentaren en el interín. En ningún caso la designación del nuevo Depositario producirá efectos hasta tanto sea aprobada por la Comisión Nacional de Valores y se cumpla con las demás disposiciones legales en vigencia.

23o. La Sociedad Gerente no podrá solicitar préstamos por cuenta del Fondo o de los copropietarios ni podrá disponer, gravar o comprometer el patrimonio del Fondo en operaciones distintas a las autorizadas por la Ley 24.083. La Sociedad Gerente será responsable con su propio patrimonio por toda operación ajena al Fondo. En caso alguno se podrá responsabilizar o comprometer a los copropietarios por suma superior a la de su participación en el haber del Fondo.

24o. La Sociedad Gerente podrá renunciar a sus funciones sustituyendo su mandato en otra Sociedad que reúna los requisitos exigidos por la Ley 24.083, haciéndose efectiva la renuncia una vez que el nuevo órgano de gestión estuviera habilitado para actuar como tal. En el caso de inhabilitación de la Sociedad Gerente el Depositario deberá proponer un sustituto. En los casos señalados la designación de la nueva Sociedad Gerente no producirá efectos hasta tanto sea aprobada por la Comisión Nacional de Valores y se cumpla con las demás disposiciones legales en vigencia.

25o. Los bienes que formen el patrimonio del Fondo o sus títulos representativos serán custodiados por el "Depositario", quien efectuará el cobro de los dividendos o intereses devengados por los mismos, abonará las compras y cobrará las ventas de títulos valores y dispondrá todos los movimientos de fondos que la Sociedad Gerente indique. Los títulos adquiridos por cuenta del Fondo así como el producido de la venta de títulos, serán entregados al Depositario. El "Depositario" podrá, encomendar la guarda física a terceros debidamente capacitados, como ser entes autorizados a recibir depósitos colectivos de títulos valores, bajo su exclusiva responsabilidad. El "Depositario" quedará facultado para designar, si fuere necesario, en el exterior, uno o varios bancos o entidades financieras de reconocida solvencia, a los efectos de la custodia de valores extranjeros del "Fondo", siendo la responsabilidad por estos depósitos exclusivamente del "Depositario".

29o. El Depositario controlará el cumplimiento por parte de la Sociedad Gerente, del conjunto de funciones que ponen a su cargo las disposiciones de la Ley 24.083, del Decreto 174/93 y las contenidas en el presente Reglamento. Igual proceder deberá seguir la Sociedad Gerente respecto de la Depositaria.

30o. La "Sociedad Gerente", podrá percibir del cuotapartista en concepto de gastos de suscripción hasta el dos por ciento (2 %) del valor de la misma y como gastos de rescate de cuotapartes, una escala que no excederá del tres por ciento (3 %), de acuerdo a lo que autorice la Comisión Nacional de Valores. Dichos gastos de rescate, se descontarán del importe neto a pagar de la cuota al momento del rescate, y no podrán afectuar a las cuotapartes suscriptas con anterioridad a la aprobación de esta reforma al Reglamento de Gestión. La Sociedad Gerente, podrá reducir o eximir con carácter general a los suscriptores, de los gastos aludidos durante un plazo determinado con el fin de impulsar la expansión de las actividades del Fondo.

31o. En compensación por la Dirección, Administración y Representación del Fondo, como asimismo para solventar los gastos materiales que desarrolla la Sociedad Gerente, la misma percibirá hasta el seis por ciento (6 %) anual del valor del haber neto del Fondo, cuya doceava parte se aplicará sobre dicho haber neto al fin de cada mes, sin deducir de éste el monto de esta retribución. La Sociedad Gerente percibirá además con cargo al Fondo, en concepto de Gastos Ordinarios de Gestión, hasta el seis por ciento (6 %) anual del valor del haber neto del Fondo, cuya doceava parte se aplicará sobre dicho patrimonio al fin de cada mes, sin deducir de éste el monto de los Honorarios de Administración, que se establece en el párrafo anterior ni el presente cargo por Gastos Ordinarios de Gestión. Estos Honorarios y Gastos, cuyo total no excederá del doce por ciento (12 %) anual, serán pagaderos con cargo al Fondo.

32o. El Depositario, recibirá en compensación por su servicio un Honorario de hasta el seis por ciento (6 %) anual, del haber neto del Fondo, cuya doceava parte se aplicará sobre dicho haber neto al fin de cada mes, sin deducir de éste el monto de esta retribución, ni los de las que se establecen en el punto 31o. del presente Reglamento de Gestión. Dicho honorario será pagadero con cargo al Fondo. El total a percibir por ambos órganos del Fondo no excederá del dieciocho por ciento (18 %) anual.

33o. Se excluyen de los límites fijados en los dos últimos artículos, los aranceles, derechos e impuestos correspondientes a la negociación de los bienes del fondo. Los gastos y comisiones contemplados en el presente capítulo, serán tomados en cuenta en el cómputo del valor del activo neto del Fondo y serán liquidados y pagados en forma mensual.

34o. Las operaciones del Fondo se tendrán por cerradas al 30 de setiembre de cada año. La Sociedad Gerente practicará un inventario del Fondo a fin de establecer su estado patrimonial, la cuenta de resultados y la parte que en la distribución de utilidades corresponda a cada copropietario. En tal oportunidad la Sociedad Gerente producirá una Memoria explicativa de la gestión desarrollada durante el año, la que incluirá la cuenta de resultados, detalle de los valores en cartera y estado del patrimonio del Fondo debidamente certificado por el Síndico de la Sociedad Gerente. Dicha Memoria se pondrá a disposición de los copropietarios dentro de los treinta días de finalizado el ejercicio, en las oficinas de la Sociedad Gerente, sin cargo alguno.

35o. Se entenderán que son utilidades netas distribuibles en el ejercicio las que resulten luego de deducir de las utilidades brutas los cargos imputables al Fondo. Serán consideradas como utilidades brutas los intereses vencidos y los dividendos puestos al cobro durante el ejercicio. Las acciones recibidas por capitalización de reservas de las sociedades, así como las utilidades que resulten de las diferencias de precio entre la compra y la venta de cualquier activo también serán distribuibles, pudiendo no obstante la Sociedad Gerente reservar y reinvertir en nuevos valores un porcentaje de las mismas, en cuyo caso, acrecentarán el haber del Fondo. Los ingresos por cesión de derechos de suscripción de acciones y las acciones recibidas en razón del revalúo de bienes de las Sociedades emisoras no serán distribuibles debiendo mantenerse en cartera o negociarse a los efectos de la adquisición de nuevos valores.

36o. Determinadas las utilidades netas distribuibles del Fondo, la Sociedad Gerente podrá a su solo criterio, disponer la distribución de un dividendo correspondiente a cada copropietario. El pago del dividendo anual se hará efectivo dentro de los tres meses de finalizado el ejercicio, mediante la pertinente publicación de avisos en un diario del lugar del domicilio de la Sociedad Gerente. Dicho aviso especificará nombre del Depositario que hará las veces de agente pagador, domicilio, horario y período de pago. El depositario pagará en efectivo, cheque o giro, los dividendos correspondientes. En el caso que el copropietario opte por reinvertir el importe de los dividendos, en la compra de nuevas cuotas partes, el cálculo se hará sobre la base del valor de la cuota parte vigente en la fecha de recepción por parte de la Sociedad Gerente de la comunicación fehaciente del copropietario de tal decisión, o en caso de comunicación anterior, del valor vigente el día de la puesta a disposición de los dividendos. En estos casos no se cobrarán gastos de suscripción.

38o. El Reglamento de gestión podrá ser modificado en todas sus partes, salvo el caso de afectarse derechos adquiridos por los copropietarios, por acuerdo de la Sociedad Gerente y del Depositario, previa aprobación de la reforma por parte de la Comisión Nacional de Valores. Aprobada la reforma por la Comisión Nacional de Valores, la misma se elevará a escritura pública y se procederá a publicar un aviso por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia difusión en la jurisdicción de las sociedades Gerente y Depositaria, a efectos de comunicar a los copropietarios la aprobación de la reforma.

39o. En el caso que nuevas disposiciones legales u gubernamentales obliguen, o por cualquier otro motivo resulte conveniente modificar alguna de las disposiciones contenidas en este Reglamento para la mejor marcha del Fondo, las Sociedades Gerente y Depositaria podrán solicitar a la Comisión Nacional de Valores la aprobación de reformas al Reglamento de Gestión de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

DE LA RESCISION DEL REGLAMENTO Y DE LA LIQUIDACION DEL FONDO

40o. Siempre que hubiere razones atendibles para ello y la medida contemplare adecuadamente los intereses de los copropietarios, cualquiera de los órganos activos, podrá rescindir el presente contrato, mediante preaviso a la otra parte con una anticipación mínima de cuatro meses. Ambos órganos, en cualquier momento y de común acuerdo, podrán decidir la liquidación del fondo, la que no será practicada hasta que la decisión sea aprobada por la Comisión Nacional de Valores. La liquidación será publicada por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia difusión en la jurisdicción de las sociedades Gerente y Depositaria.

Apoderado - Roberto Picozzi

e. 4/5 Nº 27.731 v. 5/5/95

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA S. A.

ACLARACION AL EDICTO

Se informa que, según fuera comunicado mediante edictos públicados entre el 01/12/94

al 05/12/94. Rec. Nro. 12.877, respecto a la reducción del Capital Social mediante el rescate de acciones preferidas, cabe aclarar que:

— Con anterioridad a la citada reducción de capital: la valuación del Activo Social ascendía a $ 637.267.000.-, y la valuación del Pasivo Social ascendía a $ 55.332.000.

— Con posterioridad a la reducción de capital: la valuación del Activo Social ascendía a $ 637.267.000.-, y la valuación del Pasivo Social ascendía a $ 195.507.000.

Apoderado - Sergio Prendoné Pita
e. 3/5 Nº 27.610 v. 5/5/95

CANDESA S. A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Fondo nuevo renta en dólares, fondo común de inversión. Se comunica a los señores cuotapartistas y al público inversor en general que por Escritura número 428, de fecha 27/3/95, pasada al folio 1784, del Registro 101 de Cap. Fed. entre CANDESA S. A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION como sociedad gerente y BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. como Sociedad Depositaria se estableció el reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión que se denomina "FONDO NUEVO RENTA EN DOLARES", FONDO COMUN DE INVERSION, aprobado por la Comisión Nacional de Valores con fecha 29 de diciembre de 1994 según Resolución Nro. 10.785. A todos los efectos el Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en la calle 25 de Mayo 347, Piso sexto, Oficina 660 o en el domicilio de la sociedad Depositaria, Corrientes 629 de Cap. Fed.

Escribano - Eduardo A. Casal
e. 4/5 Nº 27.738 v. 5/5/95

CANDESA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Fondo nuevo renta en pesos, fondo común de inversión. Se comunica a los señores cuotapartistas y al público inversor en general que por escritura número 427, de fecha 27/3/95, pasada al folio 1770, del Registro 101 de Cap. Fed. entre CANDESA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION como Sociedad Gerente y BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. como Sociedad Depositaria se estableció el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión que se denomina "FONDO NUEVO RENTA EN PESOS", FONDO COMUN DE INVERSION, aprobado por la Comisión Nacional de Valores con fecha 29 de diciembre de 1994 según Resolución Nro. 10.783. A todos los efectos el Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en la calle 25 de Mayo 347, Piso sexto, Oficina 660 o en el domicilio de la sociedad Depositaria, Corrientes 629 de Cap. Fed.

Escribano - Eduardo A. Casal
e. 4/5 Nº 27.739 v. 5/5/95

"E"

ELECTRO MECANICA ARGENTINA S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de la Ley 19.550 "ELECTRO MECANICA ARGENTINA S. A.", con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, inscripta bajo el Nº 1948, Folio 22, del Libro 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 1995 resolvió escindir parte de su patrimonio para destinarlo a la creación de una nueva sociedad denominada "EMA S. A.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en Maipú 1, Piso 21º. Como consecuencia de ello la sociedad escindente redujo su capital social de $ 4.562.619 a $ 347.716 (esto es, en la suma de $ 4.214.903). La valuación de los activos y pasivos del Balance Especial de Escisión practicado al 31 de diciembre de 1994 ascienden a $ 15.892.960 y $ 12.598.412 respectivamente. De ello se destina a la nueva sociedad el activo de $ 5.299.133 y el pasivo de $ 2.255.662. Las oposiciones de Ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación se reciben en la Asesoría Letrada de la Sociedad, Maipú 1, Piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar debidamente firmadas por apoderado y observando en especial los siguientes requisitos: Nombre o Razón Social del oponente, detalle de los créditos con precisión de facturas y documentos, fecha de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos; debiendo acompañarse fotocopia de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

Asesor letrado - Luis A. Cevasco
e. 4/5 Nº 27.648 v. 8/5/95

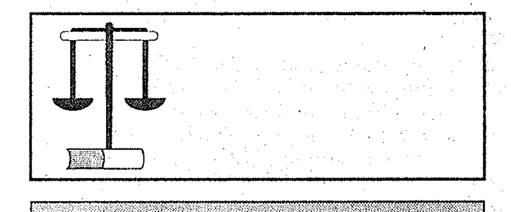
"I"

INGENIERIA INTEGRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y/o Mandatos

En cumplimiento del Artículo 88º Ley 19.550 Ingeniería Integral S.A.I.F.I.A. y/o M. con sede social en Laprida 1285 Cap. Fed. (8º Piso "A") inscripta en el Reg. Púb. de Comercio bajo el Nº 1204 libro 116 Tomo A de S.A. comunica que el Directorio mediante Acta del 1º de marzo de 1995 ratificada por Asamblea Extraordinaria Unánime del 15 de marzo de 1995 ha resuelto escindir parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad anónima que se denominará Ingeniería RAF S.A. tomando como base el Balance Especial confeccionado al 31/12/94, cuya composición previa a la escisión es: Activo $ 1.228.662,17 Pasivo $ 581.544,94 Patrimonio Neto $ 647.117,23. Los activos y pasivos escindidos son Activo $ 236.012,59 Pasivo no se afecta. Patrimonio Neto escindido $ 236.012,59. El domicilio de la nueva sociedad Ingeniería RAF S.A. es Charcas 2777 5º "B" Cap. Fed. Oposiciones de Ley por 15 días en Laprida 1285 8º "A" Cap. Fed.

Escribana - María Elena Raggi
e. 4/5 Nº 27.675 v. 8/5/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TUCUMAN

Se hace saber al delegado liquidador del Banco Comercial del Norte, C.P.N. Oscar Vissani, que por ante esta Secretaría Judicial de la Excma. Corte Suprema de Justicia, a cargo del Pro-Secretario, Sr. Fernando Luis Escobedo, se tramitan los autos caratulados: "PEREZ, DANIEL ESTEBAN Y OTROS vs. BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. s/Cobro de Australes", en los cuales se ha dictado el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, febrero 7 de 1995. Autos para Sentencia (Art. 821 C.P.C.). Lunes y Jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado, a los fines dispuestos por el art. 163 C.P.C. Notifíquese personalmente.... Fdo. Dr. Juan Carlos Veiga, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia". Queda facultado para diligenciar el presente edicto, el letrado, Dr. Pablo A. Arlati.

San Miguel de Tucumán, 15 de febrero de 1995.
Fernando Luis Escobedo, prosecretario.
e. 3/5 Nº 1434 v. 9/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRACIELA MUNIAGURRIA. Publíquese en "Boletín Oficial" por tres días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 3/5 Nº 12.779 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO CESAR CHIARLA. Publíquese por tres días. Publíquese en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 4/5 Nº 12.854 v. 8/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, sito en Talcahuano 490, Segundo Piso, de esta Capital Federal, cita a los Desaparecidos JORGE CLAUDIO LEWI Y ANA MARIA SONDER DE LEWI para que dentro del plazo de 60 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "LEWI, JORGE CLAUDIO y SONDER DE LEWI, ANA MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en lo sucesivo (Conf. Arts. 6 y 7 de la Ley 24.321). Publíquese en forma gratuita por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 3/5 Nº 1436 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Capital Federal, cita y emplaza a GUILLERMO OSCAR SEGALLI por el término de sesenta (60) días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 6to. de la Ley 24.321, en autos caratulados: "SEGALLI GUILLERMO OSCAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 3/5 Nº 1437 v. 5/5/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGDALENA DI CANDIA de RUFFINI. Publíquese por 3 días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/4 al 26/4/95.
e. 3/5 Nº 12.200 v. 5/5/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 cita por tres días a RAFAEL ANGEL GRIMALD por el plazo de tres días, en autos GRIMALD, RAFAEL ANGEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 3/5 Nº 1438 v. 5/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. J. C. Davolos, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, E.P. de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, de don JUAN TSCHETVERIKOFF y de doña SINAIDA STEPANOFF DE TSCHETVERIKOFF, para que comparezca a hacer valer sus derechos. Para ser publicado por 3 (tres) días en el Diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/1 al 9/1/95.
e. 4/5 Nº 7488 v. 8/5/95

Nº 22

El Juzg. Nacional de Prim. Inst. Civil Nº 22, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 60 días a don HORACIO PEREZ WEISS a presentarse a estar a derecho en los términos de la Ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial. Se hace constar que la presente publicación reviste carácter gratuito de conformidad con lo dispuesto por la norma del art. 5º in fine de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 3/5 Nº 1439 v. 5/5/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BREGANTE, IRMA MARIA ISOLA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Alejandra Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/4 al 28/4/95.
e. 4/5 Nº 12.481 v. 8/5/95

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de la Capital Federal, Secretaría Nº 79, sito en la calle Uruguay 714, séptimo piso, cita al señor LUIS WALDEMAR ENRIQUE SANSOULET a que se presente en este Juzgado, dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley 24.321. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 4/5 Nº 1467 v. 8/5/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a SUSANA FLORA GRYNBERG por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5to. y 6to. de la Ley 24.321, en autos caratulados: "GRYNBERG SUSANA FLORA s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 4/5 Nº 1468 v. 8/5/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO OSCAR FIGUEIRA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 3/5 Nº 12.811 v. 5/5/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONILDA AIDA GIORDANO DE VERA. Publíquese por 3 días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 4/5 Nº 12.937 v. 8/5/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Alsina Nº 1418 Piso 2º Capital Federal cita a JORGE DANIEL GUILLEN para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en autos SENA ZULEMA c/ISSEL, HUGO y Otro s/daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 4/5 Nº 12.960 v. 5/5/95

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría Unica del Dr. Rubén Darío Orlandi, en autos: "MORICI, EDGARDO EDUARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada de Personas", cita y emplaza a MORICI, EDGARDO EDUARDO por el término de sesenta días, a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 4/5 Nº 1469 v. 8/5/95

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70 cita y emplaza por sesenta días a ROBERTO RODOL-

FO TOMAS ABAD. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" (Ley 24.321).
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 3/5 Nº 1440 v. 5/5/95

Nº 73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Alsina 1.418, P. 2º cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE RENE FLEMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 11/4/95.
e. 3/5 Nº 11.315 v. 5/5/95

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Nélida Mabel De Pirro, sito en Lavalle 1212, 5º piso, Capital Federal, cita a LORELEY MARIELLA HARAN CABRERA a fin de que comparezca dentro de los cinco días a tomar intervención en los autos registrados bajo el Nº 53.493/94. El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 4/5 Nº 27.689 v. 5/5/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, en los autos "WALSH, RODOLFO JORGE s/Ausencia por desaparición forzada" que tramita por ante este Juzgado, cita y emplaza por el plazo de sesenta días corridos a don RODOLFO JORGE WALSH. Publíquese por tres días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 4/5 Nº 1470 v. 8/5/95

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza a BEATRIZ CRISTINA SARTI a estar a derecho dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a declarar su AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la ley citada, esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 4/5 Nº 1471 v. 8/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días que en los autos caratulados "SUANDAR S.A." por resolución de fecha 19/4/95 se ha dispuesto fijar nuevas fechas; a cuyo fin los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar al síndico, contador Carlos Felipe Pisa Barros García con domicilio en la Av. Corrientes 3150 Piso 18 Depto. "D" Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 1995, debiendo el síndico presentar lo informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 28 de setiembre de 1995 a las 10,00 hs.-
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/5 Nº 1415 v. 8/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal; comunica por quince días que en los autos: "ZUCCHI OLGA ELVIRA s/ Cancelación Judicial de Cheque" se ha ordenado la cancelación de la libreta de cheques conteniendo 36 cheques cuyos números de orden van del 434943514 al 434943550, emitida por el Banco de Quilmes, Sucursal Callao, a nombre de "CONSULTORA DEL SUR S.A.". El presente deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/5 Nº 27.368 v. 22/5/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

El Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5, "Buenos Aires, 24 de abril de 1995. ...cítese a MARIO RAFAEL DIAZ, por medio de edictos publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que éste comparezca dentro de los tres días contados desde la última publicación, a los fines dispuestos a fs. 45.-" (Fdo. Silvia M. Sassano, Juez-Ante mi: Felix José Descalzo, Secretario).
Félix José Descalzo, secretario.
e. 4/5 Nº 1489 v. 10/5/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 28

Juzgado de Instrucción Nº 28, Secretaría 122. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ALEJANDRO KORN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Esteban C. Rodríguez, secretario.
e. 4/5 Nº 1493 v. 8/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 41.697 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— a CARLOS HUMBERTO MARIN, GLADYS LITA CALIZAYA y HORACIO MARCELINO PEREZ, cuyo último domicilio es Montevideo 546, Capital Federal cita y emplaza a CARLOS HUMBERTO MARIN, GLADYS LITA CALIZAYA Y HORACIO MARCELINO PEREZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezcan ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "////nos Aires, 6 de abril de 1995. .... Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 170 vta., 173 vta. y 167 vta., líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de Cinco días emplazando a los imputados CARLOS HUMBERTO MARIN, GLADYS LITA CALIZAYA Y HORACIO MARCELINO PEREZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y decretarse su captura. Firmado: P.R.S. Omar Facciuto, Juez en lo Correccional".
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 28/4 Nº 1396 v. 5/5/95

Nº 14

//nos Aires, 13 de marzo de 1995...emplácese a JOSE ALFREDO GIMENEZ, RAFAEL PINTOS ADORNO, RAUL MACIEL ORTIZ DERLIZ y a LUIS CONCEPCION BENITEZ RAMOS, para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura."
Fernando Luis Pigni, juez. Walter José Candela, secretario.
e. 4/5 Nº 1495 v. 10/5/95

///nos Aires, 13 de marzo de 1995...emplácese a CLAUDIO GAUNA, titular del D.N.I. 22.111.156, EMIR BUSTAMANTE y a GUSTAVO ARIEL PEREYRA, para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura. Fdo: Fernando Luis Pigni - Juez- Ante mi: Walter Candela -Secretario-". Fernando Luis Pigni, juez.
Walter José Candela, secretario.
e. 4/5 Nº 1494 v. 10/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 10, con asiento en Tucumán 1381, Piso 4º, Capital Federal, hace saber que en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/UHALDE ANTONIO s/Ejecución fiscal", Expte. 13.152/94, con fecha 29-8-94 se ha dictado sentencia condenando a la accionada al pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Elida Zamora, secretaria.
e. 4/5 Nº 1490 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 10, con asiento en Tucumán 1381, Piso 4º, Capital Federal, hace saber que en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/MURIELS S.A. s/ejecución Fiscal", Expte. 13.237/94, con fecha 19-10-94 se ha dictado sentencia condenando a la accionada al pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Elida Zamora, secretaria.
e. 4/5 Nº 1491 v. 5/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, notifica y hace saber por dos días a SADAM S.C.A. que con fecha 16 de agosto de 1991, en los autos caratulados "SADAM S.C.A. c/AIRCOM S.A. s/Daños", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, diez y seis de agosto de 1991. Al otrosí más digo; en atención a la renuncia al mandato que se formula, intímese a la actora para que dentro del plazo de diez días proceda a tomar intervención en autos por sí o por apoderado bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía, debiendo continuar el renunciante sus funciones hasta el vencimiento del plazo establecido precedentemente, so pena de daños y perjuicios (art. 53 inc. 2 del CPCC) Notifíquese." Fdo. Edmundo J. Carbone, Juez Federal. El auto que dispone la siguiente publicación dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, noviembre diez y ocho de 1994. ...publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario "Diario Judicial" por el plazo de dos días a fin de notificar a SADAM S.C.A el auto de fs. 656 "in fine". Fdo. Edmundo J. Carbone. Juez Federal (Ante mi. Liliana B. Lembo. Secretaria).
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 4/5 Nº 27.631 v. 5/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del doctor Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 12 a cargo del doctor Guillermo J. Moreno, sito en Paraná 386, 4º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 5 de octubre de 1994, se declaró abierto el juicio de limitación de responsabilidad de AGENCIA MARITIMA NORTEMAR (AGENTES MARITIMOS DEL PROPIETARIO/ARMADOR DEL BUQUE NOUR), en función de lo dispuesto en los arts. 561, 562, 564, 565 y 567 de la Ley 20.094. El Síndico designado es el doctor Jorge Arana Tagle, con domicilio en Montevideo 496, Piso 5º Oficina 53/57, Teléfono 49-3093, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos en el plazo de 20 días, plazo que se computará a partir del último día de la publicación del presente edicto. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, abril 20 de 1995.
Guillermo Julio Moreno, secretario.
e. 2/5 Nº 8323 v. 8/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Buenos Aires, 18 de abril de 1995. "El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Enrique Mendez Signori, sito en Talcahuano 550 P.B. Of. 2021 de la Capital Federal, en los autos Nº A-1245/93 caratulados: "MARTINEZ, JORGE LUIS s/Falsificación de documento público e inf. D/L 6582/58", cita y emplaza para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días de notificado JULIO CESAR RODRIGUEZ CONDE D.N.I. extranjero nº 92.615.789, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 5 (cinco) días. Fdo. Enrique Mendez Signori Secretario Federal.
Enrique Mendez Signori, secretario federal.
e. 4/5 Nº 1496 v. 10/5/95

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a HECTOR RUBEN VARELA, de quien se carece de otro dato filiatorio para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.807 en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde y disponer su inmediata captura a la Policía Federal Argentina y demás autoridades que correspondan. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Sergio A. Paduczak, secretario federal.
e. 28/4 Nº 1465 v. 5/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con sede en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4 de Capital Federal, en el trámite de los autos Nº 289/93 de su registro caratulados "Imp. N.N. s/defraudación, Dcia. Bco. Nación Argentina (Querella)". Cita y Emplaza a NORBERTO FRANCISCO MANTOVANO, a fin de que comparezca por el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificado en horario hábil a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo la imputación de infracción al artículo 174, inc. 5 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarado Rebelde y ordenándose su inmediata captura.
Secretaría, abril 24 de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 3/5 Nº 1456 v. 9/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge A. Urso, por la Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Alejandro F. Almeida Leighton, en la causa Nro. 598, caratulada: "DE LA MERCED, JORGE H. y Otro por ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS s/Denuncia Infracción art. 263 del Código Penal", hace saber a NEWTON SCHAEFER FERRAZ D'ELY que deberá comparecer ante este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4to., de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 263 del Código Penal y bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ordenar su detención y declararlo rebelde. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 3 de abril de 1995. ... Citeselo por edictos ... (firmado) Jorge A. Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 3 de abril de 1995
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 3/5 Nº 1457 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 44, caratulada: "DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (rep. por Alejandro Elhauge) s/Dcia. Inf. art. 292 C.P.", hace saber a ALBERTO MARCELO BRUSCO que deberá comparecer ante Este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4to., de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado, a los efectos de que manifieste el mismo su actual domicilio y designe nuevo letrado para su defensa, así como también perito de parte si lo estimare necesario; bajo apercibimiento de ordenar su detención y declararlo rebelde. El auto dice: "Buenos Aires, 11 de abril de 1995... Citeselo por edictos ... (firmado) Jorge A. Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 3/5 Nº 1458 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 948, caratulada Salcedo Davila Mildre Anselma por infracción al artículo 14 de la ley 23.737, cita a ANDREA ALEJANDRA CERIELLO, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificada y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura, el presente edicto se expide a los siete días del mes de abril del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Jorge Urso Juez Federal, Ante mí; Alejandro Almeida Leighton. Secretario Federal.
Jorge A. Urso, Juez federal.
e. 3/5 Nº 1459 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton cita a los imputados GUSTAVO DANIEL RAMOS (apoderado Arnolo: 19 años; nacido con fecha 22.5.1975 en la PBA; DNI. 23.537.954; hijo de Enrique Pablo y de Laura Esther Santana); FABIANA ELIZABETH ANTELO (DNI 30.537.836; de 21 años, nacida con fecha 15.2.1973 en la PBA, hija de Carlos Miguel Serraglia y de Sonia Antelo) y a ALFONSO RENATO BUITRON PAREJA (alias "Almendra"), nacido en fecha 15.5.1968 en Lima (Perú), hijo de Alfonso Buitron y de Dorys Pareja) a fin de que comparezcan ante este tribunal (sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4to. C.F.) dentro de las 48 horas de notificados y en horario hábil, con el solo objeto de dar cumplimiento con sus respectivas declaraciones indagatorias, en orden al delito de tenencia de documentos de identidad ajenos y de tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo: Dr. Jorge A. Urso Juez Federal: Ante mí: Dr. Alejandro Almeida Leighton Secretario Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 3/5 Nº 1460 v. 9/5/95

Nº 10

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente comparezca ANA VALLEJOS MAMANI a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 954 caratulada "DIRECCION NACIONAL DE POBLACION Y MIGRACION s/ Dcia. Inf. Art. 293 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle Rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Gustavo Cristofani, secretario.
e. 28/4 Nº 1397 v. 5/5/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca SILVEIRO MENACHO FLORES a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 954 caratulada "DIRECCION NACIONAL DE POBLACION Y MIGRACION s/ Dcia. Inf. Art. 293 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Gustavo Cristofani, secretario.
e. 28/4 Nº 1398 v. 5/5/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Eduardo Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ROBERTO DAMIAN ARDITI a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 360, caratulada: "ARDITI, ROBERTO s/ Inf. DL 6582/58, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Hágole saber que deberá remitir las constancias de las respectivas publicaciones. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Gustavo Cristofani, secretario.
e. 28/4 Nº 1399 v. 5/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a MIGUEL JERONIMO SORIA, DNI. Nro. 5.595.992, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 555, en la que se investiga el presunto delito de estafa, dentro de las cuarenta y ocho horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
San Isidro, 17 de abril de 1995.
Diego Maria Olmedo, secretario.
e. 3/5 Nº 1461 v. 9/5/95

En la causa Nro. 550, caratulada: "DELGADO, CARLOS EDUARDO por infracción a la ley 23.737" que tramita por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, se emplaza a CARLOS EDUARDO DELGADO, a presentarse ante esta sede a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días posteriores a la publicación de los edictos, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del mismo si así no lo hiciera. A mayor recaudo legal transcribo a continuación el decreto que ordena el emplazamiento: "San Isidro, 18 de abril de 1995 ... emplácese a CARLOS EDUARDO DELGADO conforme lo estipulado por el artículo 150 del C.P.P.N. ... Fdo.: Conrado César Bergesio. Ante mí: Diego María Olmedo".
San Isidro, 18 de abril de 1995.
Diego Maria Olmedo, secretario.
e. 3/5 Nº 1462 v. 9/5/95

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ALICIA HASSE que deberá presentarse ante esta sede a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 421, en la que se investiga el delito de falsificación de documento público, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Isidro, 10 de abril de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 28/4 Nº 1400 v. 5/5/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B, cita a ESTER MARRONE para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión de los delitos previstos y penados en los art. 5º inc. a), b) y c) de la ley 23.737, agravado por el art. 11 inc. c) de la misma ley en concurso real (art. 55 CPenal) entre sí y con el art. 210 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
German L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 4/5 Nº 1497 v. 10/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	18-04-95	LUIS CABALLERO	3	Nº 66.570 TENTATIVA DE ROBO Y LESIONES
4	113	Fernando Bosch	19-04-95	OSVALDO ANTONIO CAPRIOLI	3	Nº 68.064 DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	21-04-95	WALTER RISSO o WALTER DARWILL RISSO	5	Nº 68.215 DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	24-04-95	MAURICIO HERNAN HERNANDEZ VARAS	3	Nº 68.126 DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
6	118	Domingo Montanaro	21-04-95	JUAN CARLOS COSTA	3	Nº 56.321 DELITO DE ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
11	133	Marcela Laura García	18-04-95	JUAN C. ROMERO	3	Nº 43.679 ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	31-03-95	SERGIO JAVIER ABELDAÑO	5	Nº 60.474 DELITO DE ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	24-04-95	MARTIN NUÑEZ	3	Nº 3.699 DELITO DE DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	25-04-95	MARIANA GUISANDE	5	Nº 894 DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	10-04-95	ANA MARIA DIGIFICO	5	Nº 37.749 S/INF. ART. 164 DEL C. PENAL
24	112	Gabriel M. Presa	17-04-95	ROBERTO J. DOMINGUEZ	3	Nº 65 FALSIFICACION
24	112	Gabriel M. Presa	21-04-95	LUIS ALBERTO D'IPPOLITO	3	Nº 66.863 ESTAFA ESPECIAL ART. 173 INC. 9 DEL COD. PENAL
27	124	Juan Pablo Vigliero	18-04-95	MARCELO INTILE	5	Nº 46.387 DELITO DE DEFRAUDACION
29	136	Jorge A. de Santo	21-04-95	ROBERTO VIRGILIO FIDALGO, D. N. I. 4.363.611	3	Nº 36.128 DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	20-04-95	JOSE ALBERTO BARMAIMONE (D.N.I. 4.555.947)	3	Nº 36.447 DESPOSITARIO INFIEL
31	119	Domingo Luis Altieri	18-04-95	ANTONIO TESTA	3	Nº 27.603 DELITO DE ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	17-04-95	MARIA DEL CARMEN ORLANDO	5	Nº 57.450
33	170	Gustavo R. Núñez	19-04-95	DAVID KOGOS	3	Nº 25.182 DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	24-04-95	JUAN HALLIDAY RODGER	3	Nº 24.979 FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
34	117	Marta Noemí Caputi	26-04-95	ANGELICA DELGADO (L. C. 03.562.491)	5	Nº 56.545 DELITO DE DEPOSITARIO INFIEL
37	129	P. G. de la Torre	19-04-95	ALFREDO MASTRANGELO	3	Nº 60.885 ESTAFA

e. 2/5 Nº 39 v. 8/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	11-04-95	JULIO CESAR MEZZA (D.N.I. Nº 16.829.095)	1	Nº 4004 INFR. ART. 302 DEL C. P.
1	1	Fernando E. Pinto	25-04-95	HUGO P. LINGIARDI	5	Nº 4112 INFR. LEY 23.771
1	2	Diego García Berro	18-04-95	GERMAN BARRIOS	5	Nº 4026 INFRACCION A LA LEY 23.771
2	4	Hernán Pandiella	30-03-95	ISAAC GOLDVASER	5	Nº 16.832 INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
7	14	Sebastián Sal	25-04-95	CARLOS ALBERTO INSUA	3	Nº 2.793 S/INF. ART. 302 DEL C. PENAL
8	16	Minica Marta Iguiñiz	18-04-95	JAOO OSCAR ANTONIO	1	Nº 8.137 INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 2/5 Nº 40 v. 8/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995, se decretó la quiebra de BLANCA FARIDA CHIYAK HAKIM - D.N.I. Nro. 0884682, continuando el síndico designado Dr. Ricardo A. Borthwick con domicilio en la calle Florida 537 piso 18 (Torre Galería Jardín) - Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-06-95. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 19-07-95 y 24-08-95, respectivamente, a los fines que pudiere corresponder se fija fecha de realización de junta de acreedores para el día 19-09-95. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de Abril de 1995 ... publíquese edictos ... Fdo. Dr. Juan J. Dieuzeide, juez".
Buenos Aires, de abril de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/4 Nº 1387 v. 5/5/95

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vasallo de, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7/4/95 se decretó abierto el concurso preventivo de ALFE S.A., habiéndose designado como síndico en el mismo a Don Alejandro García Cueva, con domicilio sito en la calle Cerrito 236, piso 3º, Capital Federal. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14/7/95. El Sr. Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18/7/95 y 14/8/95 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 11/9/95, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. El presente debe publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 2/5 Nº 12.769 v. 8/5/95

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 3º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de "E. J. CANDIA Y CIA. S.R.L.", inscripta en la IGJ, originariamente bajo la denominación de "LAPLACE CANDIA Y COMPAÑIA SRL" y luego con su denominación actual desde el 16 de octubre de 1987 bajo el Nº 6570, Libro 88 de SRL, con domicilio social en la calle 25 de Mayo 158, 1º Of. 31 de esta ciudad, fijándose hasta el día 10 de julio de 1995 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la calle Piedras 153, 1º Piso E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 21 de julio y el correspondiente al art. 40 el 28 de agosto, ambos de 1995. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 19 de setiembre de 1995 a las 10,00 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6 y arts. 93 y 95 l.c.
Buenos Aires, abril 24 de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 4/5 Nº 1472 v. 10/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CAZ S.R.L. s/ Quiebra", expte. Nº 49.920, con fecha 6/4/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel Angel J. Covini, con domicilio en Tucumán 811 2º Piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22/9/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 2/5 Nº 1411 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GARCIA CARMEN s/ Quiebra", expte. Nº 50.038, con fecha 11/4/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Raúl E. P. P. Mariscotti, con domicilio en Uruguay 772 piso 7º "72" de Cap. Fed., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 4/10/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Asimismo se la intima para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 2/5 Nº 1412 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CECERE MARIO ANTONIO s/ Quiebra", expte. Nº 51.339, con fecha 12/4/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo G. Salem, con domicilio en Uruguay 385 8º Piso Of. 804, horario de atención: lunes a miércoles de 16.00 a 18.00 hs., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 17/10/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/5 Nº 1474 v. 10/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de Abril de 1995, se decretó la quiebra de DANIEL MARIA GONZALEZ (DNI. 4.396.792), en la que se designó síndico al contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 662 3º C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 19 de julio de 1995 y 24 de agosto de 1995, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 14 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituya domicilio en el radio del Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de Abril de 1995... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 20 de Abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/5 Nº 1441 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, desempeñada por el Dr. Claudio A. Galli, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 5 de abril de 1995, en los autos caratulados: "DOSDOGRAYAN, ANTONIO MIGUEL s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 33.239), se declaró abierto el concurso preventivo de: ANTONIO MIGUEL DOSDOGRAYAN L.E. 4.117.953, designándose síndico al contador Horacio Félix Golstein, con domicilio en la calle Paraná 326 Piso 9º of. 35 (Te. 46-9090) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 1995, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 15 de agosto y 6 de setiembre respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de setiembre de 1995 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/5 Nº 12.944 v. 10/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "CALDERON ELSA BEATRIZ" habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en Montevideo 595 Piso 7 "B" Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 10 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/5 Nº 1414 v. 8/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de

SCARLET S. A. El Síndico designado es Rotemberg Alberto domiciliado en Córdoba 1336 Piso 7º "20" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 30 de mayo de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 16 de agosto de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 28/4 Nº 1390 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PEREIRA ALBERTO. El síndico designado es Rivas Oscar Félix domiciliado en Lezica 4002 Piso 6º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 9 de junio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 30 de agosto de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en plazo de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 28/4 Nº 1391 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DI.AR.PA S.A.I.C. El Síndico designado es Rivas Oscar domiciliado en Lezica 4002 Piso 6º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 5 de junio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 23 de agosto de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/5 Nº 1442 v. 9/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos "CORERA S.A. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" Expte. Nº 58.969, comunica por cinco días la declaración en concurso mercantil liquidatorio de CORERA SOCIEDAD ANONIMA. Ha sido designado síndico, el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, ante quién los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de agosto de 1995 y 20 de setiembre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder se fija la audiencia del día 11 de octubre de 1995, a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder e indique el lugar en que se encuentren. Se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 2/5 Nº 1417 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días, que el 15 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de TUBOTEC S.A. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña (C.P.), con domicilio en Riobamba 496, piso 2º de Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en Concurso Preventivo (art. 96 L.C.), deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de junio de 1995. Prohibir el pago y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces (L.C. 95, Inc. 5º). Intimar a la fallida a fin de que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquélla (L.C. 95, inc. 3º).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 2/5 Nº 1418 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Atilio González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "WENDA S.A. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 26 de diciembre de 1994, se decretó en estado de falencia a la sociedad WENDA SOCIEDAD ANONIMA. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Emilio Giacumbo, ubicado en la calle Corrientes 1250 piso 11 "E", de Capital Federal, hasta el día 26 de junio de 1995. Fijándose los días 31 de julio y 22 de agosto de 1995, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 12 de setiembre de 1995 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta de Acreedores (Ac. de la C.N.A. en lo Com. del 13/11/57) y al acreedor peticionante de la quiebra a fin de dar cumplimiento al art. 170 L.C. que dentro del quinto día deberá denunciar en autos el domicilio comercial del fallido. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la sindicatura, en el plazo de 5 días, prohíbeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 art. 11 L.C., en cinco días y en igual lapso de corresponder los contemplados en los incs. 1º y 7º L.C. Asimismo se la intima a la fallida y sus administradores a que en el plazo de 48 hs. procedan a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen por Ministerio de la Ley, se le intima a poner sus bienes a disposición del funcionario concursal en forma apta para que pueda éste tomar inmediata y segura posesión de los mismos, (art. 93 L.C.) y además se intima a los integrantes del órgano de administración a hacer entrega a la sindicatura de los libros, papeles, documentos y demás bienes de la fallida que tengan en su poder en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 4/5 Nº 1475 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "RAMIREZ JOSE s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 17 de marzo de 1995, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de RAMIREZ JOSE, DNI Nº 14.990.515 con domicilio en Billinghurst 645 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Emilio Giacumbo, ubicado en la calle Corrientes 1250 piso 11 "E", de Capital Federal, hasta el día 30 de junio de 1995. Fijándose los días 4 de agosto y 29 de agosto de 1995, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 19 de setiembre de 1995 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta de Acreedores (Ac. de la C.N.A. en lo Com. del 13/11/57) y al acreedor peticionante de la quiebra a fin de dar cumplimiento al art. 170 L.C. que dentro del quinto día deberá denunciar en autos el domicilio comercial del fallido. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la sindicatura, en el plazo de 5 días, prohíbeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. proceda a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Notifíquese, procediendo luego a notificarle las sucesivas resoluciones por Ministerio de la Ley.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/5 Nº 1476 v. 10/5/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "RADIO CALIO S.R.L." con domicilio en Avenida Rivadavia 8100, de Capital Federal, inscripta el 30/4/85, bajo el nº 1837 del libro 85, t. de Sociedades de Responsabilidad Limitada en la Inspección General de Justicia; designándose síndico a dn. Leonardo Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 3 de marzo de 1995 ... decrétase la quiebra de RADIO CALIO S.R.L. ... Se Resuelve: ... Intimar a la fallida, a sus administradores y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces ... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley falencial, ... Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de junio de 1995 ... debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 4 de julio y 8 de agosto de 1995 ... respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero ... Designar el día 30 de agosto de 1995 a las 9.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. ... Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el 7 de junio de 1995 a las 9,00 horas ... Notifíquese ... y por edictos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois. Juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 2/5 Nº 1419 v. 8/5/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TUMENE MARIELA DIANA", habiendo resultado designado síndico el contador: Alberto Senen Sánchez con domicilio constituido en San Martín 439, 13º piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de julio de 1995. Señálase audiencia para el día 27 de setiembre de 1995 a las 11.00 horas a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de agosto y 6 de setiembre de 1995 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 2/5 Nº 1421 v. 8/5/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de VIAJES MELIA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, decretada el 27/3/95. El síndico actuante es el Contador Francisco Spigel con domicilio constituido en Av. Córdoba 859 12º "C" a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 1º de setiembre de 1995, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211 1º piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 7/7/95 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 11/8/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 4/5 Nº 1477 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CERVIÑO CARLOS (expte. 64.720), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Eduardo Rapaport con domicilio en Córdoba 1367, piso 9º "41" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5º piso, el día 4 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 23 de octubre de 1995 y el 13 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, abril 24 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 4/5 Nº 1478 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TYRSIS S.A. (expte. 64.742), haciendo saber que el síndico es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, 8º of. 64 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada a los efectos del art. 38 segundo párrafo de la L.C., para el día 21 de setiembre de 1995. Se deja constancia que el día 9 de agosto de 1995 y el día 31 de agosto de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y

documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla lo dispuesto por el art. 95 de la ley concursal.
Buenos Aires, abril 19 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/5 Nº 1479 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra RUBERGLASS S.A.I.C. (expte. 64.743), haciendo saber que el síndico es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681 piso 8º of. 64 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada a los efectos del art. 38 segundo párrafo de la L.C., para el día 21 de setiembre de 1995. Se deja constancia que el día 9 de agosto de 1995 y el día 31 de agosto de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla lo dispuesto por el art. 95 de la ley concursal.
Buenos Aires, abril 19 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/5 Nº 1480 v. 10/5/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635 Piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de GONZALEZ PENA HUGO (D.N.I. Nº 4.441.392), con domicilio en la calle Pedro Goyena 554 1º Piso de la Capital Federal. Se hace saber que se ha designado nuevo Síndico, resultando nombrado el Contador Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 Piso 3º E, de la Capital Federal. Se fija el día 16 de junio de 1995, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico. Se designa el día 8 de setiembre de 1995 a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 28/4 Nº 1393 v. 5/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "FARMACIA RINCON S.C.A.", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 1 de octubre de 1970, bajo el Nº 1449, al folio 206 del Libro 251 de Contratos Públicos, con sede en Av. San Juan 2102, Buenos Aires, y la de su socio comanditado, Sr. Jorge Angel Lando, Lib. de Enrolamiento Nº 1.728.538, con domicilio en Alsina 1859, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6to., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de julio de 1995. El síndico deberá presentar los días 18 de agosto y 11 de setiembre de 1995, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 2 de octubre de 1995, a las 11 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes o documentos de los mismos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a los fallidos para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tener los mismos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/5 Nº 1422 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que en la quiebra de LURAVI S.A. se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual se realizará el día 7 de noviembre de 1995, a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 4/5 Nº 1481 v. 10/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de JIMENEZ DIEGO ALEJANDRO, decretado con fecha 24 de abril de 1995; síndico designado el Dr. Oscar Juan Araoz con domicilio constituido en Córdoba 1367 2º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 25 de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/5 Nº 1483 v. 10/5/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32 hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JIMMY ROBERTO DEL GALLO. Síndico: Dr. Jaime León Kerszenblat, con oficina en Viamonte Nº 1454, 3er. piso "F", 2do. Cuerpo, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de agosto de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 30 de agosto y 20 de setiembre de 1995. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de octubre de 1995 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/4 Nº 12.683 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que por resolución del 6 de abril de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "JERIN-PLAST S.R.L.", Exp. Nº 23.992 inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de octubre de 1980, bajo el Nro. 3138 del Libro 80 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Suipacha 211, piso 11mo., "J", Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Antonio Florencio Cañada, con domicilio en Luis Beláustegui 4531, Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1995, habiéndose fijado los días 12 de setiembre y 3 de octubre de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se fijó la audiencia del 25 de octubre de 1995, a las 8 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 3/5 Nº 27.592 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, en autos "MUNDOTEX S.A. s/ Quiebra", comunica por cinco días: en fecha 24 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de MUNDOTEX S.A., con domicilio en Paso 479 de Capital Federal. La síndica es la contadora Kurlat, Alicia Irene, con domicilio en Tucumán 971, piso 1, dpto. 1. Se prohibe los pagos y entregas de bienes a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intimar a la fallida para que ponga sus bienes a disposición del Tribunal, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, art. 93 L.C. Asimismo quienes tengan bienes de la deudora deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de cinco días. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, abril 20 de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/5 Nº 1484 v. 10/5/95

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a EDUARDO ARNALDO POSTERNAK y MARIA NOEMI LUTZKY para que dentro del quinto día comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "TRADE PLAST S.R.L. s/ Quiebra c/ POSTERNAK EDUARDO ARNALDO y Otros s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 4/5 Nº 1485 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de KAMIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Inscripta en la IGJ el 21/3/83 bajo Nº 944 Lº 83 Fº de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de setiembre de 1995 presenten al síndico José A. Alegre con domicilio en Viamonte 1592 7º p. of. J.H.I. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de diciembre de 1995, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores LORENZO VILLALONGA (CI. 3.895.559), CATALINA C. DE VILLALONGA (CI. 3.917.377). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "KAMIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Inscripta en la IGJ. el 21/3/83 bajo Nº 944 Lº 83 Fº - de SRL. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Federico Guerri, secretario.
e. 4/5 Nº 1488 v. 10/5/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de NESTOR SABATO domicilio comercial en Rodríguez Peña 535 Capital Federal en autos caratulados SABATO NESTOR s/ Quiebra siendo el síndico designado Adriano Genaro Paoloni con domicilio constituido en Uruguay 594 5º "I". Fijándose el día 12 de junio de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 4 de julio de 1995 y el día 8 de agosto de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 30 de agosto de 1995 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/5 Nº 1445 v. 9/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que los autos caratulados "RIVERO RICARDO ALFREDO s/Quiebra Civil", que el día 20 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra civil de RIVERO RICARDO ALFREDO, haciéndose saber que el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de su crédito al síndico es hasta el día de mayo de 1995. Se ha designado síndico al Dr. Javier A. Oyuela, con domicilio en la calle Lavalle 1438 piso 3 oficina L de esta Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 los días 22 de mayo y 14 de junio de 1995, respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 7 de julio de 1995 a las 10.30 horas, la que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado en mi público despacho a los 26 días del mes de abril de 1995. Fdo.: Luis Alberto Palomino, secretario.

AMPLIACION DEL EDICTO PRECEDENTE: Queda emplazado el fallido a constituir domicilio legal dentro del radio de competencia del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado si no lo hiciera en su primera presentación. Firmado en mi público despacho a los 26 días de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 28/4 Nº 1466 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTOS RIGGIO S.A.- Se fija plazo hasta el día 30 de junio de 1995 para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468, 5º "I", de Capital Federal, quien deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de julio de 1995 y 28 de agosto de 1995 respectivamente. Señálase el día 18 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en Avda. Presidente Perón 1114/1118 de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Buenos Aires, 24 de marzo de 1995. Para ser publicado por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 2/5 Nº 12.770 v. 8/5/95

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, en los autos caratulados "MARIA C. BUGDADI SA. s/ Quiebra", comunica por cinco días, rectificando un error existente en el edicto anteriormente publicado, que el plazo para presentar los pedidos de verificación de créditos ante el síndico (Cont. Carlos E. Moreno con domicilio en Sarmiento 1574 piso 2 "G") vence el día 2/5/95.
Buenos Aires, abril 19 de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 2/5 Nº 1425 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de ASTILLERO SISTEMAS MARINOS SRL. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 20 de junio de 1995, y se convoca a la junta de acreedores para el día 7 de setiembre de 1995 a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal. El síndico deberá

presentar el informe previsto en el art. 35 de la LC el día 11 de julio de 1995 y el establecido en el art. 40 el 15 de agosto de 1995. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5 LC). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 LC, en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/5 Nº 1486 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1995 se decretó la quiebra de BETRIK SRL. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 23 de junio de 1995, y se convoca a la junta de acreedores para el día 28 de agosto de 1995, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la LC el día 14 de julio de 1995 y el establecido en el art. 40 el 4 de agosto de 1995. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5 LC). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L C, en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 4/5 Nº 1487 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de SERVI-CORT S.R.L., con domicilio en Belgrano 995 P.B. de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 17 de julio de 1995, para que los acreedores, soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El día 3 de octubre de 1995, a las 10.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/5 Nº 13.019 v. 10/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS S.A.I.C. Y F. con fecha 22 de marzo de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 18 de agosto de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 8 de setiembre de 1995. Designar el día 29 de setiembre de 1995, a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Darío Meltnizky, secretario.
e. 28/4 Nº 1394 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados "ISABEL SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 16 de marzo de 1995, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Traful 3435, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Paez, con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3ero., C, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1995; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1995, a las 10 horas; d) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; f) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; g) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/5 Nº 1426 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "I.M.I.A. S.R.L. s/ Quiebra", Expte. 24.101, hace saber que con fecha 16 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de I.M.I.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que se dispuso:

Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquel; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Se hace saber que se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1995, debiendo presentar el síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995 respectivamente.

La audiencia para la celebración de la junta de acreedores se llevará a cabo el día 21 de setiembre de 1995, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 días de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/5 Nº 1446 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ALCARAZ, argentino, casado, empresario, DNI. 11.342.006, con domicilio en la calle Aráoz 2371 de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado e día 30 de agosto de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" (TE. 382-1243/2197). Fijar los días 20 de setiembre de 1995 y 11 de octubre de 1995 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 2 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación de juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ALCARAZ EDUARDO s/ Quiebra". Expediente Nº 21.393 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 21 de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/5 Nº 1447 v. 9/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril se ha decretado la quiebra en autos "TELIMPER S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo", intimando a los acreedores para que hasta el día 8 de junio presenten al síndico Néstor N. Pietragalla con domicilio en Olíden 580 sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la L.C., entregue sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados "TELIMPER S.A.I.C. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/5 Nº 1427 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli, sito en Talcahuano 550 Piso 8º Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de CASA FENIX SACIFeI con domicilio en Guevara 1239 de Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en Tucumán 1424 P.B. Dto. F Capital Federal hasta el 10 de mayo de 1995. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de junio '95 y 3 de julio '95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de agosto de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Publíquese por 5 días. Fernando Ferreira, juez.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/5 Nº 12.794 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril se ha decretado la quiebra en autos "FABRIBOL S.A. s/ Quiebra", intimando a los acreedores posconcursales podrán iniciar los incidentes previstos en el art. 196 de la L.C. hasta el día 12 de junio presenten a la síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en la Avda. Independencia 2031, piso 7 "A". El presente se libra en los autos caratulados "FABRIBOL S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/5 Nº 1450 v. 9/5/95

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de DULCITO S.A.I.C., habiéndose designado síndico al Dr. Alberto Luis López, con domicilio en 11 de Setiembre 1437 piso 1º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/6/1995, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 29/8/1995 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 4/5 Nº 27.690 v. 10/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 48 horas que el domicilio del Síndico designado en los autos "BERRONDO RICARDO SEBASTIAN su Concurso Preventivo" contador Ricardo Terrio es, Uruguay 390, piso 19 "C", Capital Federal.

Buenos Aires, abril 18 de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 28/4 Nº 27.242 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, desempeñada por la suscripta, sito en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados "CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ Liquidación" comunica que con fecha 15 de septiembre de 1994 se decretó la liquidación de la ex aseguradora, por lo que se prohiben los pagos y entrega de bienes a la entidad liquidada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para que los ponga a disposición de la liquidadora en el término de 5 días. Fíjase plazo hasta el día 12 de mayo de 1995 como fecha para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a la delegada liquidadora. Fijar plazos hasta el día 12 de junio de 1995 y 4 de julio de 1995 para que la liquidadora presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 (incs. 1; 2; 3; 4 y 8) de la ley 19.551. Las fechas han sido fijadas prudencialmente tal como lo disponen las normas citadas y el art. 96 L.C. Se establece la sede de la Sindicatura en Tucumán 715 Piso 2º de Capital Federal, habiendo sido designada la Dra. Rosa Norma Inés Mucciolo como delegada liquidadora por la Superintendencia de Seguros de la Nación. El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires, marzo 29 de 1995... estimo procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial y Clarín por el plazo de cinco días... María Elsa Uzal. Jueza".

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 3/5 Nº 1451 v. 9/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL SUR

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur, a cargo del Dr. Jorge Pedro Tanaillón, Secretaría Unica, sito en la calle San Martín 746, Piso 2º, hace saber por el término de cinco días en los autos caratulados: "CONTINENTAL FUEGUINA S.A. s/ Quiebra", Exp. 392, que se ha decretado con fecha 7 de abril de 1995, la quiebra de la Sociedad inscripta bajo el nº 5871 del libro 96, Tº A de Sociedades (I.G.J.) bajo el nombre de CONTINENTAL FUEGUINA S.A., Habiendo recaído el nombramiento de síndico en la persona del Contador Luis Héctor Grieco, con domicilio constituido en la calle San Martín 1435 de la ciudad de Ushuaia, ante quien y en dicho domicilio deberá la fallida y terceros poner a disposición del mismo todos los bienes correspondientes de la Empresa y presentarle dentro de las veinticuatro horas de esta publicación los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la Empresa y cumplimentar aquéllos los requisitos indicados en el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la referida ley. Haciéndose saber que se ha fijado como fecha límite hasta la

cual podrán los acreedores solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico la del día 26 de junio de 1995 (conf. art. 96, inciso 1º de la ley nacional 19.551) debiendo el síndico presentar el informe reglado por el art. 35 de la ley nacional 19.551 el día 31 de julio de 1995 y el del art. 40 de la misma ley el día 22 de agosto de 1995. Y se ha fijado audiencia a los fines de celebrar la junta de acreedores que discutirá y votará el eventual acuerdo resolutorio para el día 12 de setiembre de 1995 a las 10 hs. (conf. art. 96 inc. 2 de la ley nacional 19.551), la que se celebrará con los que concurran y se desarrollará en la sala de audiencias del Tribunal, como así también que se ha decretado la inhibición general de bienes de la fallida comunicándose a los Registros de la Propiedad inmueble y al Registro de la ciudad de Bs. As. y la prohibición de efectuar pagos a la misma, los que serán ineficaces en su caso. El presente edicto deberá ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Ushuaia, 20 de abril de 1995.

Juan José Urela, secretario.

e. 3/5 Nº 1452 v. 9/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/5/95 - Vence: 5/5/95

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	20/04/95	MARIA ESTELA PAGNOTTA DE CARTASEGNA	12.752
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	7/04/95	OSCAR ARQUIMEDES FRANCO	12.740
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/04/95	ANGEL FRANCISCO ARRIGHI	27.313
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	18/04/95	ROSA CABANELAS	12.749
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20/04/95	CARLOS ALBERTO SAHORES	12.823
22		Fernando L. Spano	11/04/95	ANTONIO SANTELLA	12.813
22	UNICA	Fernando L. Spano	17/04/95	SUSANA CABRERA	27.272
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	17/04/95	EMILIO HORACIO PEDRAZZINI	12.795
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/04/95	EUGENIA SURAMA MATEO	27.270
27	UNICA	Roberto Parrilli	19/04/95	EDUARDO FEDERICO SEEBER, EDUARDO DAVID SEEBER y VELEN ESTELA MARCHINI O MARIA STELLA MARCHINI DE SEEBER	27.296
28	UNICA	Mónica C. Fernández	17/04/95	RUBEN DE LEVIE	12.771
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/03/95	MARIA DEL CARMEN SERRANO	12.780
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	22/03/95	MARIA GONZALEZ	12.748
35		Alejandra D. Abrevaya	20/03/95	SANTOS CIPRIANO	12.788
35		Alejandra D. Abrevaya	20/04/95	JORGE FEDERICO SABATO	12.755
37	UNICA	Gustavo Daniele		SAVERIO GERALDO FRANCISCO LORENZO	12.754
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	11/04/95	VICENZA DELL'ORTO y CARLOS BAUTISTA CAMPASSI	12.774
41	UNICA	José Antonio Charlín	18/04/95	GUSTA RACHMUTH	12.773
42		María Elena Ucar	17/04/95	FRANCISCA CALOGERO	12.751
42	UNICA	María Elena Ucar	18/04/95	HIPOLITO ALFREDO JOAQUIN JORGE MARTIN LEONI	27.315
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	ALFREDO ALMIRON	27.389
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06/04/95	ALFREDO BALTAR	12.792
46		María del Carmen Kelly	22/03/95	MALLARINI DE LOPEZ, SARA MATILDE	12.796
46	UNICA	María del Carmen Kelly	06/04/95	MAZZUCCHELLI MARIA LUISA	12.763
46	UNICA	María del Carmen Kelly	24/04/95	EMILIO PEREZ	12.819
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/03/95	BELOQUI, EUSEBIO ADRIAN y LLOVERAS, MARIANA	12.766
48		Ana María Himschoot	04/04/95	CARLOS FRANCISCO BLANCO	12.746
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/04/95	juan diego valero	27.344
51		Jorge A. Cebeiro	10/04/95	SEGUNDA DEL CARMEN CORDOBA	12.741
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	19/04/95	GUILLERMINA TERESA MAGDALENA CIMATO	12.778
53		Elsa Isabel Miranda	05/04/95	JOSEFA FRAGA y JOSE RUBIO	12.799
54		Paula I. Stanislavsky	24/02/95	LEON BENTATA NAHON	27.285
55	UNICA	Olga María Schelotto	07/04/95	EDUARDO PAULINO CRUSAT	12.744
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	17/04/95	JUAN ANTONIO BORTAGARAY	12.753
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	21/04/95	LIDIA ESTELA MONTANDON O MONTANDON DE SILVA	12.797
60	UNICA	Enrique César Virto	10/04/95	ALEJANDRO LATTANZIO	12.764
62		Mirta Lucía Alchini	03/03/95	CABALLERO JUAN JOSE	12.734
67		Julio M. A. Ramos Varde	18/04/95	TELMO ENRIQUE DEFERRARI	27.391
68	UNICA	Patricia Barbieri	18/04/95	JOSE MANDRICCH y JUANA MARGARITA CANALS	12.733
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	05/10/94	MARIA CARMEN PEREIRA	12.735
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	05/10/95	VICENTE PEREIRA	12.736
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	23/02/95	ESTHER GARCIA DE CARUSO	12.815
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	01/03/95	JOSE ARGIMIRO GALDEANO O JOSE ARGIMIRO GALDEANO Y ZUFIAURRE Y RAQUEL CAMPOREALE	12.758
70		Julio Alfredo Auliel	18/04/95	FRANCISCO BONAVOTA	12.793
72	102	Daniel H. Russo	10/04/95	ANGELA GARCIA DE VILLARUEL	12.776
73	UNICA	Dolores Miguens	22/03/95	HECTOR JOSE BIANCHI	12.801
74	UNICA	Juan A. Casas	24/04/95	EDUARDO POL	12.825
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21/04/95	ELENA GIOZZI	12.745
89	UNICA	Damián Ignacio Font	17/03/95	DOMINGO ANIBAL BONZI	27.343
91	UNICA	Alberto Ugarte	28/12/94	ANTONIO MIGUEL FAZIO	12.737
94		Eduardo Parody	15/12/94	MARIO ALBERTO CATALA	12.786
94	UNICA	Eduardo Parody	12/04/95	SECCAMANI ITALA	12.789
96		Ricardo A. Busto	19/04/95	DOLINDA HAMBRA	12.812
99	UNICA	Marta N. Coccia	15/11/94	VICTOR ANTONIO GODOY	12.732
99		Marta N. Coccia	19/04/95	SANTANGELO JOSE	12.810
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	03/04/95	SCANAVINO TERESA	27.419
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	03/04/95	ISAAC ELIASCHEV	27.305
103		Luis José Carballido	12/04/95	JOSE MARIA CASTRO	12.742
104		Adrián H. Elcuj Miranda	06/04/95	NESTOR CHINELLI	12.791
105		Daniel Ricardo López	29/03/95	JUAN FRANCISCO MATEO HENRIQUEZ y NELIDA ALBA CANCLINI VIUDA DE HENRIQUEZ	12.785
110	UNICA	María Clara Lagache	17/04/95	RAUL HECTOR PERRACHIONE	12.762

e. 3/5 Nº 78 v. 5/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

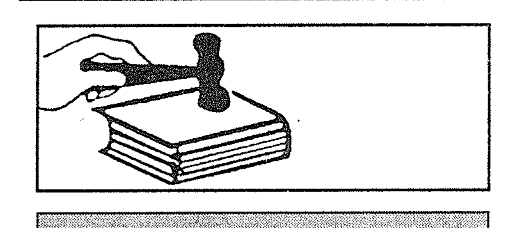
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/5/95 - Vence: 8/5/95

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18/04/95	MARIA TERESA GIORDANO	12.837
2		Gabriela Paradiso Fabbri	25/04/95	OLGA SUSANA ELKIN	12.914

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	06/02/95	ALFREDO SANCHEZ y TERESA ELIZONDO viuda de SANCHEZ	12.870
5		Eduardo Antonio Collazo	20/04/95	JOSE VALENTIN VALENZISI	12.876
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	19/04/95	LUCIO LEOZ	12.875
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	19/04/95	HUGO HEDELBERTO BLANCHET	12.833
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	31/03/95	MARCOS ROLANDO GOMEZ y ANTONIO GOMEZ	12.878
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12/04/95	ROBERTO ANTONIO SHARPLES	12.832
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	11/04/95	ANTONIO VILLAVERDE	27.450
24		Alejandro Daniel Rodríguez	04/04/95	PABLO ABRIGAIL FLORES HERMOSILLA	12.942
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/04/95	ALFREDO CORTESE	12.863
28	55	Mónica C. Fernández	19/04/95	MIGUEL ANGEL PETRONE	12.892
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10/04/95	FEDERICO JOSE GIRO	12.918
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12/04/95	SANDRA MARA ROXANA DECURNEX de RABANAQUE y RAUL MARCELO RABANAQUE	12.866
29		Juan Pablo Rodríguez	12/04/95	OSVALDO IUSPA	12.926
31		Ricardo Adolfo Leyba	11/04/95	MARIA CRTSTINA ARRIGO	12.871
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	30/03/95	JORGE ALBERTO CANTORE	12.874
32	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	20/04/95	SARA COSTAS DE MORENO y ANGEL MORENO	27.519
35		Alejandra D. Abrevaya	08/03/95	SOMMARIVA, ROBERTO SANTIAGO	12.839
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/03/95	BENITO GOMEZ	12.893
35		Alejandra D. Abrevaya	16/03/95	LOPEZ DELPRATO, ADELINA ESTER	12.840
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	04/04/95	HERMINIA PACE	27.492
36		José María Pérez	24/10/94	MARCELINO ROMERO	12.889
36		Guillermo Valentini	28/03/95	CARLOS NATALIO RODOLFO FONTANA	12.899
36	UNICA	Guillermo Valentini	17/04/95	AURORA MARTINEZ	12.857
36	UNICA	Guillermo Valentini	20/04/95	ALFREDO CARLOS RAUL ROSSI	12.864
37		Gustavo Daniele	12/04/95	COLONNO HECTOR JORGE	27.569
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/04/95	ROBERTO JOSE LOPEZ	27.529
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/04/95	OSCAR ARMANDO LANGENHEIM	12.851
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	20/04/95	PROSPERO REVOLLO CARDOZO	27.546
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	ANTONIO GOMEZ ACEBO	12.880
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	SARA LORENZO	12.861
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	ALBERTO SEGUNDO LOPEZ	12.862
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	05/04/95	CARLOS CIRIACO RIQUEL	12.853
45	UNICA	Marisa S. Sorini	13/03/95	AMEDEO IACOVONE y LUCIA VESPA	12.939
45	UNICA	Marisa S. Sorini	29/03/95	MARTA PATRICIA RONCO	12.846
45	UNICA	Marisa S. Sorini	31/03/95	MARIA CELIA VARELA	12.843
46	UNICA	María del Carmen Kelly	14/03/95	INES DEGLIUOMINI de FIGUEROA	12.938
47	UNICA	Silvia R. Rey	18/04/95	ELISA CARLOTA BARETTI	12.836
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25/04/95	LUNA DE FABRE DEOLINDA ISABEL	12.917
50		Juan C. Insúa	22/03/95	JOSE MORAN	12.909
50		Juan C. Insúa	21/04/95	ARTURO ANDRES IGLESIAS	27.579
52	UNICA	María Cristina García	20/03/95	JULIO JUAN ANTONIO ORTIGUERA y ELENA FRANCISCA MONTEIRO	27.572
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	20/04/95	MAZZELLO, MARIA DEL PILAR	27.523
54		Paula I. Stanislavsky	15/03/95	ADELA o ADELA ROSA MAZZINI	12.922
54		Paula I. Stanislavsky	17/03/95	AMELIA VARELA	27.589
54		Paula I. Stanislavsky	03/04/95	MARIA SEMIRAMIS GIMENEZ	12.915
55	UNICA	Olga María Schelotto	25/04/95	ALBERTO GERMAN BOCHATEY	12.925
55		Olga María Schelotto	25/04/95	JORGE RIVELA	12.882
59	UNICA	Fernando Cesari	03/04/95	MARIA CALABRESE DE PECORA	12.891
60		Enrique César Virto	11/04/95	MARIA AMELIA PASCUAL	12.900
60		Enrique César Virto	20/04/95	CELIA NOEMI BASSO CANE	12.881
60	UNICA	Enrique César Virto	20/04/95	HUBERTO ZIMMER REUTER	12.912
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/04/95	PARADA, ANTONIO	12.858
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	03/04/95	BUJAN ALFREDO	12.587
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	05/04/95	EMMA MATILDE INVERGA	12.927
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	27/03/94	DOMINGO ANDREOLI	12.919
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/04/95	FERNANDO DOMINGO ARPE	12.865
68		Patricia Barbieri	21/04/95	MARIA GARDELLOTTO de MALNATI, MARIO ADOLFO MALNATI y CARLOS TRANQUILO MALNATI	12.869
69		Nora C. González de Roselló	27/03/95	GILDA LEOGRANDE	12.894
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/04/95	ESTEFANIA SANIUK	12.901
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/04/95	ROSA ANGELA VAGHI	12.906
69		Nora C. González de Roselló	20/04/95	ERNESTO JUAN CARRA y ELENA FILOMENA VAZQUEZ de CARRA	12.850
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/04/95	OSVALDO FRANCISCO ANTONIO BIANCHI	12.834
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	24/04/95	PRETTI, OSCAR CEFERINO	12.873
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	11/04/95	JOSE DE LA IGLESIA	12.868
71	UNICA	Susana A. Nóvile	17/04/95	OSCAR SOLIMA	12.920
71	UNICA	Susana A. Nóvile	17/04/95	JUAN CARLOS IACCARINO	12.849
72		Daniel H. Russo	24/04/95	ANGELA DI MARCO	12.916
73		Dolores Miguens	12/04/95	PABLO BLAS BUSTOS y DOMINGA ANA ZORZO	12.932
73		Dolores Miguens	18/04/95	JORGE RAFAEL BELTRAN	27.440
74	UNICA	Juan A. Casas	03/04/95	GARABED MISERLIAN y PEDRO MISERLIAN	12.835
75	UNICA	María Inés Lezama	11/04/95	ERMANNO ROCCA o ARMANDO ROCCA y LUCIA BAILIN	12.884
75		María Inés Lezama	12/04/95	PALMIRA MARIA CAMPIUTTI	12.847
75	UNICA	María Inés Lezama	20/04/95	CARMEN BEATRIZ VIDAURRE	27.439
75		María Inés Lezama	26/04/95	SORARRAIN GRACIELA MARIA ESTHER	12.902
80	UNICA	María Elena Ucar	24/03/95	ARNOLDO JOSE VERGNANO	12.877
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21/04/95	MARIA MICAELA FLAMENT	12.928
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21/04/95	ANIBAL GIMENO LEGUIZAMON	12.929
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/04/95	JESUS LOPEZ	12.845
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	11/04/95	NELLY ROSA MERCADO	12.844
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	19/04/95	MIGUEL HANNA	12.838
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	19/04/95	AURORA ESTHER VELARDEZ	12.855
91	UNICA	Alberto Ugarte	04/04/95	NELIDA MARIA FABBRINI	12.904
91		Alberto Ugarte	24/04/95	ROBERTO HORACIO MARTUTAITIS	12.841
94		Eduardo Parody	26/04/95	JOSE CELEDONIO BLANCO	27.500
99		Marta N. Coccia	19/04/95	MANUELA LOPEZ de FERNANDEZ	12.860
99	UNICA	Marta N. Coccia	19/04/95	FRANCISCA TURTULA vda. de DI PASQUALE	12.872
100	UNICA	María Cristina Battaini	21/04/95	ESTELA MARIA MOYA y GUSTAVO ADOLFO GAYA	12.890
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	17/04/95	SERGIO VICTOR CETRANGOLO	27.555
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19/04/95	JOSEFINA POLI de GILIO	12.921

e. 4/5 Nº 79 v. 8/5/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo M. Martínez Alvarez; Secretaría única, sito en Talcahuano 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "IMBROSIANO NESTOR PASCUAL c/ DOMINGUEZ ALFREDO OSCAR s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 17.425/94; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel/Fax: 502-3570); rematará el 11 de mayo de 1995 a las 12,05 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá libremente los días hábiles de 14 a 16 hs., a partir de la 1ra. publicación del presente; el inmueble ubicado en el Pdo. de Gral. Viamonte; Localidad de Los Toldos; Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Italia Nº 476 entre las de Libertad y 9 de Julio, cerrando la manzana la calle Alsina; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: I; Secc: D; Mza: 68; Parcela: 6d. Matrícula: 3277. Superficie del terreno s/ Títulos: 200 m2. El inmueble consta según constatación obrante en autos a fs. 60 vta. de: Sala de estar con ventana al frente; amplio comedor y ventana a la calle, cocina instalada y comedor diario, a continuación lavadero cubierto y cuarto de planchado; pasillo de distribución al que convergen 3 dormitorios y un baño instalado, un patio interno descubierto. En muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, cloaca, teléfono funcionando. Ocupado por el demandado y su esposa. De acuerdo a las características, medidas y lindero que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 33.320. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, como así también integrar el saldo del precio dentro del término y con el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 y conc. del C.P.C.C. Adeuda a: Rentas: s/fs. 29 $ 466,52 al 11-8-94. S.S.: s/fs. 42 $ 994,01 al 30-11-94. Municipalidad: s/fs. 41 vta. $ 5.058,07 al 30-11-94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Luis José Carballido, secretario.

e. 4/5 Nº 27.759 v. 5/5/95

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica del autorizante, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica por dos días en autos "VAZQUEZ IGLESIAS BEATRIZ c/ MUSTILLO RICARDO A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente 29.066/93, Reservado, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 10 de mayo de 1995 a las 11,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el Inmueble Bartolomé Mitre 1966/80 Unidad Funcional 27 Piso 3º Capital Federal. Título de Propiedad agregado en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9 Manzana 66, Parcela 9. Superficie total por piso y para U. funcional 140,63 mts². Porcentual 1,29. Matrícula F.R. 11-783/27. Según constatación efectuada por el Oficial de Justicia (fs. 82 y vta.), el Inmueble está ocupado por la Sra. María Luisa Burela, quien invoca condición de propietaria sin presentar documentación que avale sus dichos. El inmueble observa bastante estado de abandono. Visitas: 8 y 9 de mayo de 1995 de 10 a 12 hs. Base: $ 65.000 (fs. 131). Seña 30 % y Comisión 3 %, en efectivo a la firma del Boleto. Cualquier consulta o dato de interés, consultar al Martillero Tel. 382-2604 o el Expediente. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Autorízase al Martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (art. 563 y conc. del CPCC). Edictos a publicar en Boletín Oficial y Clarín. Deudas: a fs. 58, Obras Sanitarias de la Nación $ 91,64 al 30/5/94 y a fs. 134 Expensas comunes por $ 2.644,47 por el período julio 1993 hasta marzo 1995, por capital nominal. Monto de expensas mes de abril $ 133,06. Fs. 56 informa MCBA no registra deudas al 31/5/94.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 4/5 Nº 27.893 v. 5/5/95

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 P. 2º de Capital, comunica por tres días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CRAMER 1939/41/45 c/MOLINA EDUARDO ENRIQUE s/Ejecución de Expensas", Expte. 30.470/93, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 10 de mayo de 1995 a las 9.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Av. Crámer 1939/41/45 entre Sucre y Echeverría, de Capital Federal, Piso 1º Unid. Func. Nº 24 identificada con la letra "D", y Unid. Complement. VII del P. 12 (baulera). Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 39; Mz. 68; Parc. 7. La Unid. Func. Nº 24 letra "D" es un departamento al contrafrente con hall de entrada, living comedor y dormitorio principal con balcón corrido, otro dormitorio, baño completo, cocina-comedor diario, habitación y baño de servicio, pisos de parqué en los 3 ambientes principales y teléfono que no se subasta, y al momento de la constatación se encontraba ocupado por el señor Eduardo Molina, propietario, sus hijas Cecilia y Rosalía y una hija de ésta menor de edad; sus condiciones de uso y conservación normales, con detalles de pintura. Venta "Ad Corpus" con una superf. total aproxim. de 80 m2. 18 dm2 Porc.: 2,31 (fs. 126). La Unid. Complem. VII del P. 12º es una baulera de 1m2 33 dm2 Porc. 0,02 (fs. 126). Deudas: (fs. 83) Aguas Argentinas al 05/07/94 $ 74,6. OSN (fs. 120/121) al 29/03/93 $ 1.388,59. MCBA (fs. 115/116) al 05/08/94 $ 4.200,42. OSN (fs. 135/136) al 3/10/94 $ 6,03. Expensas (fs. 137/138) al 31/10/94 $ 10.753,39. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo, y al mejor postor. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del B.C.R.C. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Pr.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: los días 8 y 9/5/95 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 3/5 Nº 27.604 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Juez Interino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, segundo piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "COLFERAI NOEMI ALICIA c/EL GUARDAMONTE S. A. s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nº 9435/94, que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 12 de mayo de 1995, a las 12 horas, en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, la unidad funcional número diez, ubicado en el noveno piso del edificio de la calle Carlos Pellegrini números 137/141, entre las de Bartolomé Mitre y Tte. Gral. Perón de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 - Sección 5 - Manzana 67 - Parcela 21 - Matrícula FR. 14-864/10, con una superficie cubierta y total de 124 metros con 27 decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 7,76 %. El inmueble consta de cuatro (4) ambientes, dos (2) baños instalados, cocina con cocina a gas instalada y demás accesorios, y se subastará en el estado de ocupación en que se encuentra, en buen estado de uso y conservación, destacándose que atento a los bienes muebles existentes en su interior conforme detalle contenido en el acta labrada por el señor Oficial de Justicia interviniente en la diligencia de constatación que obra glosada a fojas 87/88/89 de autos, hacen presumir la existencia de signos de ocupación, haciéndose constar que el acceso al inmueble se realizó mediante la intervención de cerrajero a los fines de la apertura de la puerta de acceso al mismo. El bien registra las siguientes deudas: M.C.B.A. al 17-8-94 de $ 7.341,12 a fs. 68; O.S.N. de $ 662,69 al 26-8-94 a fs. 69; Aguas Argentinas S.A. de $ 805,85 al 26-8-94 a fs. 70 y de expensas hasta el mes de agosto de 1994 por un total de $ 8.673,40 (total de expensas sin mora de $ 6.760,40 y de multa por mora de $ 1.913). El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Visitas: los días 8 y 9 de mayo de 1995 en el horario de 15 a 18 horas. Base $ 94.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo ello al contado y al mejor postor, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago, sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal).

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 3/5 Nº 27.609 v. 5/5/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría única; comunica por dos días en los autos: "GNECCO ANA MARIA c/ VIRI NUNCIO s/Ejec. Hipoc."; Exp. Nº 48.897/94; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 10 de Mayo de 1995 a las 11 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes 1º) La unidad funcional nº 1 de la planta baja del inmueble sito en la calle Gral. Tomas Iriarte nº 460/72/82/84/86/88, de la localidad de Ituzaingó, Partido de Moron, Pcia. de Bs. As., que cuenta con una superficie total de 430,85 mts2, Nomenclatura catastral: C; II; S. C. Manzana 213, Parcela 14c, subparcela 1; Porcentual: 0,53. Se encuentra desocupada según informe del martillero agregado en autos. 2º) Un lote de terreno con frente a la calle Henry Dunant, designado como lote nº 5, con 11,05 de frente por 43,33 de fondo, lo que hace un total de 478,7965 mts2. Nomenclatura catastral C: II - S. C. Manzana 213 - parcela 12 a. Se encuentra desocupado según informe del martillero agregado en autos. Ambos inmuebles se encuentran comunicados por los fondos A fs. 57 obra la deuda de Rentas de la Pcia. de Bs. As., que asciende a la suma de $ 1.181,96. A fs. 50 la deuda Municipal que asciende a la suma de $ 3.145,30. A fs. 74 el informe que no registra deudas de O.S.N. y/o Aguas Argentinas. Condiciones de venta: base de los inmuebles en block $ 78.400. Seña 30 %. Comisión 1,50. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, abril 27 de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 4/5 Nº 27.763 v. 5/5/95

Nº 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96 (Maipú 92, 2º piso, Cap.), comunica por 2 días en autos "AIELLO DE ETCHEVERRY NILDA ROSA y otro c/ MEIZOSO JORGE PABLO s/ ejec. hipotecaria", Expte. 24.712/94, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 16 de mayo de 1995, a las 9,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Las Heras Nº 150 (hoy Las Heras Nº 2351), entre 58 - Pueyrredón y 60 Rivadavia, Villa Maipú, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires, edificado en las parcelas 17ª y 17d, que unificadas forman la parcela 17 "f" y mide 18,33 m. de frente por 53,30 m. de fondo, con superficie total de 979,49 m2 ad-corpus. Matrícula 19.887/8. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Secc. Q. Manz. 60. Parcela 17 "f". Se trata de una finca desarrollada en tres plantas ocupada por el Sr. Julio César Pintos al momento de la constatación, sin justificar con documento idóneo el carácter que reviste para ocupar el inmueble, destinado a residencia médica geriátrica y está compuesto en la planta sótano, de garaje para 4 automóviles, 1 oficina, 1 cocina y la sala de máquinas. En planta baja sobre nivel hay un baño con piso y revestimiento de cerámica; 1 toilette sin terminaciones y un amplio salón de 6x5 m. aprox. destinado a comedor y recepción, con pisos de madera tarugados; una cocina principal totalmente equipada. Consta además de instalación para ascensor, faltándole la cabina y el motor. En la planta superior (1er. piso), consta de 3 habitaciones de distintas medidas; un sauna instalado con el correspondiente amoblamiento; otro baño y un toilette; otra habitación principal con sus placeres y en la planta alta que se accede por escaleras de madera, hay un play room que se encuentra sin terminar. Existe a los fondos espacio libre, parque y una construcción con techo de tejas, tipo quincho con salón comedor, parrilla, baño, ducha y habitación de servicio y lavadero, todo en buen estado de conservación por ser construcción moderna, faltándole terminaciones en algunos sectores. En concepto de impuestos adeuda: Inmobiliario $ 10.821,44 al 29/11/94 fs. 70/71; Municipales $ 5.672,04 al 16/9/94 fs. 54/5; O.S.N. $ 438,32 al 15/10/94 fs. 59; Aguas Arg. $ 514,33 al 19/9/94 fs. 51, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 180.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Visitas: 12, 13 y 15 de Mayo de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 4/5 Nº 27.611 v. 5/5/95

Nº 99

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, a cargo del doctor Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "PORTA ELIO y Otro c/ SAN ROMAN JUAN BAUTISTA s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 60.412, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 10 de mayo d 1995 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el 100 % del inmueble sito en el Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Parque Cariló", con frente a la Av. Divisadero esquina Chorlo, edificado en un lote de terreno designado con el nº 9 de la manzana 78 que mide: 49,50 mts. de frente Al S. sobre la Av. Divisadero; 18,83 mts. en su otro frente al E. s/ calle Chorlo; 4,64 mts. en su octava; 51,39 mts. al N. Superficie 1.174,54 ms. (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. Y, Manz. 78, parcela 9) Matrícula 1820. Consiste en un chalet de ladrillo a la vista en 3 niveles con parque arbolado que se encuentra desocupado, utilizándolo su propietario como casa de veraneo. Se compone de: living-comedor, cocina americana muy grande y un dormitorio con baño en suite en la planta principal; 2 dormitorios, 1 baño y amplio balcón terraza en la planta alta; habitación con baño de servicio, dos cocheras y patio con parrilla en la planta inferior. Registra las siguientes deudas: A la municip. de Pinamar al 8-3-95 $ 4.060,85 y por Imp. Inmobiliario a Rentas Pcia. Bs. Aires al 28-2-95 $ 1.812,28. Exhibición: Visitar los días sábado 6, domingo 7 y lunes 8 de mayo de 1995 de 11 a 13 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 65.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Arg. —Suc. Tribunales— en la cuentas de autos a la orden del juez interviniente. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compraventa.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 4/5 Nº 27.768 v. 5/5/95

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CRESCENZIANO ANGELA c/ KONGRECKY OSVALDO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 107.984/9, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 10 de Mayo de 1995 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 1, letra "A", del edificio de la calle Anibal Troilo (antes Carril) Nº 928 entre Sarmiento y Corrientes de planta baja Capital Federal, que cuenta con una superficie de 43,99 mts.2. Porcentual 6,36 % y unidad complementaria IX planta sótano con una superficie de 2,47 mts. Porcentual 0,29 %. Matrícula: FR-7-2705/1. Consta de hall de entrada, li-

ving-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Base: U$S 41.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. La venta es al contado. La unidad se encuentra ocupada por el demandado y su familia según constancias de fs. 89 vta. Título fs. 74/77. Dominio fs. 119/23; Inhibición fs. 68/73. Deudas: Expensas fs. 59 no adeuda al 9-6-94; municipalidad fs. 106/07 $ 579,11; al 14-11-94 y fs. 109 $ 117,30 al 16-11-94; Obras Sanitarias fs. 102 $ 20,99 y fs. 104 $ 84,10 al 3-11-94 y Aguas Argentinas fs. 101 $ 21,30 y fs. 103 $ 79,25 al 3-11-94. Exhibición los día 8 y 9 de Mayo de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 4/5 Nº 27.774 v. 5/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "DIXER S. A. c/DORZA CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 25.792, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 16 de mayo de 1995 a las 15 horas en el local de la calle Córdoba 5851 Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien los días 12 y 15 de mayo de 10 a 16 horas, el equipo fotocopiador marca Xerox modelo 1025 RE serie 002361262. Base: $ 700.- IVA.- Comisión: 10 %. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia se aceptan ofertas bajo sobre las que deberá ser presentadas con antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir con los requisitos establecidos a fs. 33. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 4/5 Nº 27.770 v. 8/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BENITEZ, HECTOR EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 27.357, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de mayo de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1993, motor marca Peugeot 939383, chasis marca Peugeot 5323301, uso privado, dominio B 2.545.024; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 29) se encuentra con criquet, goma de auxilio y llave saca ruedas, en buen estado de conservación, con cédula verde; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.000. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las patentes adeudadas por el automotor. El IVA será integrado por el comprador, retenido por el subastador que deberá depositarlo en 48 hs. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 39) de $ 149,20, $ 419,10 y $ 236,34 al 18/01/95. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta 2 días antes del remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 4/5 Nº 27.773 v. 5/5/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría 19 (Av.. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 p. 6º de esta ciudad) comunica por dos días que en autos "B. CABALLERO Y CIA. S.A. s/Quiebra" se ha ordenado la subasta de: Un torno Fisher NDM-28 Knoll Maschinebau 7968 tipe 5300 cabezal SMW 3 mts. entre puntas, 160 mm./360 mm. entrada, Base $ 43.125.- Una descortezadora de barras WDH Nº 50230 y una biseladora FM55 c/tablero central, Kieserling Solingen, Base $ 18.000.- Una prenda hidráulica manual, Base $ 337,y sin Base: Una báscula p/4000 kg.; carro metálico p/vía, dos ejes; 3 caballetes de metal; 8 sillones mal estado y un lote piezas metal torneado. Los bienes se venden en el estado que se encuentran. Gastos de retiro y traslado a cargo del comprador. La subasta será a cargo de Irma Michelson de Paez; Stella Gey de Mendez; Néstor L. G. Barthe y Juan E. Silva el día 9 de mayo de 1995 a la hora 10,30 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, con las bases señaladas al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA de ley todo en efectivo en el remate. El comprador deberá acreditar su condición impositiva y constituir un domicilio en esta ciudad. El Saldo de precio se abonará sólo el día 10 de mayo a la hora 11 en el mismo lugar de subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Exhibición: Directorio 5947 Cap. Fed. los días 5 y 8 de mayo de 1995 de 9 a 12,30 hs. Informes y catálogos en lugares de exhibición y subasta o tel. 49-7112; 773-0196 y 311-0918.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4/5 Nº 13.007 v. 5/5/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/STURLA, OSVALDO CESAR y Otro s/Ejecutivo Prendario" Expte. Nº 65.011, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de mayo de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7968253, chasis marca Fiat 147 BBO 07229134, uso privado, dominio B 2.406.083; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 29) se encuentra con tapizado delantero izquierdo roto, sin stereo, sin radio, con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, óptica delantera izquierda rota, con cédula verde y llaves, en buen estado general; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 33/34) por $ 789,95 y $ 396,06. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 4/5 Nº 27.772 v. 5/5/95

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 Piso 3º, Capital, hace saber por dos días en autos: "GINVERSA CIA. FINANCIERA S. A. (e/liq. B.C.R.A.) c/JOGI S. A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 20.535 que el martillero Ignacio M. de Aurteneche rematará el 18 de mayo de 1995 a las 13,30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital: Un inmueble de propiedad de la demandada sito en la calle Piran 6335/37 entre Medeiros y Av. Constituyentes Unidad Nº 1 Planta Baja y Primer Piso de la Capital Federal. Catastro: Circ. 16 -Sec. 63 - Manz. 12 - Parc. 25A Matr. F.R. 16-42158/1 (Compl. 1) Sup. 1363, 21m2. Porc. 54.83 %. Un Compl. 1 Sótano Sup. 23,62 m2. Porc. 1,16 %. Ocupado por el Sr. Francisco González en carácter de encargado. Se trata de un edificio para cocheras, con 60 cocheras habilitadas, con habilitación municipal a nombre de Urbano Reynaldo Palú Lacoste, a cuyo nombre se encuentra agregado en autos contrato de locación con vencimiento el 28-2-97. Adeuda: O.S.N. $ 2.315,38 al 3-8-93; Aguas Argentinas $ 139,32 al 19-8-93 y Munic. Bs. As. $ 42.183,18 al 29-7-93. Al contado y al mejor postor. Base: $ 225.000. Seña 30 % Comisión 3 %. Visitas 16 y 17 de mayo de 9 a 13 hs. Más informes en autos o al martillero a los T.E. 806-4268/831-9875. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/5 Nº 27.680 v. 5/5/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia Talcahuano 550 - 7º piso - Cap. comunica por (2) dos días en Boletín Oficial Matutino La Nación, en autos "PEIRANO, ENRIQUE JUAN c/ZARLENGA LUIS ANTONIO s/Ejecutivo" Expte. 17.356. (2º Cuerpo Reservado) que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 10 de mayo de 1995, a las 10,30 horas en el Salón de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien a saber: Un departamento sito en la calle Manuel Ugarte 3857/63/67/95, esquina Estomba 2805/19/21/23/25/27 y 29. Unidad 161 del piso 6º Capital Federal Partida 6212214. Fs. 307. Superficie total 50,11 mts2. Porcentual 3,99 milésimos. Base: $ 12.411,59. 2/3 partes del informe de fs. 304 ($ 18.617,39) Seña: 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Fs. 302. O.S.N. del 24/08/87 al 13/10/94 totales $ 299,58, sujetos a verificación del expediente de rentas, Fs. 298/299. Municipales desde el 29/02/88 al 07/12 de 1994 totales $ 1.863,49. Fs. 284. Aguas Argentinas 05/07/93 al 22/07/94. Totales $ 79,61. Fs. 287 deudas por expensas $ 3.869,30. La unidad se encuentra ocupada por el señor Zarlenga, Luis Antonio en su carácter de propietario conjuntamente con su esposa y una hija menor de edad. Comodidades: Living-comedor; dos (2) dormitorios; baño completo; cocina; pequeño lavadero; balcón con frente a la calle Manuel Ugarte; en el lugar existe línea telefónica; Horario y días de visitas de 9 a 12 horas los días lunes, miércoles y viernes. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre (Art. 104-5 del reglamento del fuero las ofertas bajo sobre serán admitidas, hasta las 13,30 del 3º día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior, carátula del expediente, y el actuario o Prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiere. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos, contendrá nombre y apellido del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, y el domicilio que constituya será en jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheques librados sobre Banco de esta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo Bancario a la orden del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/5 Nº 27.677 v. 5/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OCHOTECO, JOSE MIGUEL y Otro s/Ejecutivo Prendario" Expte. Nº 51.253/93, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de mayo de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8023018, chasis marca Fiat Grabado de chasis Nº 8AS 138 A00 00117753, uso privado, dominio L 079.781; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 35) se encuentra en buenas condiciones de uso, con tarjeta de identificación, con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Realicó por $ 659,48 al 30/06/94. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta las 13,30 hs. del días anterior al remate. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/5 Nº 27.771 v. 5/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr.

Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por tres días en autos "RAMOS, HECTOR MARTIN s/Quiebra s/Concurso Especial por el Banco de Quilmes S.A.", Expte. Nº 16.412, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 9 de mayo de 1995, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Tte. Gral. Perón 1233 Piso 2º, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Curapaligüe Nº 1123 entre las de Pastor Lacasa y Humahuaca de Tapiales, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, inscripto al dominio bajo el Nº 7296 La Matanza. Zona V, Nomenclatura Catastral C III, S K, M 544, P 2. Superficie del lote de 250 metros cuadrados, según título de fs. 79/83. Base $ 19.510. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Conforme surge de la constatación agregada en autos el inmueble se encuentra ocupado por el fallido y su familia. Se trata de una casa de aproximadamente 16 años de antigüedad y muy buena calidad de construcción, ubicada en zona residencial de Tapiales a cuatro cuadras de la plaza principal. Posee una línea telefónica. En Planta Baja consta de living-comedor en desnivel, toilette, amplia cocina y office integrado. Patio con parrilla, lavadero y garage con una habitación contigua. A continuación tiene un departamento con dormitorio, baño y cocina. En Planta Alta posee tres dormitorios al frente, dos baños y terraza. Deuda en concepto de impuesto inmobiliario informada a fs. 162/168; de impuesto municipal a fs. 152/153, y O.S.N. a fs. 147. La exhibición se realizará los días 6 y 7 de mayo de 1995 en el horario de 10 a 12 horas. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el día hábil anterior al de la subasta a las 10,00 hs., fijándose para la apertura de sobres el día 8 de mayo de 1995 a las 11,00 horas. Las ofertas bajo sobre deberán reunir los recaudos establecidos por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día (art. 571 CPCC) en escrito firmado por ambos. El señor martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

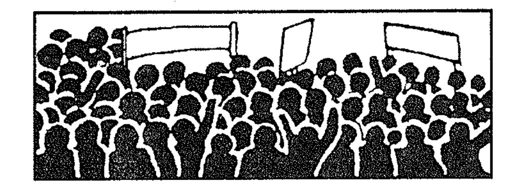
e. 3/5 Nº 1448 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Sect. Nº 41, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/HARGAIN ROBERTO DOMINGO s/Ejec.", Expte. Nº 31.362/93 que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el 11 de mayo de 1995 a las 10,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Bolivia Nº 5616/20; Nomencl. Catast. Circ. 16, Sec. 75, Manz. 63, Parc. 2; Sup. 8,66 mts. frente NE. por 30,34 mts. fondo; ocupado por la Sra. Gumersinda González en calidad de madre del demandado; el inmueble consta de: 1 Planta, 4 habitaciones, baño, cocina, office, lavadero, patio, terreno al fondo. Base: $ 57.078. Seña: 10 %, Comisión 3 %, contado. IVA 21 % sobre la comisión del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se aceptan ofertas bajo sobre con los recaudos que señala la norma (art. 570 del CPCC y 104 -6 del Rgl. del fuero) hasta el 9/5/95, 9,30 hs. en el Tribunal las que serán abiertas el mismo día a las 9,30 hs.; para el caso de compra en comisión el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el art. 571 CPCC como así también el apercibimiento allí dispuesto. Visitar días 9 y 10 de mayo de 9 a 12 hs. Adeuda: OSN $ 37,70 al 15/5/94.

Buenos Aires, 25 de Abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/5 Nº 27.767 v. 5/5/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

Distrito Corrientes

Por disposición de S.S. el señor Juez Federal con competencia electoral, Dr. Vicente Constancio Espósito, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de que se sirva disponer la publicación por el término de tres (3) días sin cargo, de conformidad con lo prescripto en el art. 60º de la ley 23.298 y según lo dispuesto en autos que se referencia, el texto que seguidamente se consigna: " El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hacer saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 3 de abril de mil novecientos noventa y cinco el nombre Política Abierta para la Integridad Social" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 44.333/95, caratulado: " PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL - DISTRITO CORRIENTES S/Reconocimiento de personería jurídico-política como partido de Distrito". Eduardo Agrelo, Abogado - Secretario Electoral.

e. 3/5 Nº 1463 v. 5/5/95

PARTIDO MOVIMIENTO FEDERAL DEL SUR

Distrito Río Negro

El Juez con competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298 que la Agrupación Política Movimiento Federal del Sur, en trámite de reconocimiento en el Distrito de Río Negro, adoptó dicho nombre con fecha 6 de abril de 1995. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta, Secretaria Electoral Nacional. Viedma, 20 de abril de 1995.

e. 3/5 Nº 1464 v. 5/5/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 251**

  LEY DE CHEQUES
  Ley Nº 24.452 — $ 1,70